

XXVI

ASAMBLEA

ORDINARIA DE DELEGADOS

MEMORIAS

2023



MISION

COFACENEIVA es una organización del sector solidario que ofrece servicios de ahorro, crédito y complementarios de fácil acceso, oportunos y acorde con las necesidades de sus asociados y comunidad en general; brindando bienestar social y confianza en armonía con el medio ambiente y el desarrollo regional.

VISION

COFACENEIVA, en el año 2026 será una cooperativa reconocida por el fortalecimiento de su cobertura a nivel Regional, brindando servicios con altos estándares de calidad a sus asociados y clientes en general, logrando su fidelidad por la eficiencia y eficacia de los servicios orientados al desarrollo socio económico de la región.

VALORES

- Confianza
- Innovación
- Eficiencia
- Compromiso
- Trabajo en equipo
- Servicio al asociado

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Mejorar la rentabilidad general de la cooperativa
- Disminuir el porcentaje de concentración en la captación y colocación de recursos
- Fidelizar la base social
- Optimizar los procesos de la cooperativa
- Fomentar una cultura basada Confianza, la innovación y el servicio al asociado.



CUADRO DIRECTIVO

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
PERIODO MARZO 2022 – MARZO 2025**

Principales

MARIA TERESA VERGEL RODRIGUEZ
ANDREA DEL PILAR GARRIDO R
JOSE DRIGELIO FONSECA TOVAR
HUMBERTO BONILLA CARDOSO
ALFREDO RAMOS POLANIA
MIGUEL IGNACIO AYA GARCIA
LEVID BERMEO QUINTERO

Suplentes

JENNIFER PERDOMO
MARIA INES ROMERO
ISIDRO PALOLMA GUARNIZO
NELSON PATIÑO PERDOMO
ROCIO DEL PILAR MONJE M
ABRAHAM CHALA CASTAÑEDA
CARLOS GOMEZ BADILLO

JUNTA DE VIGILANCIA
PERIODO MARZO 2022 – MARZO 2025

Principales

LUIS IGNACIO MANCHOLA PERDOMO
ALMA CRISTINA RAMIREZ MANRIQUE
LESTER ROJAS VARGAS

Suplentes

JOSE MANUEL GONZALEZ REINOSO
NAYIBE LOSADA CUELLAR
RIGO ALEXANDER CAMPOS POLO

REVISORIA FISCAL

JAVIER TRUJILLO TELLEZ

GERENTE

TERESA LEONOR BARRERA DUQUE



PERSONAL DE PLANTA

SUBGERENTE ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y CONTABLE

HERMINIA SANCHEZ PERDOMO

COORDINADOR DE RIESGOS

MAIDA ALEXANDRA PADILLA VARGAS

COORDINADOR OPERATIVO Y DE NEGOCIOS

JHON JAIRO VARON

AUDITOR INTERNO TIC

JUAN MANUEL ARTUNDUAGA POLANIA

AUXILIAR CONTABLE

DEICY HOYOS TAPIAS

AUXILIAR DE CREDITO

LAURA PATRICIA PERDOMO TORRES

AUXILIAR DE CARTERA

ANGELA MARIA TRUJILLO ALDANA

CAJERO

ERICA FLOR ALDANA

ASESOR COMERCIAL I

MARIA PAULA GALINDO CARDENAS

ASESOR COMERCIAL II

DIANA MERCEDES HERNANDEZ ALVAREZ

AUXILIAR ADMINISTRATIVO I

ANGELA YISENIA RAMOS POLANIA

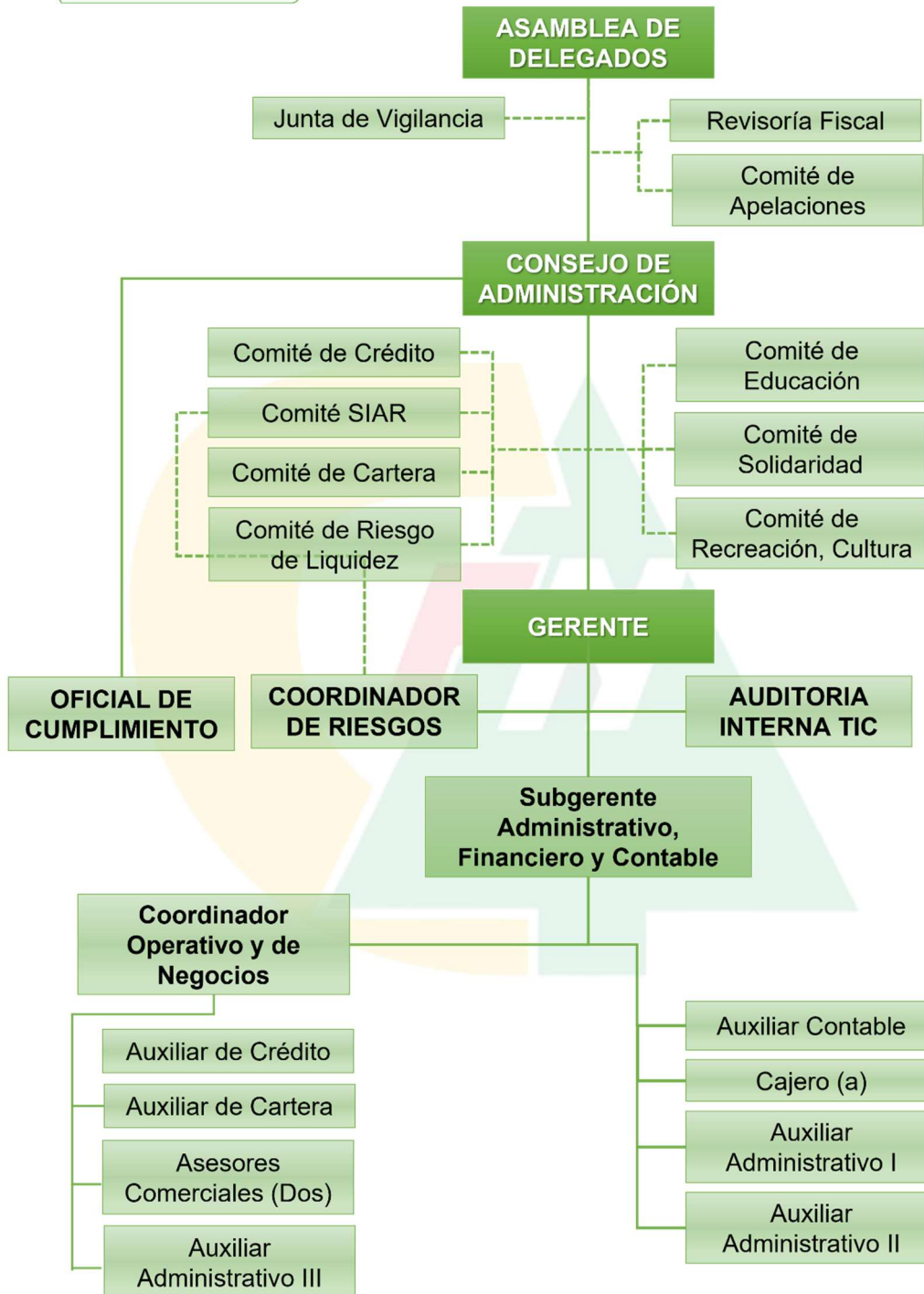
AUXILIAR ADMINISTRATIVO II

LUZ PERLA CONDE VARGAS





ORGANIGRAMA COFACENEIVA



HIMNO DEL COOPERATIVISMO

Letra: Carlos Castro Saavedra

Música: Carlos Vieco

Coro

Marchamos todos unidos
hacia la vida y la patria
escortados por el sol,
el trabajo y la esperanza

Nuestra luz cooperativa
ilumina nuestra marcha
los senderos de la tierra
y los caminos del alma

Nos alimenta el pasado
y el presente nos levanta
y el porvenir nos espera
en el tiempo y la distancia

Congregados por el pan
y agrupados por el alba
luchamos por la blancura
de la paloma más blanca

Somos pueblo que conquista
la libertad con el arma
del trabajo que redime
y madura nuestra causa



**CONVOCATORIA
XXVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS
COFACENEIVA
ACUERDO 001-2024
ENERO 31 DE 2024**

Por el cual se convoca a la XXVI Asamblea General Ordinaria de delegados de la Cooperativa Futurista de ahorro y crédito de Neiva “**COFACENEIVA**”.

El Consejo de Administración de **COFACENEIVA** en uso de sus facultades estatutarias y

CONSIDERANDO:

1. Que de acuerdo con la Ley 454 de 1998; ley 79 de 1988 y concordantes, las cooperativas deberán celebrar sus ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS dentro de los tres primeros meses del año.
2. Que de acuerdo con las mismas leyes y al Estatuto vigente, es función del Consejo de Administración convocar a Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria.
3. Que el Consejo de Administración mediante Acta No.001 de enero 31 del 2024, aprobó realizar la Convocatoria a la XXVI Asamblea General Ordinaria de delegados.

ACUERDA

ARTICULO 1. Convocar a la XXVI Asamblea General Ordinaria de Delegados de COFACENEIVA, para que se efectúe el **16 de Marzo del 2024** a partir de las 10:00 a.m en el hotel Rosales ubicado en de la ciudad de Neiva (H); con el objeto de presentar el Informe de la Gestión realizada por la Administración en la vigencia del 2023, presentar sus Estados Financieros para su aprobación, presentar la distribución de excedentes del 2023, aprobar el compromiso de incremento de reserva de protección de aportes en el año 2025, Autorizar a la Representante Legal y Suplente para realizar los trámites ante el órgano competente para continuar perteneciendo al Régimen Tributario Especial; elegir y asignar honorarios al Revisor Fiscal

ARTICULO SEGUNDO: Serán delegados hábiles para efectos del presente acuerdo, los que se encuentren al día en sus obligaciones con la cooperativa al cierre del 31 de diciembre de 2023.

ARTICULO 3. La fecha hasta la cual se puede habilitar el delegado inhábil será de quince (15) días calendario antes de la Asamblea General Ordinaria, **es decir hasta el 28 de febrero de 2024, a las 4:30 pm**

ARTICULO 3. Los libros de contabilidad al igual que los Estados Financieros estarán a disposición de los Asociados en la Sede de la Cooperativa y en horas hábiles, diez (10) días antes de la celebración de la Asamblea.

ARTICULO 4. EL Medio a través de la cual, se informa la convocatoria a los asociados, será mediante carteleras publicadas en la Cooperativa, página web de la Cooperativa, correos electrónicos a los asociados y Publicación en un Diario de la Región.

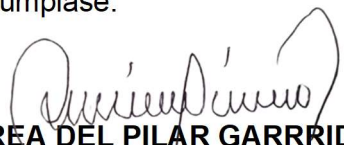
ARTICULO 5. El orden del día propuesto para desarrollar el 16 de marzo del 2024 es el siguiente:

Himno Nacional y Cooperativismo

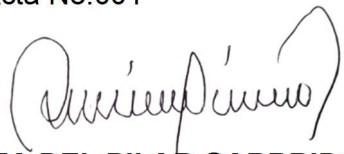
1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del Orden del día
3. Instalación de la XXVI Asamblea General Ordinaria de delegados por el presidente del Consejo de Administración.
4. Elección mesa Directiva de la Asamblea (presidente y vicepresidente)
5. Aprobación del Reglamento de debates de la XXVI Asamblea General Ordinaria de delegados
6. Lectura del Informe de la Comisión para la aprobación del Acta anterior
7. Designación de Comisiones:
 - a. Aprobación de Actas
 - b. Proposiciones
 - c. Escrutinios
8. Presentación de Informes:
 - a. Gerencia y Consejo de Administración
 - b. Junta de Vigilancia
9. Informe y Dictamen del Revisor Fiscal
10. Análisis y Aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023
11. Aprobación de compromiso incremento de reserva de protección de aportes en el año 2025
12. Presentación y aprobación Proyecto Distribución de Excedentes 2023
13. Autorización a la Representante Legal y Suplente para realizar los trámites ante el órgano competente para continuar perteneciendo al Régimen Tributario Especial
14. Elección Revisor Fiscal Principal y Suplente; asignación de honorarios
15. Proposiciones y varios
16. Clausura.

Comuníquese y cúmplase.


HUMBERTO BONILLA CARDOSO
Presidente


ANDREA DEL PILAR GARRIDO R
Secretaria

El presente Acuerdo fue aprobado por el Consejo de Administración en su sesión ordinaria del 31 de enero de 2024, según Acta No.001


ANDREA DEL PILAR GARRIDO R
Secretaria

**COFACENEIVA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ACUERDO No 002- 2024
POR EL CUAL SE ADOPTA EL REGLAMENTO DE DEBATES PARA LA XXVI
ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS DE LA COOPERATIVA FUTURISTA DE
AHORRO Y CREDITO
COFACENEIVA**

El suscrito presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Futurista de Ahorro y Crédito de Neiva **COFACENEIVA**, en uso de sus facultades Legales y Estatutarias

ACUERDA:

PRIMERO: La Asamblea será instalada por el presidente del Consejo de Administración quien una vez verificado el quórum y aprobado el orden del día, pondrá a consideración el reglamento de debates de la ASAMBLEA, el quórum será comprobado mediante informe que presente la secretaria con base en la relación e identificación a la entrada del recinto,

SEGUNDO: Solamente podrán participar en las deliberaciones de la ASAMBLEA, los delegados de COFACENEIVA, debidamente acreditados ante la junta de Vigilancia. La ASAMBLEA elegirá presidente, vicepresidente; el secretario será el mismo del Consejo de Administración, en caso de no asistir a la Asamblea, se elegirá un secretario.

TERCERO: El presidente de la ASAMBLEA designará del seno de ésta tres (3) delegados para que sirvan de escrutadores para la elección del Revisor Fiscal y su suplente.

PARÁGRAFO 1: La elección de Revisor Fiscal y del suplente se harán mediante listas y separadamente por mayoría de votos de los delegados presentes en la Asamblea

PARAGRAFO 2. El sistema de Elección que se utilizará será el de planchas, con aplicación del cociente electoral; en el evento en que exista empate entre dos o más planchas, la plancha ganadora será la que se haya inscrito primero.

CUARTO: El quórum mínimo se establece conforme a los parámetros del artículo 35 de los Estatutos vigentes de la Cooperativa y las decisiones se tomarán por mayoría absoluta de votos, salvo los casos previstos en los estatutos o en la ley Cooperativa, que requieran mayorías calificadas.

PARÁGRAFO: Si transcurrida una (1) hora después de la hora de la instalación, se hará efectiva la multa señalada por los Estatutos al delegado que no asistiera.

QUINTO: Cada delegado que desee hacer uso de la palabra, deberá levantar la mano, dirigiéndose a la Presidencia y expresar su nombre.

SEXTO: Cada delegado podrá intervenir dos (2) veces sobre el mismo asunto, con tiempo máximo de dos (2) minutos en cada intervención. El presidente de la ASAMBLEA deberá dirigir los debates, aplicando el Presente reglamento. Las intervenciones se harán en orden de inscripción que llevará la Mesa Directiva, para participar en el debate, el término de la duración de las intervenciones podrá aplicarse si así lo estima la Asamblea para la cual la mesa Directiva fijará un nuevo tiempo prudencial, las intervenciones de los delegados deberán ceñirse al tema que se discute.

SEPTIMO: Ningún delegado podrá introducir al recinto bebidas embriagantes, ni ingresar en estado de embriagues, como tampoco utilizar lenguaje soez, lo cual será motivo de exclusión del recinto previa votación de la ASAMBLEA.

OCTAVO: Quien haya contestado a lista y abandone el recinto de la ASAMBLEA sin causa justificada se le aplicará la sanción establecida en los Estatutos.

NOVENO: Las proposiciones y recomendaciones deberán ser presentadas por escrito a la mesa directiva, para que de acuerdo con el orden de presentación sean sometidas a consideración de la Asamblea. Deberá especificarse claramente en ellas si se cursan como recomendaciones a la Asamblea General o al Consejo de Administración, o la Gerencia en el desarrollo de los objetivos de la Cooperativa.

PARÁGRAFO: La aprobación podrá hacerse levantando la mano, cualquier delegado podrá solicitar información de la votación en cuyo caso procederá a hacerse, si se solicita votación secreta, deberá ser aprobado por la misma Asamblea.

Comuníquese y cúmplase.


HUMBERTO BONILLA CARDOSO
Presidente


ANDREA DEL PILAR GARRIDO R
secretaria

El presente Acuerdo fue aprobado por el Consejo de Administración, en reunión efectuada el 31 de enero del 2024, según Acta No.001 de 2024.


ANDREA DEL PILAR GARRIDO R
Secretaria



INFORME DE GESTION



Apreciados delegados,

El año 2023 fue un año marcado por la desaceleración de la economía, en medio de las altas tasas de interés y una elevada inflación, que indudablemente generaron impacto en la vida de la población colombiana.

En este tipo de circunstancias las cooperativas juegan un papel fundamental para las personas, pues uno de sus siete principios es el interés por la comunidad y su desarrollo sostenible, lo cual está completamente alineado con la misión de Cofaceneiva reflejado en sus pilares fundamentales: asociados, beneficios sociales, talento humano y tecnología.

Este año fue muy importante para nosotros como cooperativa porque, a pesar del duro panorama y situación del contexto económico, obtuvimos resultados positivos, no solo desde el punto de vista financiero, sino también con el aporte de soluciones financieras y no financieras a nuestros asociados; logramos responder a cada una de sus necesidades, es así como entregamos cerca de **\$962 millones de pesos en beneficios directos e indirectos.**

Frente al panorama de la inflación, los bancos y cooperativas reaccionaron incrementando las tasas de interés tanto de captación como de colocación. Sin embargo, nuestra cooperativa durante el año se ubicó entre los dos primeros puestos en tener las tasas de interés de colocación más bajas del sector solidario de la región; todo esto con el fin de ofrecer un beneficio a nuestros asociados mejorando así sus costos financieros en el momento de acceder a un crédito y por ende su liquidez. A pesar de esta situación, la demanda de crédito no fue la esperada por las condiciones macroeconómicas inciertas y difíciles lo cual nos conllevó al no cumplimiento de esta meta, pero lo más importante es que se logró obtener un crecimiento en el saldo de la cartera de crédito y fortalecer los programas de beneficios para los asociados.

Seguimos fortaleciendo la tecnología implementando un nuevo servicio el botón PSE, donde los asociados desde la comodidad de su casa o cualquier lugar puedan cancelar las obligaciones adquiridas, así como realizar el pago de sus aportes o ahorros con la cooperativa.

Continuaremos comprometidos en la consecución de los objetivos planteados para el año 2024, que conlleven a la cooperativa a mantener su liderazgo como Empresa Modelo Solidaria, orden al mérito solidario “**José Ramiro Becerra Sterling**” conferido por **Asocooph** en el XVI Encuentro Internacional de Economía Solidaria.



PERSPECTIVA ECONÓMICA MUNDIAL 2023 - 2024

El 2023 fue el año donde la economía mundial pasó a estar en una mejor situación en comparación con el año 2022, esto debido a que el riesgo de una recesión mundial fue disminuyendo con el pasar de los meses, gracias a la fortaleza de la economía de Estados Unidos. Sin embargo, las crecientes tensiones geopolíticas y geoeconómicas podrían crear nuevos peligros a corto plazo para la economía mundial; el escalonamiento del conflicto entre Israel y Hamás han puesto en jaque la “estabilidad” diplomática de naciones de occidente con el mundo árabe, estimulando la cooperación mundial, donde su intervención y mediación es fundamental para abordar problemas como: la elevada deuda de los países, el cambio climático, la fragmentación del comercio, y la inseguridad alimentaria; factores que ensombrecen las proyecciones del 2024 en medio de la desaceleración del crecimiento en las principales economías, la lentitud del comercio mundial y condiciones financieras aún más restrictivas durante las últimas décadas.

Tabla 1. PIB real (%) Principales economías del mundo.

PRINCIPALES ECONOMÍAS DEL MUNDO	2021	2022	2023	2024 Pr
Economía mundial	6.2	3.0	2.6	2.4
Economías avanzadas	0.5	2.5	1.5	1.2
Economías emergentes y en desarrollo	7.0	3.7	4.0	3.9
Asia oriental y el Pacífico	7.5	3.4	5.1	4.5
Europa y Asia Central	7.1	1.2	2.7	2.4
América Latina y el Caribe	7.2	3.9	2.2	2.3
Oriente Medio y Norte de África	3.8	5.8	1.9	3.5
Asia meridional	8.3	5.9	5.7	5.6
África del sur del Sahara	4.4	3.7	2.9	3.8

Fuente: Informe perspectivas económicas mundiales, Banco Mundial

Las proyecciones para 2024 son inferiores al promedio histórico de 3,8% (2000–19), ante las elevadas tasas de interés de política monetaria para controlar la inflación, el repliegue del apoyo fiscal en un entorno de fuerte endeudamiento que frena la actividad económica y el bajo crecimiento de la productividad; por otro lado, la inflación está disminuyendo más rápidamente de lo previsto en la mayoría de las regiones, mientras se disipan los problemas en el lado de la oferta y se aplica una política monetaria restrictiva. Se prevé que el nivel general de inflación a escala mundial descienda a 5,8% en 2024 y a 4,4% en 2025, lo que supone una revisión a la baja del pronóstico para 2025. (FMI, 2024)

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Acontecimientos 2023

En 2023, la región de América Latina y el Caribe experimentó una significativa desaceleración económica, con un crecimiento de sólo el 2,2%. Esta desaceleración se produjo en el contexto de una elevada inflación, condiciones monetarias restrictivas, debilidad del comercio mundial y fenómenos meteorológicos adversos.

Perspectivas 2024

Las perspectivas económicas de la región sugieren una recuperación gradual, con un crecimiento proyectado del 2,3 % en 2024 y del 2,5 % en 2025. Si bien los efectos persistentes de la restricción monetaria previa continuarán influyendo en el crecimiento a corto plazo, se espera que su impacto se atenúe. A medida que la inflación disminuya, se prevé que los bancos centrales bajarán las tasas de interés, lo que reducirá los obstáculos al aumento de la inversión.

PANORAMA ECONÓMICO COLOMBIA 2023

La economía colombiana en el 2023 registró un PIB del 0.6%, cifra que no se alineó con las proyecciones de organismos multilaterales como el Banco Mundial (1,2%) y el FMI (1,4%). Esta dinámica se atribuye principalmente a una desaceleración en la demanda agregada, en especial del consumo y la inversión, que se vio parcialmente contrarrestada por el desempeño de las exportaciones y el gasto del gobierno.

Tabla 2. Indicadores macroeconómicos Colombia.

INDICADOR	2020	2021	2022	2023	2024 Pr
Inflación anual	1.61%	5.62%	13.12%	9.28%	5.0% - 5.5%
PIB	-7.05%	10.68%	7.80%	0.6%	1.0% - 1.5%
Incremento SMMLV	6.00%	3.50%	10.07%	16.00%	12.07%
TRM	3,693	3,743	4,258	3,822	3.839 - 4.000
DTF	1.93%	3.21%	13.42%	12.69%	
Desempleo	16.07%	13.73%	11.14%	10.00%	9.50%

Fuente: Encuesta Mensual de Expectativas de Analistas Económicos EME, BanRep

EXPECTATIVA ECONOMICA COLOMBIA 2024

Para 2024 se estima un crecimiento anual del consumo de los hogares cercano a 1,7% como consecuencia de una menor inflación, donde se proyecta un promedio anual cercano a 6,4% y un mayor acceso al crédito en medio de la disminución de las tasas interés.

De igual manera, se prevé una menor dinámica del mercado laboral, con una tasa de desempleo a nivel nacional que pasaría de 10,1% en 2023 a 10,4% en 2024, un resultado en buena parte asociado al efecto rezagado de la menor tracción de la actividad económica sobre la generación de empleo.

Por su parte el sector financiero creció en un 8.8% en 2023 aun pese a un contexto marcado por el aumento de las tasas de interés y el deterioro del indicador de cartera, especialmente en el segmento de consumo, que en octubre bordeó el 8,1%. Para el año 2024, se estima que el sector registre un crecimiento cercano a 3,2%, teniendo en cuenta el efecto base en la primera parte del año y el repunte de la cartera crediticia, que se expandiría a un ritmo de 1%. (ASOBANCARIA, 2024)

Cuadro 1. Balance de riesgos para Colombia 2024.

FACTORES POSITIVOS	FACTORES NEGATIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Inicio de ciclo bajista de la tasa de interés. 	<ul style="list-style-type: none"> • Probable desaceleración de países desarrollados por agotamiento de fuentes de crecimiento tras la pandemia y altas tasas de interés.
<ul style="list-style-type: none"> • Solvencia y estabilidad financiera adecuados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escalamiento de conflictos geopolíticos como el de Rusia-Ucrania y oriente medio.
	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del fenómeno de El Niño en la última parte de 2023 y primer semestre de 2024.
<ul style="list-style-type: none"> • Fortaleza institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ciclo de crédito débil por más tiempo.
	<ul style="list-style-type: none"> • Efectos negativos ante la eventual aprobación de reformas económicas en el frente local.

Fuente: Asobancaria

INDICADORES DE DESEMPEÑO COFACENEIVA

Activos: Aunque hubo una disminución en 2022, los activos aumentaron nuevamente en 2023, lo que sugiere una recuperación o crecimiento.

Cartera Total: Se observa un aumento constante en el saldo de la cartera total de un año a otro, lo que indica que nuestros asociados nos prefieren por los beneficios de tasas en comparación al mercado financiero.

Pasivos: Aunque hubo una disminución en 2022, los pasivos aumentaron ligeramente en 2023.

Obligaciones Financieras: No se registraron obligaciones financieras en los años 2021 y 2022, para el año 2023 se presentó un saldo, el cual hace parte del giro normal de la operación de la entidad.

Patrimonio y Aportes Sociales: Ambos muestran un aumento constante, lo cual reflejan una salud financiera general estable y un crecimiento en la participación de los asociados.

Tabla 3. Indicadores Financieros

INDICADORES FINANCIEROS

Rubros	2021	2022	2023
Activos	16,913,251,685	15,764,551,567	16,270,423,419
Cartera Total	11,762,375,779	12,796,999,557	13,499,196,787
Pasivos	9,864,107,676	7,662,963,527	7,745,612,495
Obligaciones Financieras	-	-	96,376,748
Patrimonio	7,049,144,009	8,101,588,040	8,524,810,924
Aportes Sociales	5,764,943,303	6,313,663,173	6,871,723,096
Indicadores			
Patrimonio Técnico	4,591,701,365	5,025,444,479	5,877,090,936
Quebranto Patrimonial	122.28%	128.32%	124.06%
Solvencia	34.36%	34.79%	38.60%

Fuente: estados financieros **COFACENEIVA**.

Indicadores: El patrimonio técnico muestra un aumento gradual, lo que es positivo. El quebranto patrimonial se mantiene dentro de un rango aceptable, y la solvencia ha mejorado ligeramente en 2023, lo que indica una mejor capacidad para cumplir con las obligaciones financieras.

Este análisis sugiere una tendencia general de estabilidad y crecimiento para COFACENEIVA en el año 2023.

BENEFICIOS SOCIALES DIRECTOS

Nuestra cooperativa se destacó por su compromiso continuo con el bienestar y la prosperidad de nuestros asociados a través de una amplia gama de beneficios sociales directos. En el transcurso del año, se llevaron a cabo diversas actividades y eventos diseñados para mejorar la calidad de vida y promover la integración comunitaria. En general, se otorgaron beneficios por un valor total de \$379.000.443. Entre los beneficios destacados se incluyen paquetes escolares para nuestros financieritos, celebraciones especiales como el Día del Niño y Halloween, así como eventos deportivos y actividades educativas para nuestros asociados. Además, se brindó apoyo en aspectos importantes como seguros, subsidios y promoción de la salud. Estos esfuerzos reflejan nuestro compromiso continuo con el desarrollo integral de nuestra comunidad asociada, reafirmando así los valores fundamentales de solidaridad y apoyo mutuo que nos definen como cooperativa.



Tabla 4. Beneficios sociales directos

ACTIVIDAD	DIRIGIDO A:	FECHA EVENTO	VALOR	BENEFICIARIOS
Paquete Escolar	Financieritos	ENERO	27,091,814	600
Celebracion dia del niño	Financieritos	ABRIL	9,250,333	450
Olimpiadas	Asociados	DBRE	5,740,900	80
Campañas	Asociados	DBRE	4,852,793	75
Concurso de Ortografía	Asociados	AGOSTO	2,567,532	60
Bingo Halloween	Asociados	OCTUBRE	7,882,600	300
Dia de los Niños	Asociados	OCTUBRE	250,000	100
Fiesta y Detalles financieritos	Asociados	DBRE	32,381,200	800
Ancheta Navideña	Asociados	DBRE	152,502,999	2,000
Actividades de Educacion	Asociados	ENERO-DBRE	36,335,742	2,850
Subsidio Poliza Exequial	Asociados	ENERO-DBRE	47,390,412	476
Auxilios de Solidaridad	Asociados	ENERO-DBRE	32,310,700	94
Poliza Medicina Prepagada	Asociados	ENERO-DBRE	4,752,758	78
Subsidio aportes afiliacion	Asociados	ENERO-DBRE	610,000	71
Rifa ahorradores contractual	Asociados	FEBRERO	1,500,000	3
Calendarios	Asociados	DBRE	5,490,660	300
Rifa Moto	Asociados	MAYO-DBRE	8,090,000	942
TOTAL			379,000,443	9,279

Fuente: Estados financieros **COFACENEIVA**

BENEFICIOS SOCIALES INDIRECTOS

Los beneficios sociales indirectos ofrecidos por la cooperativa no solo tienen un valor significativo para los asociados, sino que también generan ventajas importantes para la entidad en su conjunto.

Tabla 5. Beneficios sociales indirectos

CONCEPTO	VALOR	BENEFICIARIOS
Menor valor de Intereses	420,105,900	2164
Estudio del crédito	85,386,671	2164
Consultas a las centrales de riesgo	6,132,000	876
Póliza de vida grupo deudores	50,867,000	1679
Intereses de Ahorro	19,587,325	4,118
TOTAL	582,078,896	

Fuente: Estados financieros **COFACENEIVA**

Al mejorar la calidad de vida y el bienestar financiero de los asociados, estos beneficios contribuyen a promover un ambiente cooperativo más saludable y satisfactorio. Esta mejora en el bienestar de los asociados se traduce en una mayor motivación y productividad en el trabajo cooperativo. Además, al ofrecer beneficios que van más allá de la remuneración, la cooperativa puede atraer y retener a asociados comprometidos, lo que a su vez fortalece

su posición competitiva en el mercado. En resumen, la inversión en beneficios sociales indirectos no solo beneficia a los asociados individualmente, sino que también representa una estrategia cooperativa inteligente para promover el éxito a largo plazo de la cooperativa.

ESTRUCTURA FINANCIERA ACTIVO

El análisis del activo muestra una tendencia fluctuante en los últimos tres años, con variaciones significativas en el valor total. En el año 2021 experimentamos una ligera disminución del 0.1% en comparación con el año anterior, lo que podría atribuirse a factores económicos o de mercado. Sin embargo, en el año 2022 esta tendencia negativa se acentuó con una caída del 6.8%, por los desafíos adicionales en el entorno económico. No obstante, en el año 2023 observamos una notable recuperación con un crecimiento del 3.2%, lo que sugiere una mejora en las condiciones financieras y una mayor estabilidad. Estos resultados reflejan la importancia de monitorear de cerca los indicadores financieros y adaptar estrategias según las condiciones del mercado para garantizar el crecimiento y la salud financiera a largo plazo de la cooperativa.

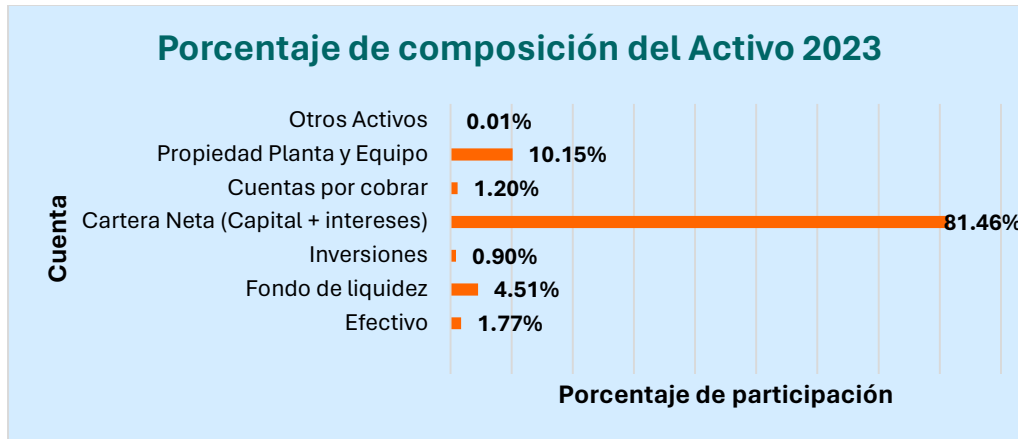
Ilustración 1. Evolución del activo



Fuente: Estados financieros **COFACENEIVA**

En resumen, en estos tres años el activo financiero de la cooperativa ha experimentado variaciones significativas. Se observó una ligera disminución en 2021. Sin embargo, en 2022 se registró una caída más pronunciada, seguida de una notable recuperación en 2023, mostrando un resurgimiento del 3.2%. Estas fluctuaciones reflejan los desafíos económicos enfrentados por la cooperativa y su capacidad para adaptarse y recuperarse.

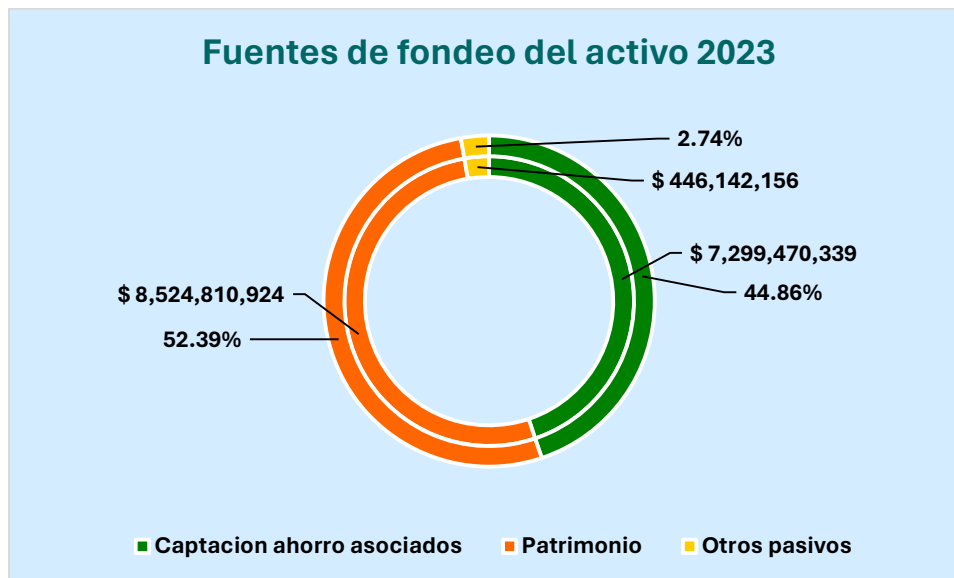
Ilustración 2. Porcentaje de composición del activo 2023



Fuente: Estados financieros **COFACENEIVA**

En el año 2023, la composición del activo de COFACENEIVA se distribuye de la siguiente manera: la cartera neta (capital + intereses) representa la mayor parte del activo, con un 81.46%, reflejando la principal fuente de ingresos de la organización. Los fondos de liquidez constituyen el 4.51%, proporcionando una reserva para necesidades financieras inmediatas. Los activos tangibles, como propiedad, planta y equipo, representan el 10.15%, siendo esenciales para las operaciones comerciales. Las cuentas por cobrar representan el 1.20%, mientras que las inversiones constituyen solo el 0.90% del activo. Otros activos representan una pequeña parte, con un 0.01%. Esta distribución sugiere una estructura financiera sólida, con un enfoque principal en la cartera neta, pero también con atención a la liquidez y la inversión prudente.

Ilustración 3. Fuentes de fondeo del activo 2023



Fuente: Estados financieros **COFACENEIVA**

En COFACENEIVA, entendemos que las fuentes de financiamiento del activo son la clave para impulsar el crecimiento de la cooperativa. Por esta razón, es fundamental destacar que la mayor parte de los recursos provienen de la captación de ahorros de los asociados, que representa el 44.86% del total, y del patrimonio de la cooperativa con un 52.39%. Estos dos pilares financieros, provenientes directamente de los aportes de los asociados y del capital de la cooperativa, constituyen más del 97% del activo total de COFACENEIVA. Este enfoque refleja una sólida base financiera y una estrecha relación entre la cooperativa y sus asociados, quienes confían en la institución y participan activamente en su crecimiento y desarrollo. La alta proporción de financiamiento respaldado por los recursos de los asociados subraya la importancia de la cooperación y la colaboración dentro de la comunidad, al tiempo que proporciona una base estable y sostenible para el crecimiento futuro de COFACENEIVA. Esta composición equilibrada y orientada hacia los asociados es fundamental para mantener la confianza y la lealtad de los asociados, y para impulsar iniciativas de crecimiento y expansión que beneficien a toda la comunidad.

PASIVO

Ilustración 4. Evolución del Pasivo



Fuente: Estados financieros **COFACENEIVA**

En 2021 el pasivo fue de \$9,864,107,676, lo que representó una disminución del 4.7% respecto al año anterior.

En 2022 el pasivo experimentó una disminución drástica a \$7,662,963,527, mostrando un decrecimiento del 22.3% en comparación con el año anterior.

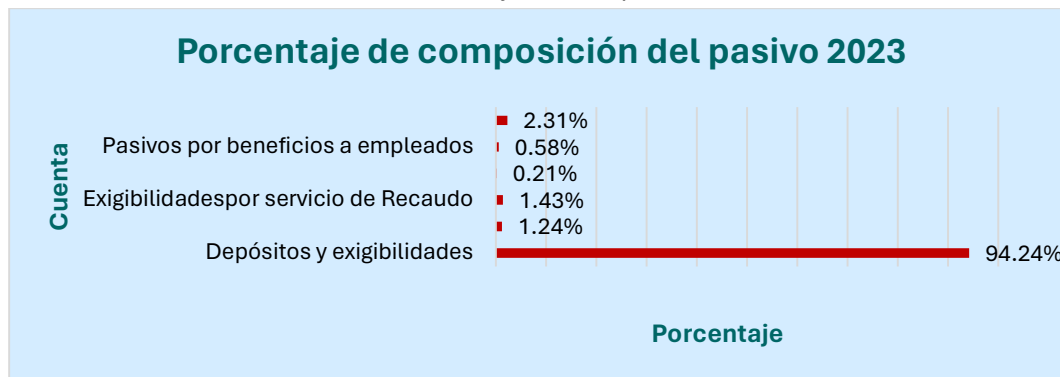
En 2023 el pasivo mostró un ligero aumento a \$7,745,612,495, con un crecimiento del 1.1% respecto al año anterior.

En resumen, la evolución del pasivo de COFACENEIVA muestra fluctuaciones significativas durante este período, desde una reducción en 2021 y 2022, seguida de un ligero aumento en 2023. Estas variaciones pueden reflejar cambios en la estrategia financiera de la cooperativa, así como las condiciones económicas y operativas en las que opera. Es

importante continuar monitoreando esta evolución para comprender mejor los factores subyacentes y asegurar una gestión financiera sólida y sostenible.

Composición del pasivo

Ilustración 5. Porcentaje de Composición del Pasivo



Fuente: Estados financieros **COFACENEIVA**

Depósitos y exigibilidades: Representan la mayor parte del pasivo, con un 94.24%. Esta categoría incluye los fondos depositados por los asociados y otras obligaciones financieras exigibles por parte de la cooperativa.

Créditos ordinarios: Constituyen el 1.24% del pasivo. Estos son los préstamos recibidos por la cooperativa de instituciones financieras.

Exigibilidades por servicio de Recaudo: Representan el 1.43% del pasivo. Esto representa las obligaciones relacionadas con servicios de recaudo que la cooperativa ofrece a sus asociados y a terceros.

Pasivos por impuestos corrientes: Representan el 0.21% del pasivo. Esta categoría incluye los impuestos que la cooperativa debe pagar en el corto plazo.

Pasivos por beneficios a empleados: Constituyen el 0.58% del pasivo. Estos son los pasivos relacionados con beneficios como salarios, prestaciones sociales y otros beneficios para los empleados de la cooperativa.

Otros pasivos: Representan el 2.31% del pasivo. Esta categoría incluye las obligaciones financieras no clasificadas en las categorías anteriores.

En resumen, la mayor parte del pasivo de COFACENEIVA en 2023 está compuesta por depósitos y exigibilidades, lo que refleja las obligaciones financieras con los asociados y otras partes. Sin embargo, también existen otras obligaciones importantes, como créditos ordinarios, exigibilidades por servicios de recaudo y pasivos por impuestos y beneficios a empleados. Es fundamental gestionar estos pasivos de manera efectiva para garantizar la estabilidad financiera y el cumplimiento de las obligaciones de la cooperativa.

PATRIMONIO

Ilustración 6. Evolución del Patrimonio



Fuente: Estados financieros **COFACENEIVA**

Es crucial observar la evolución de nuestro patrimonio en los últimos años, debido que representa la base financiera sobre la cual se sustenta nuestra cooperativa. Desde el año 2021 hasta el 2022, hemos experimentado un crecimiento constante, con tasas de aumento del 7.3% y 14.9%, respectivamente. Aunque en el 2023 observamos un crecimiento más moderado del 5.2%, este resultado aún refleja una sólida posición financiera. Este análisis nos muestra la salud financiera de nuestra cooperativa y fortalece nuestra confianza en su crecimiento sostenible.

Evolución en los aportes sociales

En el período comprendido entre 2021 y 2023, los aportes sociales han experimentado un crecimiento constante. En el año 2021, los aportes aumentaron un 7.8%, seguidos por un incremento del 9.5% en el año 2022 y un 8.8% en el año 2023. Este crecimiento sostenido refleja el compromiso continuo de nuestros asociados con la cooperativa y demuestra la confianza en nuestras iniciativas y servicios.



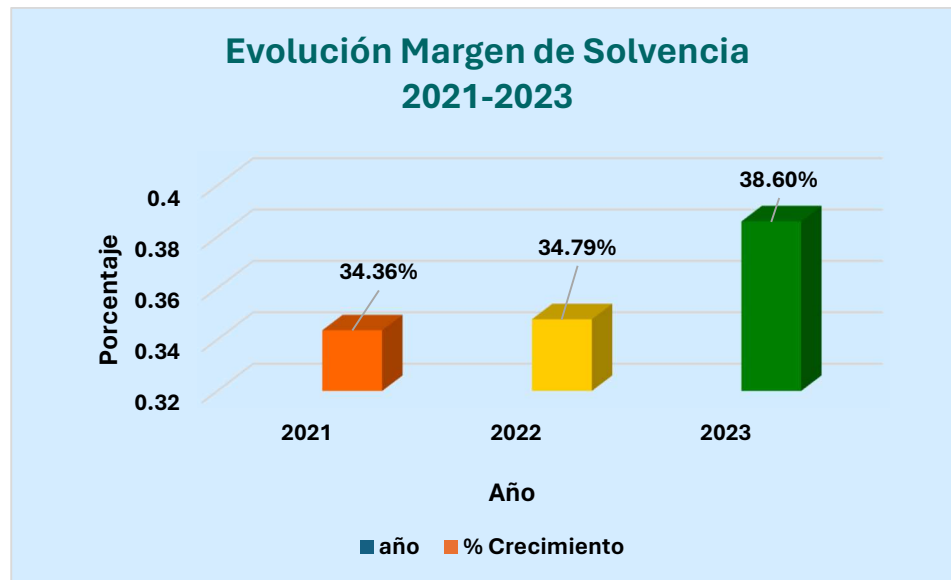
Ilustración 7. Evolución de Aportes Sociales



Fuente: Estados financieros COFACENEIVA

Los aportes sociales son una parte fundamental de nuestro modelo cooperativo, lo cual nos permiten fortalecer nuestra capacidad financiera y continuar brindando beneficios y servicios de calidad a nuestra comunidad asociada.

Ilustración 8. Evolución del margen de solvencia

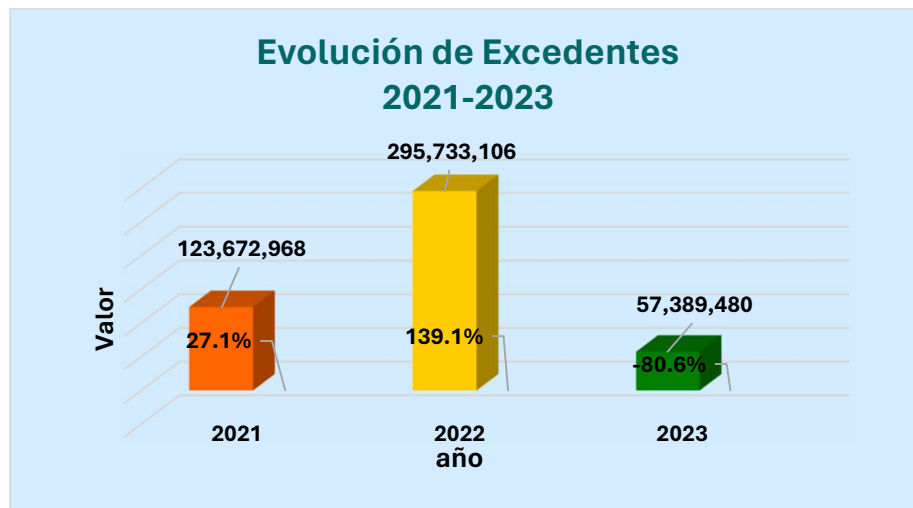


Fuente: Estados financieros COFACENEIVA

El margen de solvencia ha experimentado un crecimiento significativo en el período analizado. En el año 2021 el margen de solvencia fue del 34.36%, aumentando ligeramente al 34.79% en 2022 y experimentando un crecimiento notable al alcanzar el 38.60% en 2023.

Este aumento indica una mejora en la capacidad de la cooperativa para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo y sugiere una mayor estabilidad financiera y robustez en sus operaciones. Un margen de solvencia más alto proporciona una mayor confianza tanto a los asociados como a los inversores, fortaleciendo la posición de la cooperativa en el mercado y su capacidad para enfrentar posibles riesgos y desafíos en el futuro.

Ilustración 9. Excedentes



Fuente: Estados financieros **COFACENEIVA**

En 2021 los excedentes fueron de 123,672,968, mostrando un crecimiento del 27.1% respecto al año anterior. Este aumento podría estar influenciado por la recuperación económica gradual luego de los impactos iniciales de la pandemia de COVID-19, así como por políticas gubernamentales de estímulo y medidas de apoyo a la economía.

En 2022, los excedentes aumentaron significativamente a \$295,733,106, representando un aumento del 139.1% en comparación con el año anterior. Este fuerte incremento podría reflejar una recuperación más sólida de la economía, junto con un aumento en la actividad comercial y una mayor demanda de productos y servicios.

Sin embargo, en 2023 los excedentes disminuyeron a \$57,389,480, registrando una caída del 80.6% respecto al año anterior. Esta disminución puede estar relacionada con las condiciones de mercado, incluyendo la desaceleración económica a nivel nacional y global, cambios en las políticas económicas, fluctuaciones en los mercados financieros y desafíos específicos enfrentados por la cooperativa.

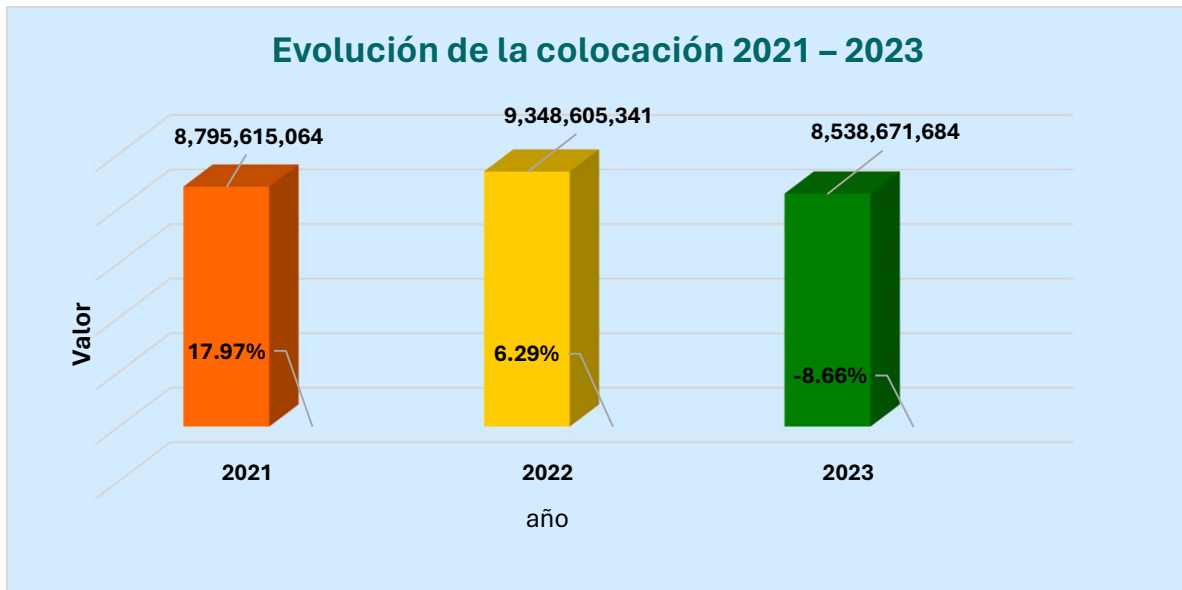
En resumen, los excedentes de COFACENEIVA experimentaron una tendencia de crecimiento significativa en 2021 y 2022, seguida de una abrupta disminución en 2023. Esta variación puede estar influenciada por una serie de factores económicos, tanto a nivel nacional como mundial, que afectaron las condiciones comerciales y financieras de la cooperativa. Sin embargo, es importante resaltar que nos enfocamos en fidelizar nuestra base social, incrementando los beneficios sociales directos e indirectos, los cuales afectaron los resultados de los excedentes, pero cumplimos con nuestro objeto social.

CARTERA Y CRÉDITO

En **COFACENEIVA**, creemos firmemente que cada solicitud representa a una persona con sueños y metas. Durante este año, nuestro enfoque principal ha sido apoyar a nuestros

asociados en la realización de sus aspiraciones y proporcionarles soluciones ante cualquier desafío con una conexión genuina y empática. En un año marcado por cambios y desafíos, hemos mantenido nuestro compromiso de estar al lado de nuestros asociados, brindándoles el apoyo necesario para alcanzar sus objetivos.

Ilustración 10. Evolución de la colocación de créditos 2021 – 2023

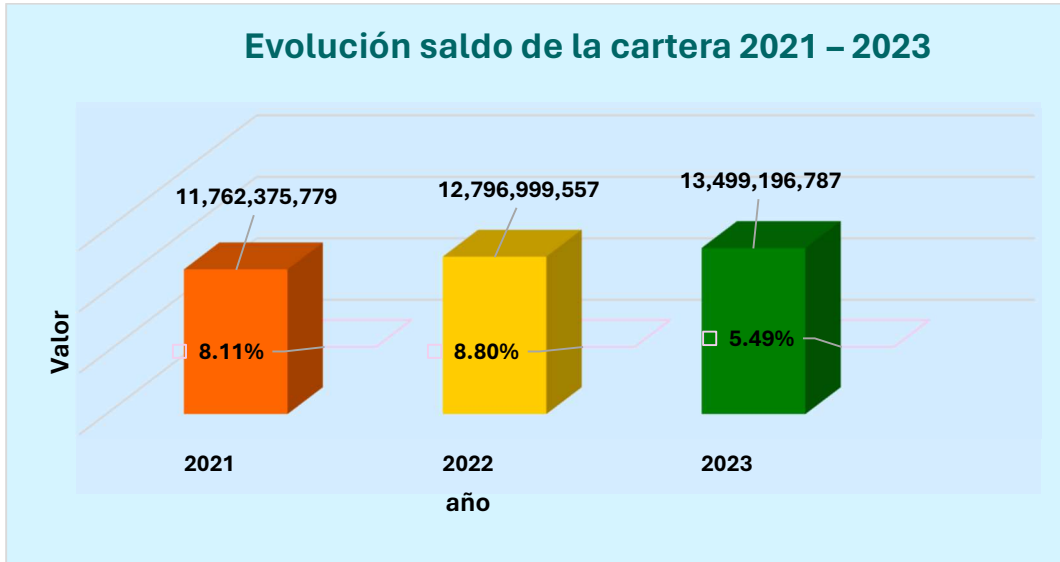


Fuente: Estados financieros **COFACENEIVA**

Durante el año 2023 **COFACENEIVA** reafirmó su compromiso continuo de respaldar la ejecución y consolidación de los proyectos y aspiraciones económicas de nuestros asociados. En este período, nuestra cooperativa otorgó un total de \$8,538,671,684 en soluciones financieras, lo que refleja nuestra firme dedicación a satisfacer las necesidades de nuestra base social. A pesar de enfrentar una disminución del 8.66% en comparación con el año anterior, seguimos comprometidos en proporcionar una amplia gama de soluciones financieras, incluyendo capital de trabajo, compra de activos, financiamiento para estudios, salud, turismo, recreación, así como el respaldo a nuevos proyectos y emprendimientos. Estos datos no solo subrayan nuestra capacidad para adaptarnos a las cambiantes condiciones del entorno, sino también nuestra constante determinación de brindar el mejor apoyo posible a nuestros asociados en su búsqueda de metas económicas y personales.

Evolución saldo de la cartera 2021 – 2023

Ilustración 11. Evolución saldo de la cartera



Fuente: Estados financieros **COFACENEIVA**.

En el año 2023, el valor de la cartera de COFACENEIVA ascendió a \$13.499.196.787, marcando un aumento del 5.49% en comparación con el año anterior. Esta tendencia positiva sigue la trayectoria de crecimiento observada en años anteriores. En 2021 el valor de la cartera fue de \$11.762.375.779, registrando un crecimiento del 8.11%, mientras que en 2022 el valor aumentó a \$12.796.999.557, reflejando un incremento del 8.80%. Destacamos especialmente el aumento de \$702.197.230 en el valor de la cartera en el transcurso del año 2023, lo que subraya la solidez y estabilidad de nuestra gestión financiera. Estos datos indican que la cartera de la Cooperativa sigue creciendo de manera constante y satisfactoria, lo que refleja una sólida posición financiera y una gestión eficiente de nuestros recursos.

Evolución de los productos según saldo de la cartera 2022 – 2023

Tabla 6. Evolución de los productos

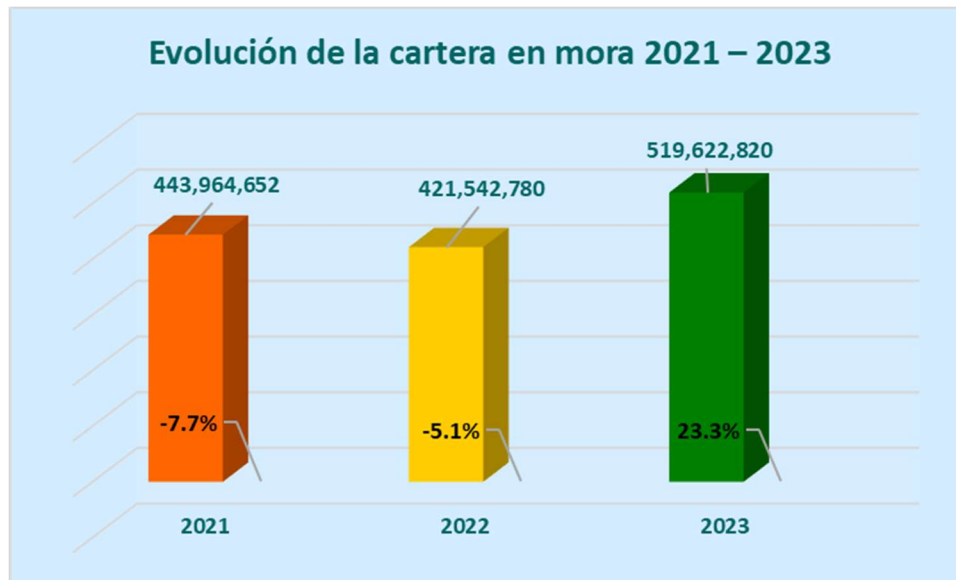
PRODUCTO	2021		2022		2023		Variacion	
	Cant	Suma Monto	Cant	Suma Monto	Cant	Valor	Var Cant.	Var Monto.
ORDINARIO	495	5,340,060,179	514	5,689,137,352	518	5,626,810,645	1%	-1.1%
EMERGENTE	476	1,071,880,735	474	1,035,654,242	513	1,272,722,074	8%	22.9%
ESPECIAL APORTES	221	423,520,563	214	427,068,428	236	537,387,985	10%	25.8%
ROTATIVO TD	102	725,944,815	105	774,388,211	95	858,494,621	-10%	10.9%
COMPRA DE CARTERA	72	1,803,779,766	61	1,392,930,256	49	1,154,055,000	-20%	-17.1%
FIDELIDAD	73	1,148,921,841	113	2,278,794,609	148	2,656,066,960	31%	16.6%
COFACOV	23	20,826,870	9	5,108,767	1	23,337	-89%	-99.5%
TARJETA NAVIDEÑA	24	49,879,525	15	42,766,340	14	45,368,910	-7%	6.1%
EDUCATIVOS	16	111,705,838	14	95,062,886	23	127,982,671	64%	34.6%
TARJETA SANPEDRINA	10	17,686,177	3	4,045,405	0	-	-100%	-100.0%
SUMINISTRO	14	122,120,855	9	177,832,143	10	158,164,034	11%	-11.1%
ESPECIAL CDAT	18	659,032,967	19	498,617,855	22	325,743,060	16%	-34.7%
TARJETA JOVEN FUTURISTA	15	44,236,643	14	43,178,926	21	49,768,318	50%	15.3%
EXPRESS	1	400,000	1	253,167	1	300,000	0%	18.5%
SEGUROS FUNERARIOS	6	410,768	9	1,174,000	11	1,307,349	22%	11.4%
VACACIONAL	1	4,016,463	5	55,171,908	5	42,751,558	0%	-22.5%
ANTICIPO PRIMA	4	5,400,000	0	-	0	-	0%	0.0%
COMERCIAL	1	78,107,207	1	66,585,652	1	52,332,471	0%	-21.4%
VEHICULO	1	70,104,721	2	73,727,794	6	166,908,643	200%	126.4%
VIVIENDA	1	64,339,847	2	135,501,616	5	423,009,152	150%	212.2%
TOTAL CARTERA	1574	11,762,375,779	1584	12,796,999,557	1679	13,499,196,787	6%	5.5%

Fuente: Estados financieros COFACENEIVA

Nuestros asociados han mostrado una marcada preferencia por las tres principales líneas de crédito: ordinario, emergente y especial de aportes que representan el 55.09% del saldo total de la cartera. La línea de crédito ordinario es la de mayor demanda, seguida por la línea de crédito Fidelidad, compra de cartera y línea de crédito emergente. Estas líneas de crédito ofrecen diversas opciones para financiar proyectos a cuotas, precios, tasas competitivas y plazos flexibles. La línea de crédito ordinario y la especial de aportes, brindan financiamiento a tasas preferenciales, mientras que la línea de crédito emergente proporciona financiamiento a corto plazo para proyectos urgentes. La línea de crédito Fidelidad es ideal para proyectos a largo plazo. Todas estas líneas ofrecen flexibilidad para adaptarse a las preferencias y necesidades de nuestros asociados, asegurando que puedan encontrar la mejor solución para sus proyectos. En el año 2023 COFACENEIVA continuó fortaleciendo su compromiso con nuestros asociados, otorgando un total de 1,679 créditos por un valor de \$13,499,196,787, lo que representa un aumento del 5.5% en comparación con el saldo del año anterior. Esta tendencia refleja la confianza de nuestros asociados en nuestra cooperativa y nuestra capacidad para satisfacer sus necesidades financieras en diferentes áreas.

Evolución de la cartera en mora 2021 – 2023

Ilustración 12. Evolución de la Cartera en Mora

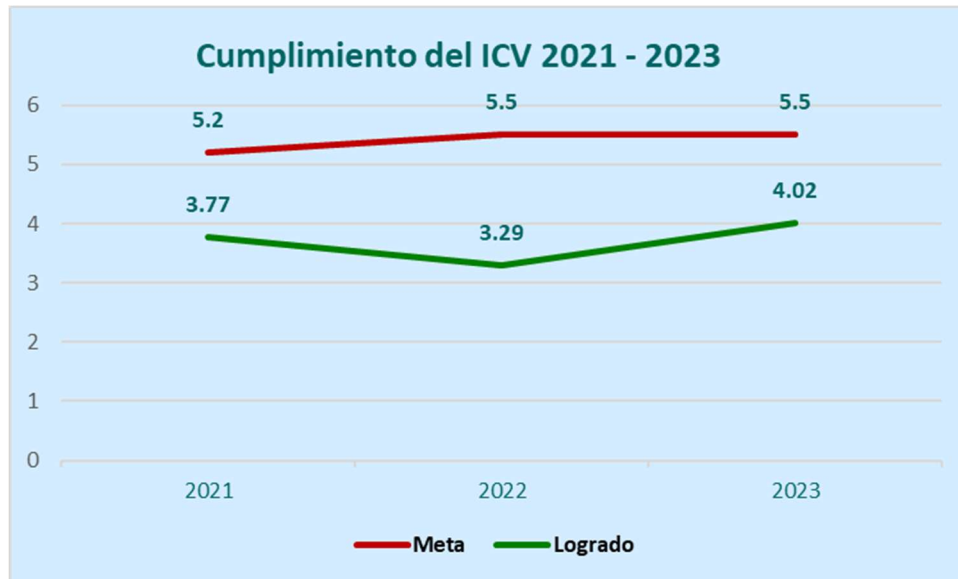


Fuente: Estados financieros **COFACENEIVA**

La evolución de la cartera en mora durante el período 2021-2023 refleja una tendencia mixta. En 2021 el saldo de la cartera en mora disminuyó significativamente en un 7.7%, pasando de \$481.069.648 a \$443.964.652. Este descenso continuó en 2022, con una disminución adicional del 5.1%, alcanzando un saldo de \$421.542.780. Sin embargo, en 2023 se observó un cambio abrupto en la tendencia, con un aumento del 23.3% en el saldo de la cartera en mora, que alcanzó los \$519.622.820. Este aumento representa un desafío para la cooperativa, que requerirá un análisis cuidadoso y medidas adicionales para abordar y mantener la estabilidad financiera en el futuro.

En Colombia el panorama económico en 2023 estuvo influenciado por factores internos y externos. A nivel interno, se observaron desafíos como la volatilidad política y la incertidumbre asociada con las elecciones presidenciales. Además, el país enfrentó presiones económicas debido a la inflación y los cambios en las políticas gubernamentales. Estos factores pueden haber contribuido al aumento en la cartera en mora, debido a que los consumidores y las empresas enfrentaban dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras. Como resultado, la cooperativa necesita adaptarse a este entorno cambiante y desarrollar estrategias efectivas para gestionar y reducir la morosidad en el futuro.

Ilustración 13. Cumplimiento del ICV 2021-2023

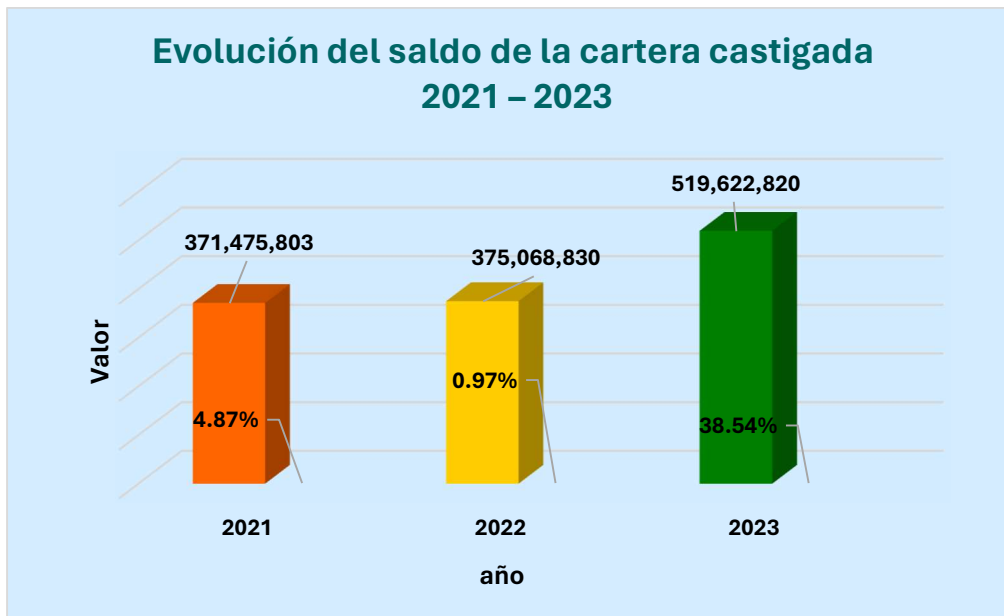


Fuente: Estados financieros **COFACENEIVA**

Meta y Logro: La meta establecida para el ICV fue del 5.2% en 2021 y se aumentó ligeramente al 5.5% en 2022 y 2023. Sin embargo, la cooperativa logró cumplir estas metas en todos los años, lo que indica una gestión efectiva de la cartera. En 2021, el ICV fue del 3.77%, mejorando aún más en 2022 con un ICV de 3.29%. Sin embargo, en 2023 el ICV aumentó ligeramente a 4.02%, pese a esto se mantuvo por debajo de la meta establecida.

Tendencia y Análisis: La tendencia general muestra una mejora en el ICV durante los años 2021 y 2022, lo que sugiere una gestión eficiente de la cartera y medidas efectivas para prevenir la morosidad. Sin embargo, el ligero aumento en 2023 podría indicar un desafío en la gestión de la cartera o un cambio en las condiciones económicas que afectan la capacidad de los asociados para cumplir con sus obligaciones financieras. Es importante que la cooperativa continúe monitoreando de cerca el ICV y tome medidas proactivas para mantenerlo dentro de los límites establecidos, asegurando así la salud financiera a largo plazo de la institución.

Ilustración 14. Evolución del saldo de la cartera castigada 2021 – 2023



Fuente: Estados financieros **COFACENEIVA**

2021: En 2021 el saldo de la cartera castigada fue de \$371,475,803, lo que representa un aumento del 4.87% en comparación con el año anterior. Este aumento sugiere un deterioro en la calidad de la cartera, ya que un mayor saldo de cartera castigada indica un mayor valor de préstamos en riesgo de no ser recuperados.

2022: En 2022 el saldo de la cartera castigada aumentó ligeramente a \$375,068,830, con una variación del 0.97% respecto al año anterior. Aunque el aumento fue marginal, indica una continuidad en la tendencia de deterioro de la calidad de la cartera.

2023: El año 2023 experimentó un aumento significativo en el saldo de la cartera castigada, alcanzando los \$519,622,820, lo que representa un incremento del 38.54% con respecto al año anterior. Este incremento sustancial sugiere un deterioro notable en la calidad de la cartera, lo que puede ser motivo de preocupación para la institución financiera.

En resumen, los datos muestran una tendencia de deterioro en la calidad de la cartera a lo largo de los años, con un aumento significativo en el saldo de la cartera castigada en 2023; lo cual indica la necesidad de una evaluación cuidadosa en la colocación y recuperación para mitigar la materialización del riesgo de pérdidas por incobrabilidad en el futuro. Sin embargo, se resalta que durante la vigencia se logró recuperar la suma de \$27.319.206.

GESTIÓN COMERCIAL

Nuestros asociados continúan siendo una parte fundamental de nuestro éxito gracias a las oportunidades que les brindamos y la relación de colaboración que nos impulsa hacia el progreso. Juntos hemos emprendido un camino que ha generado beneficios significativos para sus familias y comunidades.

Este año hemos continuado nuestro viaje de aprendizaje, profundizando nuestra comprensión de las necesidades cambiantes de nuestros asociados. Hemos fortalecido nuestro portafolio de productos y servicios para satisfacer aún más sus expectativas. A pesar de los desafíos impuestos por la nueva realidad, hemos explorado nuevas formas innovadoras de mantenernos conectados con nuestros asociados, buscando acercarnos más y crear experiencias más enriquecedoras. Esta cercanía nos ha permitido seguir creciendo y evolucionando juntos, en beneficio mutuo.

Resumen en cifras del cumplimiento sobre las metas del 2023

Durante los últimos años, hemos experimentado un crecimiento constante y significativo en nuestra base social. En 2021, la cantidad de asociados aumentó en un 3.60%, alcanzando un total de 4,486 asociados. Este impulso positivo se mantuvo en 2022, con un aumento notable del 10.66%, elevando nuestra base social a 4,964 asociados. Continuando esta tendencia ascendente, en 2023 hemos registrado un crecimiento adicional del 7.19%, llegando a un total de 5,321 asociados. Estos números reflejan el creciente interés y la confianza depositada en nuestra cooperativa, así como la capacidad para satisfacer las necesidades de una comunidad en constante expansión.

Ilustración 15. Evolución base social 2021 – 2023

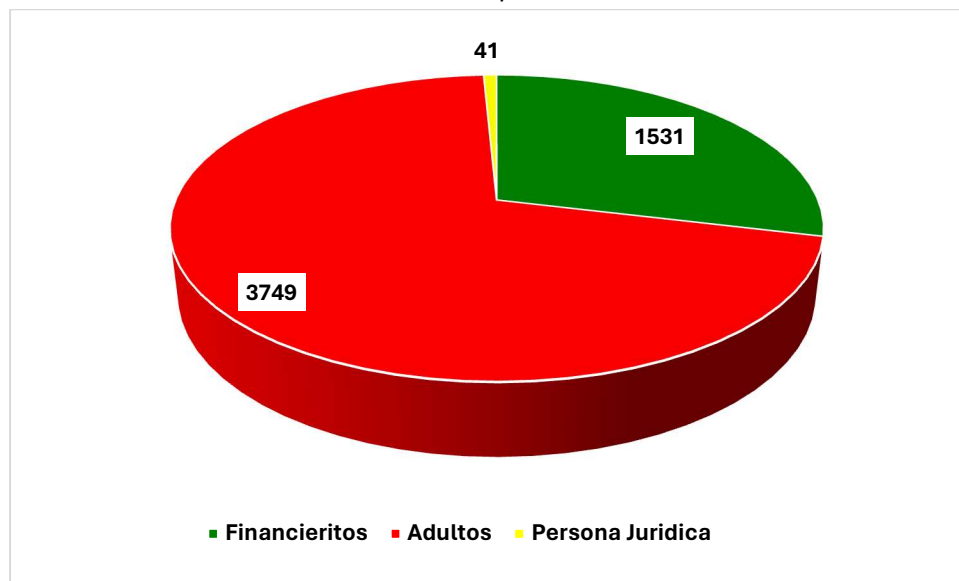


Fuente: Estados financieros COFACENEIVA

- **2021:** La cantidad de asociados llegó 4,486, lo que representa un crecimiento del 3.60% en comparación con el año anterior. Este aumento sugiere un incremento en el interés y la participación de nuevos asociados en la cooperativa, lo que podría indicar un mayor reconocimiento de los beneficios y servicios ofrecidos.
- **2022:** La base social continuó expandiéndose, alcanzando un total de 4,964 asociados, lo que representa un aumento significativo del 10.66% respecto al año anterior. Este crecimiento notable sugiere una mayor atracción hacia la cooperativa, posiblemente impulsado por la percepción positiva de los servicios y la voz a voz entre los asociados existentes.
- **2023:** La tendencia de crecimiento se mantuvo, con la cantidad de asociados aumentando a 5,321, lo que representa un incremento del 7.19% respecto al año anterior. Este crecimiento continuo indica una sólida trayectoria de la cooperativa en la atracción y retención de asociados, así como un aumento en su influencia y alcance en la comunidad.

En resumen, la evolución de la base social muestra una tendencia positiva de crecimiento durante los años analizados, lo que sugiere un aumento en el impacto y la relevancia de la cooperativa en su comunidad. Este crecimiento continuado proporciona una base sólida para el desarrollo y la expansión futura de la cooperativa.

Ilustración 15. Tipo de asociado

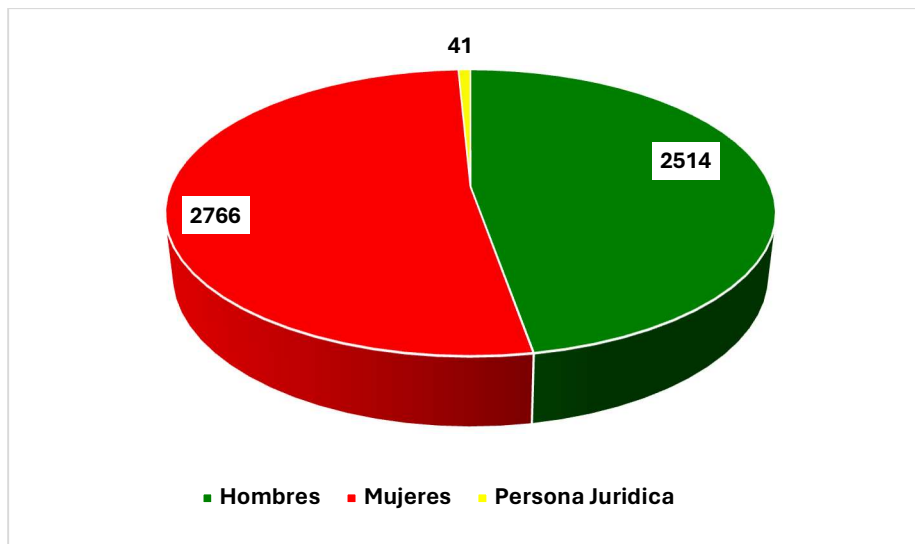


Fuente: Estados financieros **COFACENEIVA**

La base social de la Cooperativa en el año 2023 refleja una diversidad equilibrada, con adultos representando el 70.46% (3749), financieritos el 28.77% (1531), y personas

jurídicas el 0.77% (41). Aunque se observa una ligera disminución en el número de adultos con respecto al año anterior, estos siguen siendo el grupo mayoritario. Los financieritos mantienen una participación significativa, demostrando un interés continuo de los jóvenes en la cooperativa. Mientras tanto, las personas jurídicas, aunque representan una minoría, contribuyen a la diversificación de la base social. Esta composición variada proporciona una base sólida para el crecimiento y desarrollo de la cooperativa en el futuro.

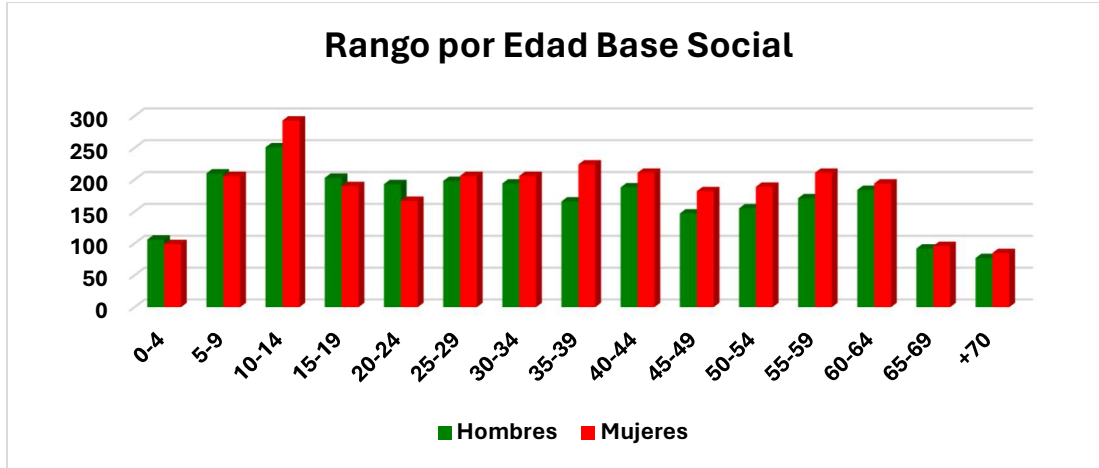
Ilustración 16. Genero de la Base Social 2023



Fuente: Estados financieros **COFACENEIVA**

La base social de la cooperativa en el año 2023 muestra una composición equilibrada, con un total de 5,321 individuos. De estos, el 47.25% son hombres y el 51.98% son mujeres, lo que refleja una ligera mayoría femenina en comparación con el año anterior. Este aumento en la participación de mujeres podría indicar un mayor interés y compromiso por parte de este grupo demográfico con la cooperativa. Por otro lado, las personas jurídicas representan el 0.77% de la base social, una proporción similar a la del año anterior. Esta diversidad en la base social contribuye a un ambiente más inclusivo y sólido para la cooperativa, promoviendo la participación equitativa de todos los asociados y fortaleciendo su comunidad.

Ilustración 17. Análisis Demográfico y Tendencias Sociales: Perspectiva de Género por Grupo de Edad



Fuente: Estados financieros **COFACENEIVA**

Esta tabla nos ofrece una ventana única para comprender la dinámica demográfica y las tendencias sociales en nuestra comunidad, centrándose en la distribución de género por grupo de edad. Vamos más allá de los números para explorar las implicaciones culturales y sociológicas detrás de estos datos.

1. Distribución Equitativa en Edades Tempranas: En los grupos de edad más jóvenes, de 0 a 9 años, observamos una distribución bastante equitativa entre hombres y mujeres. Esto refleja una tendencia moderna hacia la igualdad de género desde una edad temprana, con un énfasis en la crianza compartida y el desarrollo igualitario.

2. Tendencia a la Mayor Longevidad Femenina: A medida que avanzamos a grupos de edad más avanzada, especialmente a partir de los 50 años, notamos una tendencia consistente hacia una mayor proporción de mujeres. Este fenómeno puede atribuirse a varios factores, incluida la mayor longevidad femenina en comparación con los hombres y los cambios en las tasas de natalidad a lo largo del tiempo.

3. Brechas y Oportunidades: Si bien observamos una distribución equitativa en las edades más jóvenes, persisten brechas de género en los grupos de edad más avanzada. Esta disparidad subraya la importancia de abordar las inequidades de género en áreas como la atención médica, las oportunidades laborales y la participación en la vida pública a medida que las personas envejecen.

4. Reflexiones sobre la Igualdad y la Inclusión: Los datos también nos invitan a reflexionar sobre el progreso hacia la igualdad de género y la inclusión en nuestra sociedad. Si bien hemos avanzado en muchos aspectos, queda trabajo por hacer para garantizar que hombres y mujeres tengan igualdad de oportunidades y representación en todas las etapas de la vida.

5. Implicaciones para la Cooperativa: Este análisis tiene importantes implicaciones para nuestra cooperativa, desde la planificación de programas y servicios hasta la promoción de una cultura organizacional inclusiva. Al comprender mejor las dinámicas de género en nuestra comunidad, podemos desarrollar estrategias más efectivas para satisfacer las necesidades de todos nuestros asociados, independientemente de su edad o género. Este análisis nos desafía a ir más allá de los números y a profundizar en las complejidades de la identidad de género y las experiencias humanas a lo largo de la vida. Es un recordatorio de la importancia de la equidad y la inclusión en todas nuestras iniciativas y decisiones como cooperativa.

Tabla 7. Evolución ingreso y retiro de asociados 2021 – 2023

Mes	2021		2022		2023		Var. 2022-2023	
	Ingresos	Retiros	Ingresos	Retiros	Ingresos	Retiros	Ingresos	Retiros
Enero	75	50	137	48	105	56	-23.36%	16.67%
Febrero	39	45	65	38	98	52	50.77%	36.84%
Marzo	51	45	57	43	90	78	57.89%	81.40%
Abril	68	39	49	53	66	43	34.69%	-18.87%
Mayo	41	42	64	34	102	66	59.38%	94.12%
Junio	81	26	98	21	92	38	-6.12%	80.95%
Julio	36	38	59	29	78	37	32.20%	27.59%
Agosto	51	45	77	54	66	46	-14.29%	-14.81%
Septiembre	58	44	65	55	51	54	-21.54%	-1.82%
Octubre	37	31	77	29	86	36	11.69%	24.14%
Noviembre	44	33	48	46	80	67	66.67%	45.65%
Diciembre	82	34	79	33	52	30	-34.18%	-9.09%
TOTAL	663	472	875	483	966	603	10.40%	24.84%

Fuente: Estados financieros **COFACENEIVA**

El análisis de los ingresos y retiros de asociados a COFACENEIVA durante los años 2021, 2022 y 2023 muestra un patrón interesante. Entre 2021 y 2022 los ingresos aumentaron significativamente pasando de 663 a 875, lo que representa un incremento del 32%. Mientras tanto, los retiros disminuyeron de 472 a 483 reflejando una gestión comercial efectiva que redujo los retiros en un 25.2%.

Al comparar los datos entre 2022 y 2023 se observa que los ingresos aumentaron ligeramente de 875 a 966, lo que representa un incremento del 10.40%. Por otro lado, los retiros aumentaron de 483 a 603, lo que indica un incremento del 24.84%. Aunque los ingresos siguieron creciendo el aumento en los retiros podría indicar una mayor actividad de los asociados en retirar fondos durante el año 2023.

En resumen, los datos indican un desempeño comercial que podría beneficiarse de un enfoque más estratégico. Se observa un crecimiento constante en los ingresos, acompañado de un incremento en los retiros con respecto al año anterior. Se plantea como un desafío importante mejorar la fidelización y asegurar la estabilidad financiera a largo plazo de la cooperativa.



CAMPAÑAS

Durante el año 2023, nuestra estrategia comercial se enfocó en fortalecer las relaciones con las diferentes pagadurías, llevando nuestros productos y servicios directamente a nuestros asociados. Realizamos visitas comerciales personalizadas para entender mejor sus necesidades y ofrecer soluciones adaptadas. Además, decidimos participar exclusivamente en **Huila Fest**, que tuvo lugar del 30 de noviembre al 3 de diciembre en el Centro de Convenciones José Eustaquio Rivera en la ciudad de Neiva. En este evento destacado pudimos consolidar nuestra presencia y ofrecer una experiencia única a nuestros asociados, reafirmando nuestro compromiso con su desarrollo económico y bienestar.



La Campaña "Ganahorro" del año 2022 culminó con el sorteo realizado el 10 de febrero de 2023. Esta iniciativa estuvo dirigida a los participantes del programa de Ahorro Contractual que demostraron su compromiso al mantener sus ahorros sin realizar retiros.

Con este evento reiteramos nuestro compromiso de promover hábitos financieros saludables y premiar la constancia en el ahorro. El sorteo ofreció una oportunidad adicional para incentivar el ahorro continuo y brindar la posibilidad de ganar premios. Esta campaña resalta la importancia de mantener una disciplina en el ahorro para alcanzar metas financieras a largo plazo.

**Aporte sobre ruedas:
gana una moto Suzuki
Viva R Style:**

En el año 2023, queríamos premiar el esfuerzo y la dedicación de nuestros asociados de una manera única. Con nuestra campaña "Aporte sobre Ruedas" ofrecimos la oportunidad de ganar una moto Suzuki Viva R Style. Esta campaña fue una forma de agradecer a nuestros asociados por su compromiso y contribución a nuestra cooperativa.



Datos actualizados, premios asegurados con 3 ganadores: Durante el año 2023, nos enfocamos en mantener a nuestros asociados informados y actualizados. Con nuestra campaña "Datos Actualizados", ofrecimos a nuestros asociados la oportunidad de ganar premios garantizados. Tres afortunados ganadores tuvieron la oportunidad de disfrutar de estos premios exclusivos, como parte de nuestro compromiso de mantener una comunicación transparente y cercana con nuestra comunidad.





Atrévete a la virtualidad con 2 ganadores: En un mundo cada vez más digital, en el año 2023 incentivamos a nuestros asociados a explorar nuevas oportunidades en el ámbito virtual. Con nuestra campaña "Atrévete a la Virtualidad", animamos a nuestros asociados a participar en actividades en línea y adoptar herramientas tecnológicas. Dos ganadores fueron premiados por su disposición a explorar y adaptarse a esta nueva era digital, demostrando que juntos podemos aprovechar al máximo las oportunidades que nos brinda el mundo virtual.



Primer ahorro financierito con 2 ganadores: Sabemos lo importante que es el ahorro para nuestros asociados, por eso en el año 2023 lanzamos la campaña "Primer Ahorro Financierito". Esta campaña incentivó a nuestros asociados a comenzar su camino hacia la estabilidad financiera, premiando a dos ganadores que dieron el primer paso hacia un futuro más seguro y próspero. Reconocimos su compromiso y esfuerzo por construir un mejor mañana a través del ahorro responsable.



Además de las campañas mencionadas anteriormente, durante el año 2023 se llevaron a cabo **iniciativas especiales** destinadas a premiar y reconocer la fidelidad y participación de nuestros asociados. A continuación, se detallan estas campañas:

Amnistía en Aportes Sociales:

La campaña ofreció la oportunidad a nuestros asociados de regularizar sus aportes sociales, beneficiando a un total de 263 durante el año. Esta iniciativa reactivó su participación y fortaleció nuestra base financiera.

El Quincenazo:

Esta campaña no solo promovió la afiliación de nuevos asociados a la cooperativa, sino que también ofreció oportunidades para el ahorro e inversión. Durante el año, se realizaron un total de 51 afiliaciones.

Campaña de Emergentes:

La campaña ofreció apoyo a 304 asociados en situaciones de emergencia económica. Esta iniciativa refleja nuestro compromiso con el bienestar y la seguridad financiera de nuestros asociados en momentos de necesidad.

Hipo-Alcancías:

La campaña de Hipo-Alcancías promovió el hábito del ahorro entre nuestros asociados. Durante el año se distribuyeron un total de 78 alcancías, fomentando así la cultura del ahorro y la inversión a largo plazo entre nuestros financieritos.

Esta integración de las campañas adicionales proporciona una visión completa de las actividades realizadas durante el año para premiar y reconocer la participación de los asociados.

RECONOCIMIENTO

En julio de 2023 COFACENEIVA alcanzó un logro destacado al recibir el reconocimiento "Empresa Modelo Solidaria, Orden al Mérito Solidario **José Ramiro Becerra Stirling**", conferido por **Asocooph** en el XVI Encuentro Internacional de Economía Solidaria. Este reconocimiento fue entregado durante un evento realizado el 27 de julio de 2023 en el Centro de Convenciones José Eustasio Rivera, en la ciudad de Neiva.



COMUNICACION

En 2023, continuamos siendo una cooperativa de crédito comprometida con el bienestar de nuestra comunidad. Nuestro enfoque en la responsabilidad y la transparencia sigue siendo el pilar de nuestra operación, asegurando que todas las ganancias se reinviertan para beneficiar a nuestros asociados y fortalecer nuestra comunidad. Desde cuentas de ahorro hasta préstamos para vivienda y automóviles, ofrecemos una amplia gama de productos y servicios financieros asequibles, diseñados para satisfacer las necesidades de nuestros asociados.

Pero más allá de ser simplemente un proveedor de servicios financieros, somos una familia que trabaja unida para impulsar el progreso y el crecimiento en nuestra comunidad. Como asociado de nuestra cooperativa no solo tienes acceso a productos financieros de calidad, sino que también eres parte de una organización dedicada a promover el desarrollo local y el bienestar de las personas y las familias. En 2023 reafirmamos nuestro compromiso de seguir siendo un motor de cambio positivo en nuestra comunidad, trabajando juntos para construir un futuro próspero y sostenible para todos.

Movilización de las redes sociales

¡Un año exitoso en las redes sociales! En diciembre de 2023 nuestros canales de comunicación experimentaron un aumento significativo en el número de seguidores y visitas. Además, con un aumento de 28% en visitas en nuestra página oficial de Facebook y un aumento del 1973% en Instagram, siendo un total de 6411 y 12749 respectivamente, Estamos llegando a más personas que nunca. ¡Gracias a todos nuestros seguidores y visitantes por apoyarnos en nuestro camino hacia el éxito!



Fidelización de la base social

En línea con nuestra política de calidad, misión, visión y objetivos, en COFACENEIVA seguimos comprometidos con el bienestar y la satisfacción de nuestros asociados. Como parte de este compromiso, continuamos brindando un valor agregado a nuestros servicios y manteniendo nuestras tradiciones. Estas acciones no solo fortalecen nuestra relación con los asociados, sino que también contribuyen a la cultura del ahorro y al crecimiento general de nuestra cooperativa.

COFACENEIVA premia tu ortografía: El 20 de octubre de 2023, vivimos momentos increíbles en las instalaciones de la I.E. INEM Julián Motta Salas. Este concurso, diseñado con cariño, contó con la participación entusiasta de estudiantes que demostraron su destreza en ortografía.

Categoría A: Estudiantes de los grados Sexto y Séptimo.

Categoría B: Estudiantes de los grados Octavo y Noveno.

Categoría C: Estudiantes de los grados Décimo y Once.

Instituciones y colegios participantes:

Institución Educativa Claretiano Gustavo Torres Parra; Instituto Técnico y Académico Scout José Martí; Institución Educativa Limonar; Institución Educativa INEM Julián Motta Salas; Colegio Rafael Pombo; Institución Educativa Luis Ignacio Andrade; Colegio Heisenberg; Colegio San Miguel Arcángel; Institución Educativa José Eustasio Rivera; Institución Educativa Misael Pastrana Borrero.





Bingo Bailable Halloween: Destacamos este evento, celebrado en octubre. Esta actividad ofreció un espacio de diversión y camaradería entre nuestros asociados, donde se premiaron los mejores disfraces y se disfrutó el bingo bailable con muchos premios. Fue un momento de integración, felicidad, risas y diversión para todos los participantes.



El campeonato de microfútbol y voleibol realizado a principios de diciembre fue una oportunidad para más de 200 asociados de demostrar sus habilidades deportivas y disfrutar de momentos memorables junto a sus familias y amigos. Este evento no solo promovió la actividad física y el trabajo en equipo, sino que también fortaleció los lazos comunitarios dentro de la cooperativa. Al proporcionar un espacio para la competencia amistosa y el entretenimiento, se crearon recuerdos duraderos que contribuyeron a la cohesión y el espíritu de camaradería entre los asociados de la cooperativa.





En el marco de la **temporada navideña** se celebró una extraordinaria fiesta en el reconocido Centro Comercial Unicentro, donde nuestros financieritos y sus acompañantes se sumergieron en un espectáculo navideño lleno de alegría, color y magia. Durante este evento tan especial se llevó a cabo la entrega de regalos, se disfrutó de un delicioso refrigerio y se compartieron momentos inolvidables de camaradería y felicidad, fortaleciendo así los lazos de unión y amistad entre nuestros asociados y sus familias.





Anchetas Navideñas: El reparto de más de 1.800 anchetas navideñas a asociados al día con sus aportes representa un gesto significativo de reconocimiento y agradecimiento por su constancia y compromiso con la cooperativa. Esta tradición de compartir alegría y amor durante la temporada navideña fortalece los lazos entre la cooperativa y sus asociados, fomentando un sentido de pertenencia y comunidad. Además de ser un gesto de gratitud, la distribución de anchetas navideñas también contribuye a mejorar la calidad de vida de los asociados y sus familias, ofreciendo un incentivo adicional para mantenerse al día con sus aportes. Esta iniciativa refleja el compromiso de la cooperativa con el bienestar y la felicidad de sus asociados, fortaleciendo así su relación y promoviendo una cultura de solidaridad y colaboración.

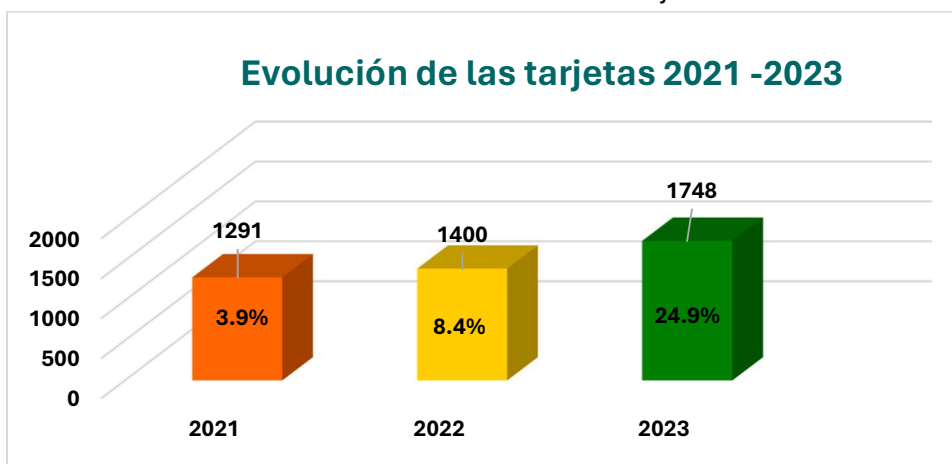


USABILIDAD TARJETA MULTICRÉDITO

Evolución de las tarjetas 2021-2023

La colocación de tarjetas COFACENEIVA se lleva a cabo con el objetivo de brindar a nuestros asociados una forma rápida y fácil de realizar sus transacciones financieras. En los últimos tres años hemos visto un crecimiento constante en la colocación de tarjetas, con un incremento del 3.9% en 2021 y un aumento significativo del 8.4% en 2022. Este año, en 2023, hemos experimentado un crecimiento aún más notable con un aumento del 24.9% en la colocación de tarjetas en comparación con el año anterior.

Ilustración 18. Evolución de las tarjetas



Para obtener una tarjeta los asociados deben visitar nuestra sucursal y completar un sencillo proceso de solicitud. Una vez aprobada la solicitud la tarjeta se entrega inmediatamente. Con la tarjeta COFACENEIVA, los asociados pueden realizar compras en establecimientos comerciales, retirar efectivo de cajeros automáticos y acceder a una amplia gama de servicios financieros en línea. ¡Solicita tu tarjeta COFACENEIVA hoy mismo y comienza a disfrutar de sus beneficios!

Tabla 8. Transaccionalidad en Canales 2023

Tipo de Canal	No. TRN	Valor
Retiros oficinas	3,738	5,123,694,370
Retiros Cajeros Servibanca	2,824	728,590,000
Teminal punto de Venta (POS)	2,642	280,106,392
Multiportal y APP	834	255,806,549
Transfiya	402	81,240,809
Retiro cajeros otras redes	173	33,668,078
Intercooperativas	47	50,677,100
Efecty	18	3,806,700
Total	10,678	6,557,589,998

Fuente: Visionamos

Para el año 2023 observamos un importante aumento en el uso de canales diferentes a la oficina para realizar transacciones financieras. Los retiros en oficinas siguen siendo predominantes, con un total de 3,738 transacciones y un valor de 5,123,694,370 pesos. Sin embargo, destacan otros canales como los retiros en cajeros Servibanca, con 2,824 transacciones y 728,590,000 pesos en valor, y los retiros en terminales de punto de venta (POS), con 2,642 transacciones y 280,106,392 pesos en valor. Además, el uso de canales digitales continúa en aumento, con 834 transacciones a través de Multiportal y APP, sumando un valor de 255,806,549 pesos. Esto refleja una tendencia hacia la comodidad y la accesibilidad que ofrecen las plataformas en línea y móviles para realizar operaciones financieras. Es importante destacar que el uso de canales intercooperativas también muestra un crecimiento significativo, con 47 transacciones y 50,677,100 pesos en valor, lo que evidencia la colaboración entre cooperativas para brindar servicios a sus asociados. En resumen, el panorama muestra una diversificación en el uso de canales, con una clara preferencia por aquellos que ofrecen mayor conveniencia y facilidad de uso.

GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA

Durante la vigencia, la cooperativa gestionó mejoras en el área de Tecnología, realizando cambios de equipos y optimización de uso de las diferentes herramientas tecnológicas.

Dentro de las actividades ejecutadas se encuentran las siguientes:

Redes y Comunicaciones

- Unificación de FanPage en Facebook dejando como principal y único a la página www.facebook.com/cooperativacofaceneiva.
- Optimización de los servicios de internet/móvil al identificar y cancelar aquellos que no estaban en uso, permitiendo así establecer una línea de salida y otra de entrada, con los números 608-8717755 y 608-8714200 respectivamente.
- Renovación de licencias de Firewall y control de acceso a redes, implementando medidas para restringir el acceso a páginas web no autorizadas y gestionar de manera eficiente el uso de la red
- Mantenimiento constante de la página web mediante actualizaciones y modificaciones regulares, garantizando así la integridad y disponibilidad óptima de la información.
- Elaboración de diversas piezas publicitarias para campañas programadas, publicaciones informativas y celebraciones de fechas especiales, entre otros eventos, contribuyendo así a fortalecer nuestra presencia en línea y promover una mayor interacción con nuestra comunidad.
- Gestión activa de nuestras Redes Sociales, con una frecuente publicación de contenido relevante y una pronta respuesta a los comentarios y mensajes de nuestros seguidores, lo que contribuye a fortalecer la interacción y el compromiso con nuestra comunidad en línea.
- Contratación de licencias office 365 empresa para los funcionarios de la cooperativa, unificando el proveedor, dando mejora en el servicio de soporte y administración de las cuentas.

Infraestructura y equipos tecnológicos.

- Adquisición de tres (3) equipos de aire acondicionado de características corporativas en reemplazo de equipos afectados.
- Adquisición de biométricos para tener equipos de soporte para cualquier novedad.
- Recuperación y reparación de una (1) impresora según concepto técnico inicial, sin opción de reparación.
- Adquisición de siete (7) licencias office para un total de once (11) equipos licenciados.
- Renovación de licenciamiento de antivirus.
- Se realiza el mantenimiento periódico de los equipos, con el fin de garantizar su vida útil.
- Se soportan todas las eventualidades de hardware y software que se presentan en el día a día de la oficina en búsqueda de que la atención al asociado no se vea afectada.

Soporte de software

- Soporte básico de software SIINET, WorkManager, Sigturnos y gestión de incidentes con proveedores de servicios.
- Implementación de uso de la herramienta de sistema de gestión de calidad desde el sistema de Gestión Documental WorkManager.
- Aprovechamiento de las utilidades de WorkManager para la gestión de procesos administrativos y de gestión de calidad.

Continuamos trabajando con los procesos de mejora y aprovechamiento de las herramientas tecnológicas con las que cuenta la cooperativa, en búsqueda de reforzar los procesos y optimizar los tiempos de trabajo.

GESTIÓN 2023 DEL SISTEMA INTERAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

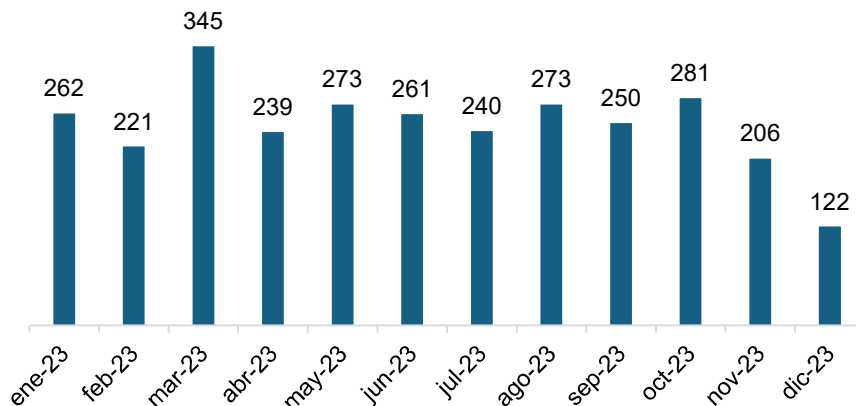
El balance sobre los impactos y el cumplimiento del SIAR en el año 2023, coincidió con la ejecución del Plan Estratégico 2021- 2023, en el cual se evidencia que el sistema se encuentra inmerso en todos los proceso y procedimiento de la entidad, siendo uno de los pilares fundamentales para la definición de políticas prudentes en la gestión y administración del riesgo, aplicando las técnicas y la determinación de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo, a fin de generar seguridad de negocio a nuestros asociados y partes interesadas.

La gestión realizada durante el 2023 cuenta con los siguientes principios:

- Revisión de los límites a las exposiciones por riesgo.
- Actualización de políticas y procedimientos de riesgo.
- Determinación de modelos de medición y control.
- Mantenimiento y revisión en el monitoreo de los controles.
- Continua generación de cultura de riesgo.
- Políticas de información y comunicación.

El riesgo SARLAFT, el cual busca prevenir que la entidad sea utilizada para el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En lo corrido del año 2023 la entidad continuó avanzando en la consolidación de políticas fortaleciendo el sistema; el conocimiento de la contraparte (asociados, proveedores, empleados y clientes) siendo uno de los pilares más desarrollados, así como el cumplimiento de las actividades y normatividades vigentes de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Ilustración 19. Señales de alerta año 2023.



Fuente: Señales de alertas AppsCloud, elaboración propia

Frente al monitoreo transaccional y gestión de las señales de alerta teniendo en cuenta la segmentación de los factores de riesgo (actividad económica, productos, canales y jurisdicción) los cuales son gestionados mediante el software AppsCloud, se pudo determinar que las operaciones inusuales estaban debidamente soportadas y no representan riesgo inminente para la entidad.

Se dio cumplimiento mensual dentro de los términos señalados a los reportes externos obligatorios relacionados a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF, así como a la presentación de los informes semestrales del Oficial de Cumplimiento al Consejo de Administración.

La matriz de riesgo de la entidad, a corte 31 de diciembre del 2023, contaba con el cumplimiento del 100% de los controles diseñados y monitoreados para gestionar los riesgos identificados.

Para finalizar, la continua capacitación y actualización tanto de conocimientos de las distintas áreas de la entidad como de la información relacionada de las contrapartes forma parte fundamental del efectivo cumplimiento en la prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo desarrollado durante el año 2023.

El riesgo de crédito SARC, el cual se define como la probabilidad de que la entidad incurra en pérdidas como consecuencia del incumplimiento del pago de las obligaciones contractuales por parte de los deudores o contrapartes; teniendo en cuenta las políticas y los lineamientos establecidos según la normatividad vigente establecida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y el Consejo de Administración de la entidad.

- **Pérdida Esperada**

La implementación de la pérdida esperada, teniendo en cuenta el cronograma de la circular básica contable y financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, se viene realizando de manera pedagógica desde junio del 2022 hasta diciembre 2023, lo cual nos ha permitido proyectar su impacto y tomar medidas frente a nuevas políticas de provisión general como individual de la cartera; durante lo corrido del año 2023 el impacto promedio del deterioro adicional frente al deterioro por anexo I, fue de un 37% más, por su parte, el índice de la cartera en riesgo para el mes de diciembre pasó de 7.6% anexo I al 12.2% anexo II.

- **Evaluación Cartera**

En relación con el proceso de evaluación de cartera, la entidad viene dando cumplimiento a la normatividad establecida aplicando la metodología aprobada por el Consejo de Administración, la cual analiza los seis (6) criterios mínimos obligatorios requeridos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera No 022 de 2020, numeral 5.2.2.2.1. capítulo II título IV y dos (2) criterios adicionales determinados por la Cooperativa: modelo de pronóstico, y el perfil de riesgo por actividad económica.

Durante el año 2023 se evaluó la totalidad de la cartera vigente a corte mayo 2023, 1.802 créditos con un saldo de \$13.535.696.012 y un valor desembolsado de \$17.830.484.139 correspondiente a 1.403 asociados, el deterioro adicional fue cercano a los \$47.000.000; por su parte, el corte noviembre del 2023, el cual representó 1.711 créditos, \$13.743.678.311 en saldo y \$18.314.143.430 el valor desembolsado, correspondiente a 1.405 asociados, el impacto fue aproximadamente de \$23.000.000 de deterioro adicional. así mismo, el Consejo de Administración aprobó continuar con la política del deterioro adicional mensual de \$5.000.000 en la cuenta 146810.

El riesgo de liquidez SARL, es la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna con pagos contractuales al no contar con recursos líquidos o asumiendo un alto costo del fondeo; para esto, COFACENEIVA cuenta con un sistema de administración de riesgo de liquidez que incluye políticas, procedimientos, controles, metodologías, estructura organizacional, entre otros, que permiten minimizar la exposición al riesgo de liquidez considerando el horizonte de tiempo en el corto, mediano y largo plazo.

La entidad cuenta con el Plan de Contingencia de Liquidez, el cual define los lineamientos, metodologías y procedimientos y herramientas que emplea la Cooperativa para la detección adecuada y a tiempo, de condiciones adversas que desencadenen una potencial crisis de liquidez y las fuentes de financiación con las cuales cuenta la entidad.

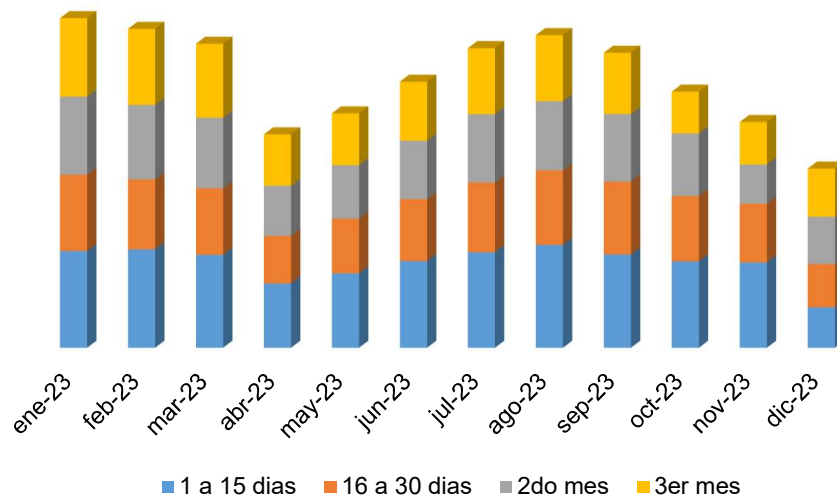
En lo corrido del año 2023, no se presentó exposición significativa de riesgo de liquidez, para lo cual, no fue necesario la activación del Plan de Contingencia establecido como política interna, lo cual se corrobora con las actas presentadas por el comité de liquidez al Consejo de Administración.

El indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) a corte diciembre 2023, en todas las bandas se encuentra por encima del establecido por la cooperativa (1.10), a excepción del segundo mes (1.02), por el retiro del ahorro contractual y se ubica en el 2.22% de 1 a15 días, el



1.53% de 16 a 30 días, en el segundo mes en el 1.02% y en el tercer mes es de 1.11%, esto nos indica la capacidad que tiene la cooperativa para atender sus compromisos contractuales y no contractuales con sus recursos de liquidez y flujos de caja proyectados a tres (3) meses.

Ilustración 20. % IRL por bandas.



Fuente: Elaboración propia

El riesgo de mercado SARM, se entiende como la posibilidad de que la Cooperativa incurra en pérdidas asociadas a la disminución del valor de su portafolio, como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones, dentro o fuera de balance, lo cual, puede llegar a afectar la percepción del mercado sobre la estabilidad y viabilidad financiera de la Cooperativa.

La entidad gestiona este riesgo teniendo en cuenta que para el año 2020/21 la participación de las inversiones en el total de los activos excedió el 10%, sin embargo, es de aclarar, al cierre del año 2023, el único factor de riesgo al cual se ve expuesto la entidad es al riesgo de Tasa de Interés.

Durante el 2023, la entidad realiza con base en el cálculo del Valor en Riesgo de Mercado (VeRm), el cual se define como la probable pérdida máxima que tendría COFACENEIVA en un horizonte de tiempo y con un nivel de confianza del 99% de acuerdo con lo establecido por el modelo estándar de valor en riesgo (MEV) por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Adicionalmente, durante el año 2023 debido a la dinámica de las tasas de interés, el Consejo de Administración creó el Comité de Tasas de Interés, quienes se reúnen con periodicidad bimensual y en donde se analiza el contexto proyecciones macroeconómicas del país, evalúa el comportamiento interno de la entidad frente al cumplimiento de las metas

de captación, colocación; proyección de los títulos a vencerse, así como el comportamiento del margen de intermediación, la suficiencia del margen financiero y aprueban el ajuste de tasas de interés.

El margen de intermediación de la entidad durante el año 2023, basados en el informe estadístico sobre tasas de interés de la delegatura financiera a corte febrero 2024 publicada en la página de la Superintendencia de Economía Solidaria, donde se tuvo en cuenta la tasa de interés de la línea consumo y la tasa de interés de los CDAT's, se evidencia que para los meses de julio y agosto, el margen de intermediación de la entidad se encuentra 2.58 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional, debido a que las tasas de captación estaban por encima del promedio nacional y las tasas de colocación por debajo. Para los meses de septiembre a noviembre, se evidencia un ajuste de representativo para la entidad, pasando a estar 1.73 puntos porcentuales por encima del promedio nacional.

Tabla 9. Comportamiento tasas activas, pasivas y margen de intermediación.

	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
CDAT's					
COFACENEIVA	13.97%	12.83%	13.00%	12.29%	8.90%
NACIONAL	12.40%	12.31%	12.26%	12.16%	12.28%
Créditos Consumo					
COFACENEIVA	20.10%	20.23%	23.07%	22.70%	20.57%
NACIONAL	22.25%	22.29%	22.21%	22.17%	22.22%
Margen Intermediación					
COFACENEIVA	6.13%	7.40%	10.07%	10.41%	11.67%
NACIONAL	9.85%	9.98%	9.95%	10.01%	9.94%

Fuente: Elaboración propia

El riesgo operativo SARO, se define como la probabilidad de que Cooperativa incurra en pérdidas derivadas por fallas en los procesos, personas y sistemas, principalmente. En este tipo de riesgo se incorpora también el riesgo legal y reputacional. Teniendo en cuenta lo establecido normativamente por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera.

Al cierre del año 2023, la entidad registra un total de 72 riesgos identificados y 113 controles, de estos, el 53% corresponde a riesgos asociados a los procesos misionales de la entidad, seguido de apoyo, con el 38% y estratégicos con el 10%.



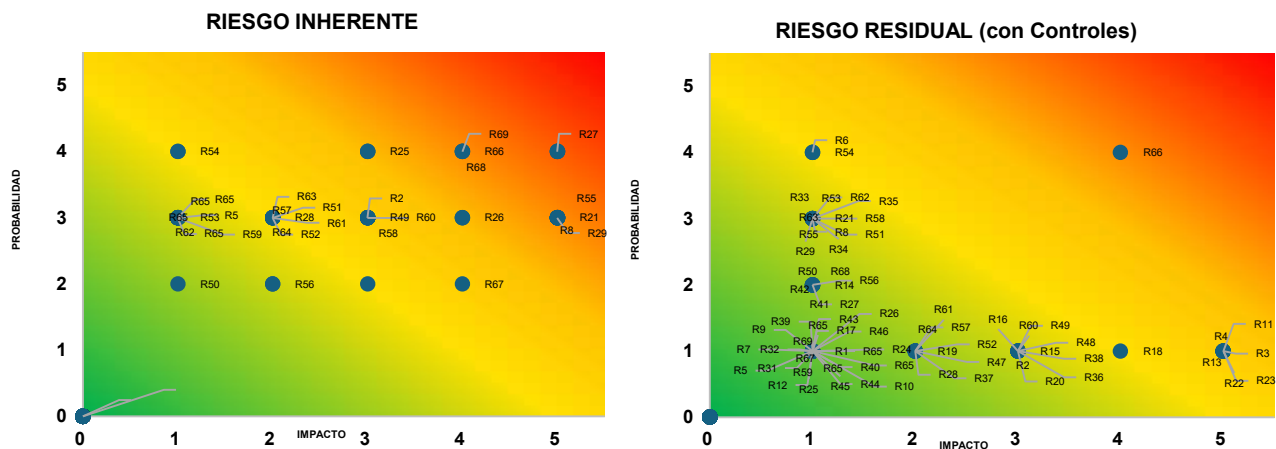
Ilustración 21. Participación riesgos asociados SARO.



Fuente: Elaboración Propia

En la entidad durante el 2023 no presentó materialización, perdidas, fallas ni ausencias de los eventos de riesgos identificados, por consiguiente, la Cooperativa sigue realizando seguimiento y monitoreo a los controles diseñados para tal fin.

Gráfico 1. Mapas de calor SARO.



Fuente: Elaboración propia

El perfil de riesgo luego de controles (riesgo inherente), según las políticas y límites de exposición de la entidad, se encuentran dentro de los niveles definidos por el Consejo de Administración.

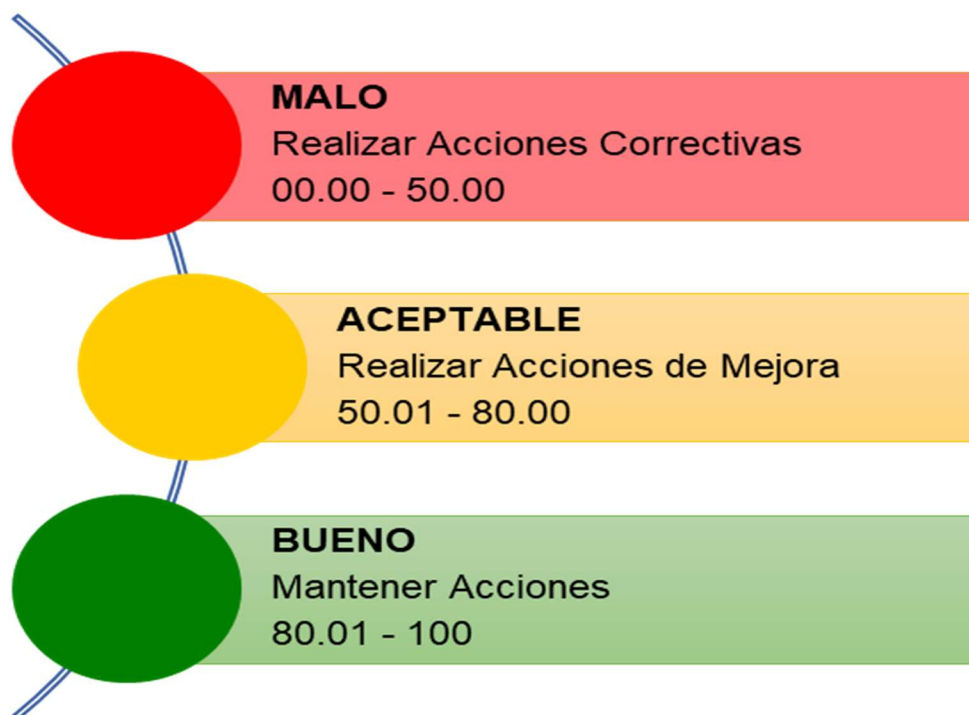
Para COFACENEIVA la articulación, integración y consolidación del SIAR en la entidad es fundamental y se sigue evidenciando en el Plan Estratégico 2024 – 2026, donde prima los principios de integralidad, valores éticos basados en el código de conducta, lo anterior, bajo el propósito de generar conciencia y sensibilizar a los funcionarios y directivos frente a la adecuada y eficiente gestión de riesgos como un aspecto fundamental en cada cargo y actividades que realizan a diario.



PLAN ESTRATEGICO ACTUALIZACIÓN 2023

De acuerdo con las políticas institucionales, la planeación estratégica se diseña cada tres años y está enfocada en las perspectivas financiera, cliente asociado, procesos internos, y crecimiento y aprendizaje. Actualmente está en ejecución el tercer año de la planeación 2021 – 2023. Y para la medición y visualización de resultados, la cooperativa hace uso de la herramienta informática SPE suministrada por la Confederación Alemana de Cooperativas “DGRV”.

Score de calificación y seguimiento de los diferentes indicadores.



A cierre del año 2023 la calificación global del plan estratégico fue de 75.31, los indicadores que componen las diferentes perspectivas se cumplieron de la siguiente forma:

Tabla 10. Perspectiva Plan Estratégico

	Calificación Global Por Perspectiva (%)	Objetivo Estratégico	Ponderación Objetivos (%)	Calificación Global Por Objetivo (%)	Rendimiento global por objetivo (%)	Ponderación Indicadores (%)	Rendimiento (%)	Rendimiento global por objetivo (%)
Financiera (40.00)%	33.65	Aumentar la participación de la cartera en el activo total	20.00	16.88	Participación de la cartera en el activo	50.00	107.70	84.38
		Aumentar la participación de la cartera en el activo total	20.00	16.88	Crecimiento de la Cartera	50.00	68.75	84.38
		Disminuir el porcentaje de concentración en la captación y colocación de recursos	20.00	16.77	Concentración de los depósitos de ahorro a termino fijo	50.00	96.46	83.86
		Disminuir el porcentaje de concentración en la captación y colocación de recursos	20.00	16.77	Concentración de la cartera	50.00	71.25	83.86
Cliente/Asociado (30.00)%	19.50	Fortalecer la educación solidaria y financiera en la base social	15.00	4.50	Asociados Financieritos capacitados	30.00	45.00	30.00
		Fortalecer la educación solidaria y financiera en la base social	15.00	4.50	Crecimiento transaccional de ahorros (Cta Financieritos)	30.00	55.00	30.00
		Fortalecer la educación solidaria y financiera en la base social	15.00	4.50	Asociados Adultos capacitados	40.00	0.00	30.00
		Incrementar la base social	15.00	15.00	Crecimiento de la base social	100.00	144.00	100.00
Procesos Internos (20.00)%	12.16	Optimizar procesos que permitan mejorar la transaccionalidad de los asociados aumentando la ventaja competitiva de la cooperativa	20.00	12.16	Transaccionalidad digital en cuentas de ahorro a la vista	50.00	101.24	60.81
		Optimizar procesos que permitan mejorar la transaccionalidad de los asociados aumentando la ventaja competitiva de la cooperativa	20.00	12.16	Usabilidad real	50.00	21.62	60.81
Crecimiento y Aprendizaje (10.00)%	10.00	Mantener los resultados de la competencia de la planta de personal por encima del 90%	10.00	10.00	Cumplimiento cronograma de capacitacion anual	40.00	100.00	100.00
		Mantener los resultados de la competencia de la planta de personal por encima del 90%	10.00	10.00	Evaluación de desempeño	30.00	112.50	100.00
		Mantener los resultados de la competencia de la planta de personal por encima del 90%	10.00	10.00	Clima organizacional y sentido de pertenencia de todos los colaboradores	30.00	111.48	100.00

Con la ponderación propuesta, se logró un rendimiento excelente en 7 de 13 indicadores, un resultado aceptable en 3, finalizando con 3 en resultado no aceptable.

Dentro de los resultados categorizados como bueno, se encuentra la **participación de la cartera en el activo total, crecimiento de la base social, transaccionalidad digital en las cuentas de ahorro a la vista, cumplimiento de cronograma de capacitaciones anual, evaluación de desempeño y clima organizacional y sentido de pertenencia** los cuales se encuentra en un cumplimiento 100% o más.

Dentro de los resultados categorizas como aceptable, se encuentra **el crecimiento de la cartera, la concentración de la cartera, crecimiento transaccional de ahorro (Cta. financierito)** los cuales se encuentran en un cumplimiento de 68.75%, 71.25 y 55 respectivamente. para el año 2024, es crucial abordar la desaceleración en el crecimiento



de la cartera, mantener un equilibrio en la concentración de la cartera y buscar formas de estimular un mayor crecimiento en los depósitos de ahorro. Esto puede lograrse mediante la revisión de políticas, el desarrollo de productos innovadores y la implementación de estrategias de marketing efectivas. Además, es fundamental mantener un enfoque en los principios de la economía solidaria, asegurando que todas las acciones beneficien a la comunidad y promuevan la inclusión financiera.

Dentro de los resultados categorizados como malo, se encuentra **usabilidad real (usuarios transando en Multiportal y app)** los cuales se encuentran en un cumplimiento de 45, 0 y 21.62. Para el año 2024, es crucial abordar la capacitación de asociados financieritos y adultos para mejorar su alfabetización financiera y promover una mayor usabilidad de las plataformas Multiportal y la aplicación móvil. Estas acciones pueden mejorar la participación de los asociados, fortalecer la relación con la institución y fomentar un mayor compromiso con los servicios financieros ofrecidos.

A nivel de planeación para el año 2023, se tienen los indicadores que fueron cumplidos de acuerdo con lo planeado de la siguiente forma:

Tabla 11. Resultado Plan Estratégico

Perspectiva	Objetivo	Indicador	Responsable	Planeado	Ejecutado	Rendimiento (%)
Financiera	Aumentar la participación de la cartera en el activo total	Participación de la cartera en el activo	Subgerente Activo, Financiero y Contable	80	86.16	107.7
		Crecimiento de la Cartera	Subgerente Activo, Financiero y Contable	8	5.5	68.75
	Disminuir el porcentaje de concentración en la captación y colocación de recursos	Concentración de los depósitos de ahorro a termino fijo	Subgerente Activo, Financiero y Contable	49	50.8	96.46
		Concentración de la cartera	Subgerente Activo, Financiero y Contable	16	11.4	71.25
Cliente/Asociado	Fortalecer la educación solidaria y financiera en la base social	Asociados Financieritos capacitados	Coordinador Operativo y de Negocios	60	27	45
		Crecimiento transaccional de ahorros (Cta Financieritos)	Subgerente Activo, Financiero y Contable	10	5.5	55
		Asociados Adultos capacitados	Coordinador Operativo y de Negocios	20	0	0
	Incrementar la base social	Crecimiento de la base social	Coordinador Operativo y de Negocios	5	7.2	144
Procesos Internos	Optimizar procesos que permitan mejorar la transaccionalidad de los asociados aumentando la ventaja competitiva de la cooperativa	Transaccionalidad digital en cuentas de ahorro a la vista	Coordinador Operativo y de Negocios	70	70.87	101.24
		Usabilidad real	Coordinador Operativo y de Negocios	50	10.81	21.62
Crecimiento y Aprendizaje	Mantener los resultados de la competencia de la planta de personal por encima del 90%	Cumplimiento cronograma de capacitacion anual	Subgerente Activo, Financiero y Contable	100	100	100
		Evaluación de desempeño	Gerente	80	90	112.5
		Clima organizacional y sentido de pertenencia de todos los colaboradores	Gerente	80	89.18	111.48

De acuerdo con los resultados de 2022, se logró el principal objetivo que era el incremento de la base social, siendo para 2023 una proyección del 5% y se obtuvo un cumplimiento de 7.2%, además en la perspectiva **financiera y crecimiento y aprendizaje** se obtuvo un cumplimiento de porcentual de 43.65% siendo la meta un 50%.



INDICADORES Y METAS 2023

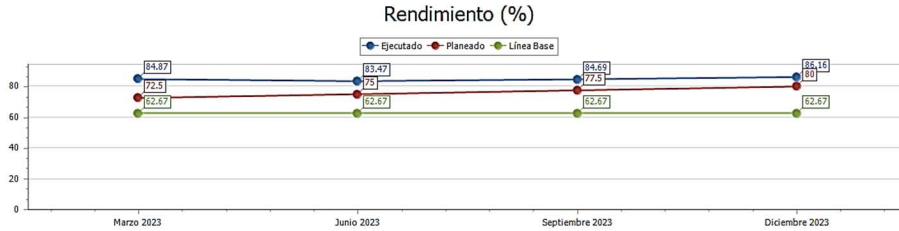
Perspectiva: Financiera.

Objetivo: Aumentar la participación de la cartera en el activo total.

Indicador: Participación de la cartera en el activo.

Tendencia: Ascendente.

Ilustración 22. Participación de la cartera en el activo.



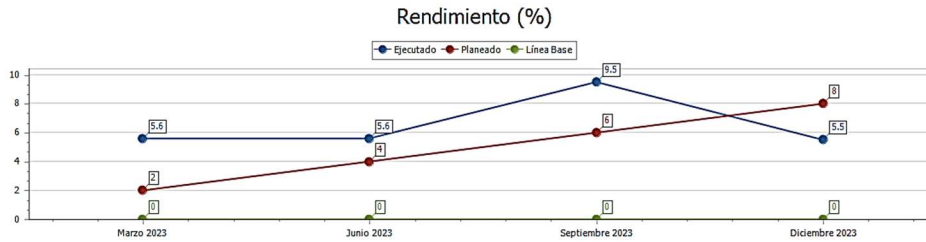
Perspectiva: Financiera.

Objetivo: Aumentar la participación de la cartera en el activo total.

Indicador: Crecimiento de la cartera.

Tendencia: Ascendente.

Ilustración 23. Crecimiento de la cartera.



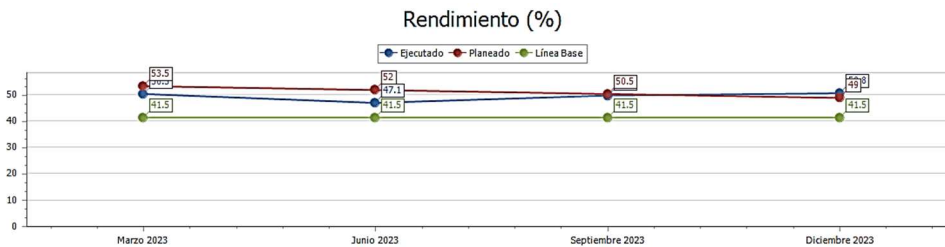
Perspectiva: Financiera.

Objetivo: Disminuir el porcentaje de concentración en la captación y colocación de recursos.

Indicador: Concentración de los depósitos de ahorro a término fijo.

Tendencia: Descendente.

Ilustración 24. Concentración de los depósitos de ahorro a término fijo.



Perspectiva: Financiera.

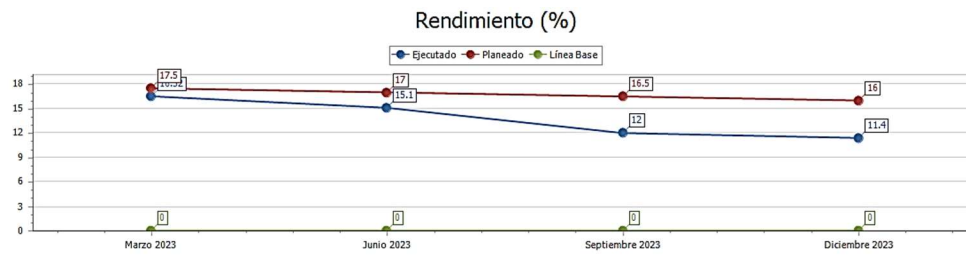
Objetivo: Disminuir el porcentaje de concentración en la captación y colocación de recursos.

Indicador: Concentración de la cartera.

Tendencia: Descendente.



Ilustración 25. Concentración de la cartera.



Perspectiva: Cliente/Asociado.

Objetivo: Fortalecer la educación solidaria y financiera en la base social.

Indicador: Asociados Financieritos capacitados.

Tendencia: Ascendente.

Ilustración 26. Asociados Financieritos capacitados.



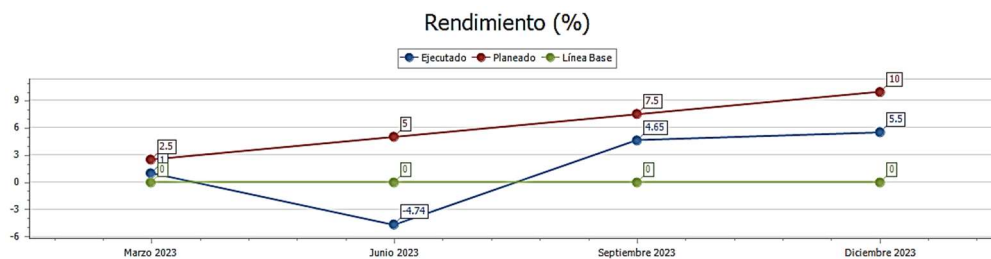
Perspectiva: Cliente/Asociado.

Objetivo: Fortalecer la educación solidaria y financiera en la base social.

Indicador: Crecimiento transaccional de ahorros (Cta Financieritos).

Tendencia: Ascendente.

Ilustración 27. Crecimiento transaccional de ahorros (Cta Financieritos).



Perspectiva: Cliente/Asociado.

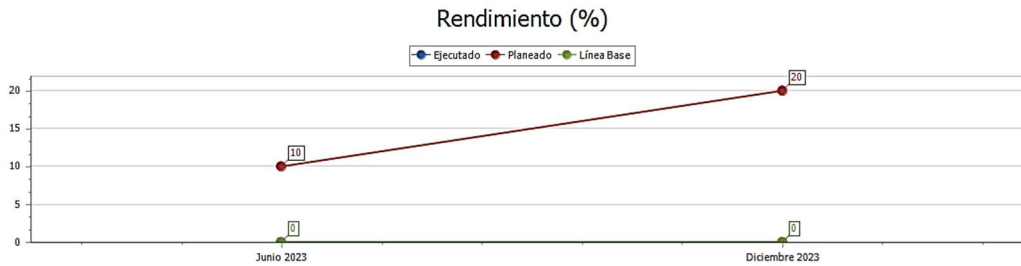
Objetivo: Fortalecer la educación solidaria y financiera en la base social.

Indicador: Asociados Adultos capacitados.

Tendencia: Ascendente.



Ilustración 28. Asociados Adultos capacitados.



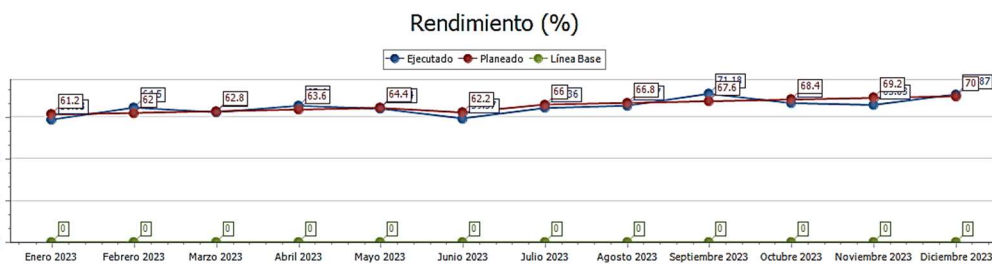
Perspectiva: Cliente/Asociado.
Objetivo: Incrementar la base social.
Indicador: Crecimiento de la base social.
Tendencia: Ascendente.

Ilustración 29. Crecimiento de la base social.



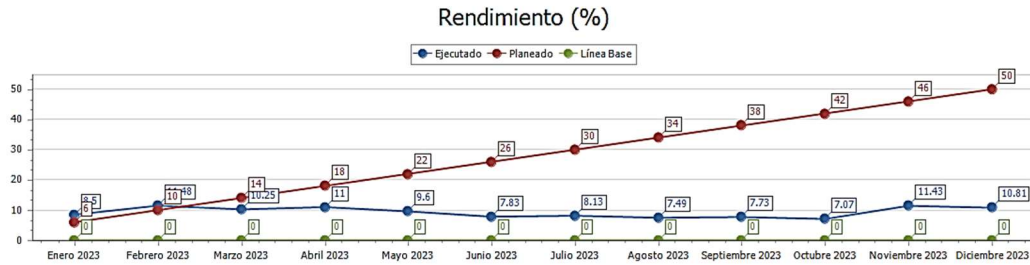
Perspectiva: Proceso interno.
Objetivo: Optimizar procesos que permitan mejorar la transaccionalidad de los asociados aumentando la ventaja competitiva de la cooperativa.
Indicador: Transaccionalidad digital en cuentas de ahorro a la vista.
Tendencia: Ascendente.

Ilustración 30. Transaccionalidad digital en cuentas de ahorro a la vista.



Perspectiva: Proceso interno.
Objetivo: Optimizar procesos que permitan mejorar la transaccionalidad de los asociados aumentando la ventaja competitiva de la cooperativa.
Indicador: Usabilidad real.
Tendencia: Ascendente.

Ilustración 31. Usabilidad real.



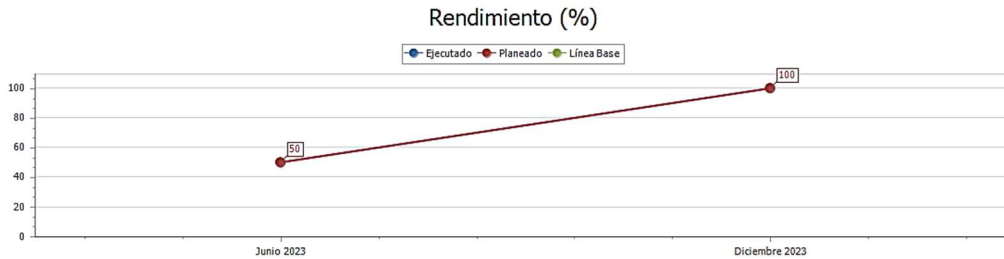
Perspectiva: Crecimiento y aprendizaje.

Objetivo: Mantener los resultados de la competencia de la planta de personal por encima del 90%.

Indicador: Cumplimiento cronograma de capacitación anual.

Tendencia: Ascendente.

Ilustración 32. Cumplimiento cronograma de capacitación anual.



Perspectiva: Crecimiento y aprendizaje.

Objetivo: Mantener los resultados de la competencia de la planta de personal por encima del 90%.

Indicador: Evaluación de desempeño.

Tendencia: Ascendente.

Ilustración 33. Evaluación de desempeño.



Perspectiva: Crecimiento y aprendizaje.

Objetivo: Mantener los resultados de la competencia de la planta de personal por encima del 90%.

Indicador: Clima organizacional y sentido de pertenencia de todos los colaboradores.

Tendencia: Ascendente.



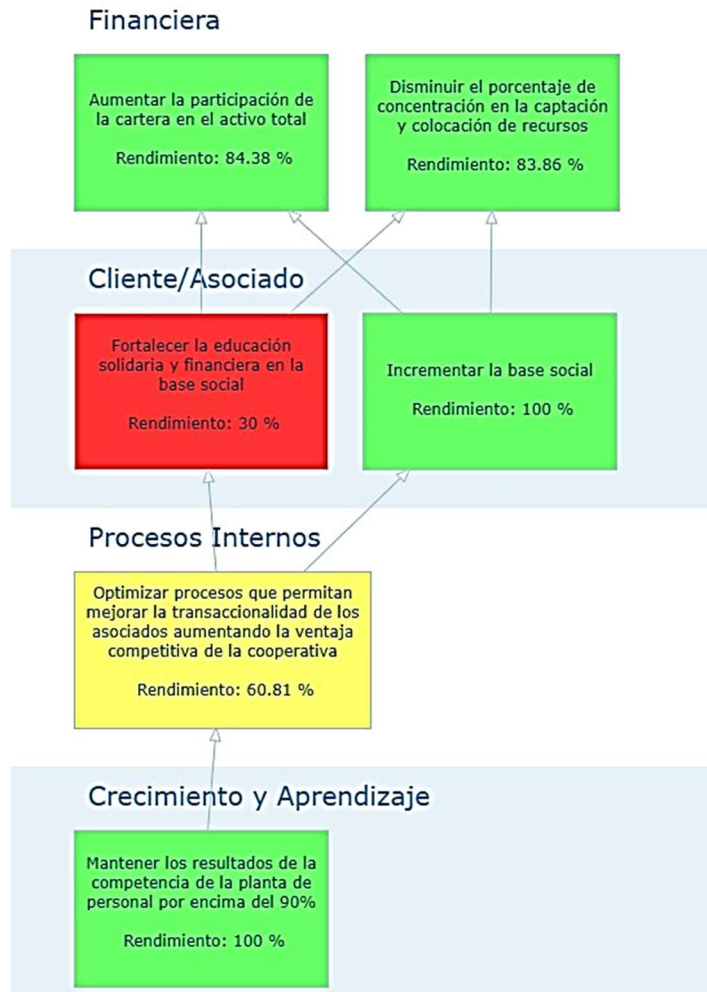
Ilustración 34. Clima organizacional y sentido de pertenencia de todos los colaboradores.



MAPA ESTRATEGICO

De acuerdo con los resultados evidenciados en el mapa estratégico al finalizar el año 2023, se logra evidenciar un buen comportamiento de las perspectivas a nivel general, se debe fortalecer la educación solidaria y financiera en la base social.

Ilustración 35. Mapa estratégico.



Para el año 2024 se realizó una evaluación de la planeación estratégica, de la cual se sostienen los objetivos, y se realiza modificaciones a los indicadores, los cuales son los siguientes:

Tabla 12. Indicadores Plan estratégico 2024-2026

Perspectiva	Objetivo	Indicador
Financiera	Mejorar la rentabilidad general de la cooperativa	ROA
		ROE
		Margen Total
	Disminuir el porcentaje de concentración en la captación y colocación de recursos	Concentración de cartera
Concentración de depósitos		
Cliente/Asociado	Fidelizar la base social	Porcentaje de retiro de asociados
		Número de nuevas afiliaciones
		Crecimiento de la base social
		Satisfacción del asociado
		% Asociados adultos que se benefician de las actividades sociales.
		% de asociados infantiles que se benefician de actividades sociales
		% Asociados adultos que participan en el programa de capacitación
		Usabilidad de los canales transaccionales
Procesos Internos	Optimizar los procesos de la cooperativa.	Promedio de calificaciones de las evaluaciones de riesgo
		% Procesos y manuales vigentes
		% profundización de la base social
Crecimiento y aprendizaje	Fomentar una cultura basada en Confianza, la innovación y el servicio al asociado.	Satisfacción del clima organizacional
		Evaluación del desempeño
		Evaluación de cultura organizacional



BALANCE SOCIAL

El balance social Cooperativo evalúa cuarenta y un (41) indicadores, agrupados en siete (7) principios de economía solidaria. Estos se basan en estándares internacionales que han venido adaptándose y ajustando a las realidades o contextos de cada país.

A nivel interno la Cooperativa COFACENEIVA teniendo en cuenta los estándares internacionales y la actualización del Plan Estratégico 2023, ha rediseñado los principios y valores, aplicando seis (6) principios, puesto que la cooperativa no viene aplicando el sexto (6) principio basado en el desarrollo social con programas dirigidos a la comunidad por medio de organizaciones políticas, convenios locales e internacionales.

PRINCIPIOS
1. Principio de administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora.
2. Principio de adhesión voluntaria, responsable y abierta
3. Participación económica de los asociados, en justicia y equidad
4. Formación e información para sus asociados, de manera permanente, oportuna y progresiva
5. Principio de autonomía, autodeterminación y autogobierno
6. Principio de servicio a la comunidad
7. Principio de integración con otras organizaciones del mismo sector

Interpretación de los resultados Balance Social 2023

Cada indicador se mide con el propósito de evaluar si cumple con los estándares internacionales. Al resultado se le aplica un rango preestablecido metodológicamente para obtener un parámetro que contempla tres niveles:

	Satisfactorio
	Bueno
	Regular

Primer Principio: Administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora.

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus integrantes, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa deben responder ante sus integrantes.

Tabla 13. Resultado principio 1

Nombre de indicador	Resultado	Calificación
Asociados Activos	99.89%	3
Participación democrática delegados	41.79%	3
Diversidad de participantes en órganos de administración y control	0%	1
Equidad de género en asamblea	46.39%	2
Equidad de género en órganos de dirección, administración y control.	33.33%	3
Población joven en asamblea	7.22%	1
Población joven órganos de dirección, administración y control.	10%	1
PROMEDIO		2

Segundo Principio: Adhesión voluntaria, responsable y abierta.

En este principio se miden aspectos tales como el crecimiento de la cooperativa, el ingreso y retiro de asociados, la no discriminación y el nivel de satisfacción con la prestación de productos y servicios.

Tabla 14 Evaluación indicadores Principio 2

Nombre de indicador	Resultado	Calificación
Crecimiento neto de asociados hábiles.	7.31%	3
Actividad transaccional	11.01%	1
Equidad de género en número de operaciones	13.06%	1
Relevo generacional	60.97%	3
Nivel de satisfacción de los asociados	89%	3
PROMEDIO		2.2

Tercer Principio: Participación económica de los asociados, en justicia y equidad.

En este principio se evalúa el crecimiento en la ejecución de fondos por asociados beneficiado y la rentabilidad social obtenida a partir de los costos y gastos incurridos para beneficio de los asociados, resultados del ejercicio y el diferencial de tasas activas y pasivas en relación con los aportes sociales.

Tabla 15. Evaluación indicadores Principio 3

Nombre de indicador	Resultado	Calificación
Cultura de ahorro	74.22%	3
Inclusión financiera	11.21%	2
Equidad de género en volumen de negocio.	0.9	3
Capital institucional	8.16%	2
Crecimiento en fondos sociales por asociado beneficiado	-34.93%	1
Cobertura de programas y beneficios sociales	141.55%	3
Rentabilidad social	81.29%	3
PROMEDIO		2.43

Cuarto Principio: Formación e información para sus asociados, de manera permanente oportuna y progresiva.

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus asociados, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados. La inversión permanente busca garantizar el fortalecimiento de habilidades, capacidades y destrezas de cada profesional, de manera que estos puedan aportar a su propio desarrollo individual y, por consecuencia, al de la cooperativa en su integridad.

Tabla 16. Evaluación indicadores Principio 4

Nombre de indicador	Resultado	Calificación
Participación de la educación, formación e información.	9.26%	3
Cobertura en procesos de educación, formación e información para asociados.	98.31%	3
Participación en procesos de educación, formación e información para directivos	46.67%	1
Participación en procesos de educación, formación e información para empleados.	100%	3
Difusión cooperativa y solidaria	0%	1
Crecimiento de inversión en educación, formación e información.	248.39%	3
PROMEDIO		2



Quinto Principio: Autonomía, autodeterminación y autogobierno

La autonomía de la cooperativa se refleja en la independencia financiera y económica bajo la cual se administra y que rige su accionar; así como en la posibilidad de generar acuerdos y alianzas estratégicas con otras organizaciones.

Tabla 17. Evaluación indicadores Principio 5

Nombre de indicador	Resultado	Calificación
Fuentes de financiación externa	0.59%	3
Concentración de depósitos	31%	2
Concentración de créditos	31.36%	2
Indicador de patrocinios	0%	3
Cultura de buen gobierno	88%	2
PROMEDIO		2.4

Séptimo Principio: Integración con otras organizaciones del mismo sector

Las cooperativas sirven a sus asociados eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales. Se establecen alianzas tanto con sociedades cooperativas hermanas, así como con organismos de regulación, integración y fortalecimiento del sector, estrategia clave en el desarrollo e implementación de mejores prácticas.

Tabla 19. Evaluación indicadores Principio 7

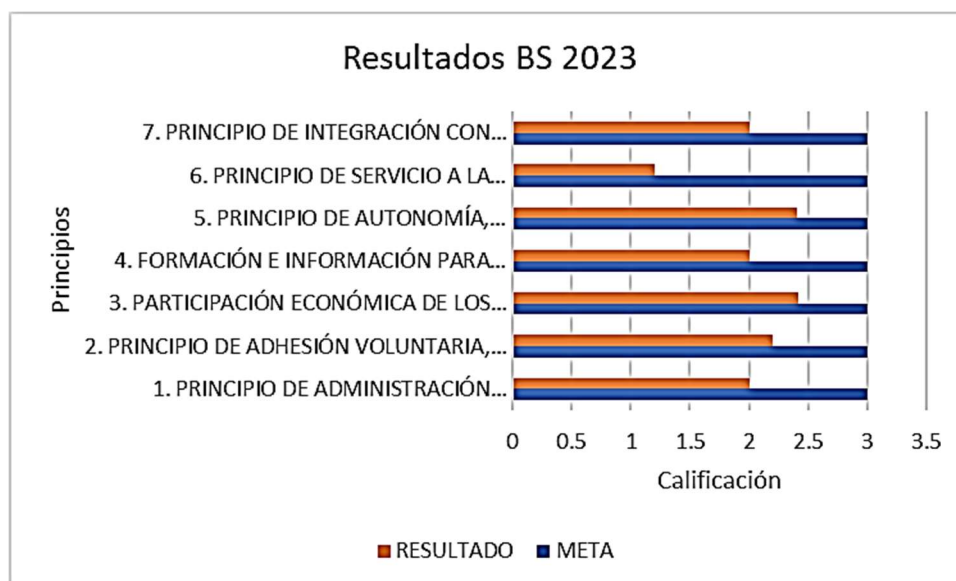
Nombre de indicador	Resultado	Calificación
Fondeo tomado de sector solidario	0%	1
Inversiones con el sector solidario	100%	3
Contribuciones voluntarias para el sector solidario	5.85%	3
Economías de escala generadas	0%	1
PROMEDIO		2

Resumen de resultado

Tabla 20. Resumen resultados Balance Social

PRINCIPIOS DE ECONOMIA SOLIDARIA	META	RESULTADO
1. PRINCIPIO DE ADMINISTRACIÓN DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, AUTOGESTIONARIA Y EMPRENDEDORA	3	2
2. PRINCIPIO DE ADHESIÓN VOLUNTARIA, RESPONSABLE Y ABIERTA	3	2,2
3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS, EN JUSTICIA Y EQUIDAD	3	2,43
4. FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA SUS ASOCIADOS, DE MANERA PERMANENTE, OPORTUNA Y PROGRESIVA	3	2
5. PRINCIPIO DE AUTONOMÍA, AUTODETERMINACIÓN Y AUTOGOBIERNO	3	2,4
6. PRINCIPIO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD	3	1,2
7. PRINCIPIO DE INTEGRACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES DEL MISMO SECTOR	3	2

Ilustración 36. Resultados Balance Social.





CONCLUSIÓN

La medición como herramienta de seguimiento, permite la mejora continua de la cooperativa permitiendo autoevaluar las funciones, procesos que constituyen la base en la cual se deben mantener las acciones que se vienen desarrollando, y así mismo, evidenciar acciones de mejora en los puntos que se encuentran falencias.

A nivel general, se evidencia que la Cooperativa:

Principio de Administración Democrática, Participativa, Autogestionaria y Emprendedora: La cooperativa ha logrado un sólido avance hacia una administración democrática y participativa, con una puntuación de 2 sobre una meta de 3. Esto sugiere que existe una cultura de participación entre los asociados, pero aún se pueden implementar más prácticas que fomenten la toma de decisiones colectivas y la gestión autogestionaria.

Principio de Adhesión Voluntaria, Responsable y Abierta: Se observa un buen progreso en este principio, con una puntuación de 2.2 sobre 3. Esto indica que la cooperativa ha logrado atraer a asociados comprometidos y responsables, aunque puede haber oportunidades para ampliar aún más su base de asociados y fortalecer su compromiso con los valores cooperativos.

Participación Económica de los Asociados, en Justicia y Equidad: La participación económica de los asociados ha alcanzado una puntuación de 2.43 sobre una meta de 3, lo que indica un buen nivel de equidad en la distribución de beneficios. Sin embargo, siempre

hay margen para mejorar la transparencia y la equidad en la distribución de excedentes y beneficios entre los asociados.

Formación e Información para sus Asociados, de Manera Permanente, Oportuna y Progresiva: La cooperativa ha realizado avances significativos en la provisión de formación e información para sus asociados, con una puntuación de 2 sobre 3. Esto demuestra un compromiso sólido con el desarrollo y empoderamiento de los asociados, aunque se pueden explorar más oportunidades para mejorar la accesibilidad y relevancia de la formación ofrecida.

Principio de Autonomía, Autodeterminación y Autogobierno: Se ha logrado un avance notable hacia la autonomía y autodeterminación, con una puntuación de 2.4 sobre 3. Esto indica que la cooperativa ha establecido un ambiente donde los asociados pueden tomar decisiones de manera independiente y gestionar sus propios asuntos, aunque siempre se puede fortalecer más esta autonomía y autogobierno.

Principio de Integración con Otras Organizaciones del Mismo Sector: La cooperativa ha alcanzado una buena puntuación de 2 sobre 3 en la integración con otras organizaciones del mismo sector. Esto sugiere que ha establecido relaciones sólidas y colaborativas con otras cooperativas y organizaciones afines, aunque siempre hay espacio para fortalecer estas alianzas y colaboraciones para impulsar un mayor impacto colectivo.

En conclusión, la cooperativa ha logrado avances significativos en la implementación de los principios de la economía solidaria, lo que demuestra un compromiso sólido con sus valores y objetivos. Sin embargo, existen áreas identificadas que podrían beneficiarse de mejoras adicionales para fortalecer su impacto y contribución a la comunidad. El continuo enfoque en la participación de los asociados, la equidad económica, la autonomía y la colaboración comunitaria ayudará a la cooperativa a seguir avanzando hacia un modelo económico más justo, sostenible y solidario.

*Metodología de Evaluación del Balance Social Cooperativo:
Confederación Alemana de Cooperativas -DGRV*

Tabla 21. Fondos Sociales

FONDOS SOCIALES			
CONCEPTO	EXCEDENTES	PRESUPUESTO	TOTAL
Impuesto de Renta año 2022	59,146,621	0	59,146,621
Fondo Educacion Capacitacion	19,715,540	43,712,016	63,427,556
Fondo Solidaridad	54,217,737	25,483,375	79,701,112
TOTAL	133,079,898	69,195,391	202,275,289

Tabla 22. Resumen Auxilios de Solidaridad

CUADRO RESUMEN AUXILIOS DE SOLIDARIDAD DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022			
TIPO DE AUXILIO	NO. DE AUXILIOS APROBADOS	NUMERO DE AUXILIOS NEGADOS	VR TOTAL APROBADO POR TIPO AUXILIO
Fallecimiento de un miembro del grupo familiar del asociado.	34	2	15,776,000
Fallecimiento asociado	2	1	1,856,000
Incapacidad medica de quince (15) a treinta (30) días continuos	41	0	9,512,000
Incapacidad médica de treinta y un (31) días en adelante	10	0	4,060,000
Compra de medicamentos y Exámenes médicos y Arreglos Funerbres	4	0	1,106,700
Daños de Vivienda	0	0	0
TOTAL AUXILIOS	91	3	32,310,700

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

COFACENEIVA realiza sus actividades de ahorro y crédito acatando la Constitución política, leyes, decretos, resoluciones y circularles expedidas por la Superintendencia de economía Solidaria. Regula sus servicios teniendo en cuenta los principios y valores universales del cooperativismo, y en su plan estratégico ha adoptado los siguientes valores corporativos: Confianza, Innovación, Eficiencia, Compromiso, Trabajo en equipo y Servicio al asociado.

La cooperativa planeó, dirigió y asesoró los aspectos jurídicos y administrativos de riesgo legal que se presentaron a nivel interno, así como la adecuada atención a los requerimientos de entes de control y administradores de justicia, garantizando estándares de calidad enmarcados principalmente en la oportunidad procesal y actualidad normativa.

En desarrollo de su objeto social, la Cooperativa cumple con las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Las adquisiciones y compras de bienes y servicios se efectúan conforme a los requisitos de ley, pagando los impuestos fijados.

Los activos de la Cooperativa se encuentran adecuadamente protegidos, cubiertos y amparados con diversos contratos de seguros suscritos con reconocidas compañías de alta trayectoria, así mismo, la cartera de crédito cuenta con seguros de vida que brindan cobertura a los riesgos de muerte e incapacidad sujeto a los requisitos y condiciones generales de las respectivas pólizas.

COFACENEIVA, mantiene el seguro de depósitos con el de Fondo de Garantías de entidades Cooperativas (FOGACOOOP), de acuerdo con las limitaciones establecidas para garantizar el ahorro de nuestros asociados.



La cooperativa cumple con las disposiciones legales establecidas por el Ministerio del Trabajo en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución No.0312 de 2019 y demás normas que regulan el SG-SST en Colombia.

Atendiendo a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria para la prestación de servicios financieros y en especial con lo señalado en la circular 036 del 2022, la cooperativa ha fortalecido la seguridad y la calidad de la información de las operaciones y/o transacciones. Es así como se robustecieron las políticas y procedimientos concernientes a la administración de la información.

La Cooperativa ha garantizado la efectiva protección de los datos personales de nuestros vinculados, es por esto, que durante la vigencia 2023 se actualizó la política de tratamiento de datos blindando la relación cooperativa -asociado. Todas las personas vinculadas de manera directa o indirecta a la cooperativa conocen de la importancia de la protección de datos y autorizaron el tratamiento de sus datos.

La Cooperativa ha cumplido con los deberes que le asisten para la recepción y pago de las facturas emitidas a su cargo. Se han adoptado medidas tendientes a garantizar que las facturas surtan su debido trámite para su causación y pago oportuno.

La Cooperativa aplica desde el año 2016 las normas de información financiera según anexo 1 del decreto 2420 del 2015, modificado por el anexo 1.1 del decreto 2496 del 2015 y demás normas reglamentarias actualizados con el Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018.

COFACENEIVA, cumple con la liquidación, causación y pago oportuno de las obligaciones tributarias como contribuyente de carácter nacional y municipal.

Se evidencia el reconocimiento y oportunidad en el pago de compromisos laborales y contractuales, especialmente, en lo referente a la seguridad social integral y aportes parafiscales.

La Asamblea General de delegados: Sesionó ordinariamente en una oportunidad el 11 de marzo de 2023 según consta en el acta 025 donde fueron presentados y aprobados el informe de gestión, los estados financieros del año 2022, la distribución de excedentes, el balance social, beneficios solidarios y una reforma parcial de los estatutos sociales; así mismo se aprobó el compromiso incremento de reserva de protección de aportes en el año 2024, se dio a conocer el Dictamen del Revisor Fiscal y se solicitó la autorización a la Representante Legal y Suplente para realizar los trámites ante el órgano competente para continuar perteneciendo al Régimen Tributario Especial

El Consejo de Administración se reunió durante diecisiete (17) oportunidades de forma presencial, para hacer el seguimiento a la evolución de los negocios y la gestión de los administradores, así como para tomar decisiones de su competencia. En las reuniones se presentaron los informes de Gerencia sobre la gestión, los informes de SIAR y actividades realizadas, se estudió, analizó y evaluó los Estados Financieros y los informes de control, revisoría Fiscal y los proyectos de desarrollo presentados por la administración de la

Cooperativa y se aprobaron las solicitudes de créditos que le corresponden por competencia; entre otras actividades que se encuentra registradas en las respectivas actas del consejo de administración.

La Junta de Vigilancia se reunió once (11) veces durante el año, de forma presencial realizando sus respectivos seguimientos y verificando que los procedimientos internos se ajusten al cumplimiento normativo y estatutario, y la vigilancia del cumplimiento de los derechos y obligaciones de los asociados de la cooperativa.

De igual manera, los comités de crédito, SIAR, Tasas de interés, riesgo de liquidez, educación, solidaridad y recreación, se reunieron con el fin de realizar sus respectivas funciones.

La Cooperativa ha desarrollado la implementación de los diferentes sistemas de administración de riesgos, diseñando políticas, procedimientos y metodologías apoyadas en herramientas tecnológicas, para identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos que puedan afectarla, logrando consolidar en sus funcionarios y administradores este tema como factor fundamental de la cultura organizacional; así mismo se cumple con la separación de roles para evitar el conflicto de interés y llevar una adecuada gestión de riesgos, contando con una estructura organizacional y funcional adecuada de acuerdo con el perfil de riesgo.

El personal en general tiene la formación ética y profesional que se requiere para el tipo de actividad realizada por la Cooperativa. Permanentemente se brinda capacitación interna y externa, entrenamiento con el uso de herramientas virtuales y presenciales. Así mismo, de acuerdo con los planes de capacitación de cada uno de los Sistemas de Administración de Riesgos, se dio cumplimiento a cada uno de ellos, dando alcance a todo el personal, Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.

Se monitorean las transacciones y el funcionamiento normal de los aplicativos según los requerimientos de los productos y servicios. Se tienen diseñadas políticas y facultades de aprobación en cada uno de los procesos, con el fin de minimizar la concentración de funciones y dando cumplimiento a los límites establecidos.

La cooperativa cuenta con una Revisoría Fiscal quien ejecuta sus inspecciones a los diferentes procesos y el cumplimiento de las políticas y procedimientos, presentando los informes respectivos al Consejo de administración y Asamblea de delegados.

En cumplimiento de los requerimientos de información contemplados en las circulares y normatividad expedidas por la Supersolidaria y del artículo 446 del Código de Comercio, se informan las erogaciones realizadas a los directivos de la Cooperativa:



Tabla 23. EROGACIONES ÓRGANOS DE CONTROL Y ADMINISTRACIÓN

CONCEPTO	GERENCIA	REVISOR FISCAL	CONSEJO DE ADMINISTRACION	JUNTA DE VIGILANCIA
Salarios	157,995,271	0	0	0
Honorarios	0	54,000,000	0	0
Transporte	-	0	49,457,000	9,523,000
Otros	15,472,000	0	4,000,000	0
TOTAL	173,467,271	54,000,000	53,457,000	9,523,000

Tabla 24. Detalle de Otras Inversiones

ENTIDAD	2022	2023
Coopcentral	50,000,000	55,680,000
Funerales Los Olivos	45,000,000	52,200,000
Asocopoh	460,926	521,399
Equidad Seguros de Vida	16,247,606	19,147,606
Equidad Seguros Generales	15,410,909	18,310,911
TOTAL	127,119,441	145,859,916

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO AL CIERRE DEL EJERCICIO CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La Cooperativa no tiene conocimiento de la existencia de eventos importantes ocurridos que modifiquen o alteren los Estados Financieros y el Informe de Gestión del año 2023

EXPECTATIVAS PARA EL AÑO 2024

La perspectiva de una mejora del futuro económico para Colombia y América Latina empieza a analizarse de cara al cierre de 2023 y el inicio de 2024, en medio de contextos de desaceleración en las principales economías del mundo que también tienen un impacto en la región, pero que podrían ir cambiando a medida que avance el año. En COFACENEIVA, tenemos las bases necesarias para enfrentar estos desafíos, sustentados en un personal capacitado y comprometido, la confianza de nuestros asociados, la alineación permanente entre el Consejo de Administración, la Gerencia, la Junta de Vigilancia, entes de control, así como el apoyo permanente de proveedores y comunidad en general.

Bajo este contexto, nos hemos planteado propósitos importantes, como son: Lograr un crecimiento de la cartera alrededor del 10%, concentrando los esfuerzos en impulsar los proyectos y sueños de nuestros asociados. Este crecimiento estaría apalancado, principalmente, en los aportes sociales y ahorros de nuestros asociados, donde buscamos lograr un crecimiento superior al 10% y 5% respectivamente.

Con el objetivo de fidelizar a nuestros asociados, continuaremos brindando diferentes alternativas para un mejor servicio e impulsaremos campañas que incentiven su ahorro y crédito, logrando su permanencia.

El buen manejo y control del presupuesto será una de las prioridades, buscando optimizar los recursos disponibles, manteniendo las buenas prácticas financieras y realizando las actividades estratégicas planeadas, para cerrar un año 2024 con el cumplimiento de los objetivos propuestos, generando labor social hacia nuestros asociados y comunidad en general, ratificando nuestra misión.

AGRADECIMIENTOS

Ratificamos en el año 2023, nuestro compromiso y responsabilidad contando con un equipo consolidado y enrutado hacia un mismo propósito, hacer de COFACENEIVA una cooperativa reconocida, brindando servicios con altos estándares de calidad a sus asociados y clientes en general.

Agradecemos a los delegados, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Revisoría Fiscal por su observación permanente y su visión firme y disciplinada para sostener a esta entidad bajo los mejores pilares de control, progreso y desarrollo; de igual manera a todos nuestros funcionarios por su aporte y persistencia diaria, a los entes de control y aliados que nos ayudan a viabilizar y materializar planes y retos.

Finalmente, gracias a todos nuestros asociados, por creer en un sueño sostenido por más de veinte (27) años, su confianza en nuestros servicios y sus exigencias para perfeccionarnos, los cual contribuye a nuestro crecimiento y desarrollo.


HUMBERTO BONILLA CARDOSO
Presidente


ANDREA DEL PILAR GARRIDO R
secretaria

INFORME JUNTA DE VIGILANCIA



INFORME JUNTA DE VIGILANCIA AÑO 2023

Apreciados Delegados Asamblea General Cofaceneiva.

En cumplimiento de las funciones estatutarias establecidas en el artículo 65 y las legalmente atribuidos por los artículos 40 de la ley 79 de 1988, el 59 de la Ley 454 de 1998; la Junta de Vigilancia como órgano interno encargado de ejercer el control social, se permite presentar a la honorable Asamblea General de delegados, el informe de la Gestión efectuada durante la vigencia 2023.

De manera preliminar, es importante indicar que las funciones de control social atribuidas de manera exclusiva a la Junta de Vigilancia tienen la finalidad de garantizar la satisfacción de las necesidades para las cuales fue creada la Cooperativa, la verificación de que los procedimientos internos se ajusten al cumplimiento normativo y estatutario, y la vigilancia del cumplimiento de los derechos y obligaciones de los asociados de la Cooperativa.

Cumplimiento normativo.

La Junta de Vigilancia ha velado por el adecuado cumplimiento de la normatividad legal, estatutaria y reglamentaria, respecto de los actos de los órganos de administración, con total apego a los principios cooperativos.

Igualmente, ha constatado que las peticiones, quejas y reclamos presentados por los asociados, de manera directa ante este órgano, así como las trasladadas por el ente supervisor, hayan sido atendidas de manera clara, de fondo y oportunamente, acogiendo los términos legales para la atención de cada tipo de solicitud según su naturaleza; vigilando en todo momento para que la protección de los derechos de los asociados sea efectiva y acorde a los términos, procesos y procedimientos establecidos por la Ley al interior de la cooperativa, de tal manera que se permita generar las acciones de mejora, cuando a ello hubiere lugar.

Reuniones de la Junta de Vigilancia:

La Junta de Vigilancia dio cumplimiento al cronograma de actividades aprobado por este mismo organismo se reunió de forma ordinaria once (11) veces, para hacer seguimiento a la evolución de los negocios y gestión de los administradores, para verificar la habilidad e inhabilidad de los delegados para participar en la XXV Asamblea General Ordinaria. Así mismo, para revisar y realizar unos ajustes al Reglamento Interno de la Junta de Vigilancia.

Participación de las reuniones

En virtud del control social que ejerce la Junta de Vigilancia, fue invitada e hizo presencia



en (17) reuniones del Consejo de Administración que se llevaron durante lo corrido del año 2023, en donde se procuró evaluar las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración y la Gerencia, ajustándose siempre a la premisa de los valores corporativos de confianza, compromiso, responsabilidad social, desarrollo integral y servicio; en armonía y coherencia con el objeto social de la Cooperativa: La promoción económica y el desarrollo social de las personas, buscando elevar el nivel de vida de sus familias y la comunidad en general, el fomento del ahorro y el otorgamiento de recursos crediticios, a través de la prestación de servicios financieros a sus asociados.

Capacitación

La Junta de vigilancia fue participe de las diferentes capacitaciones virtuales y presenciales programadas por la cooperativa para sus asociados tales como: “Perspectivas Financieras 2023”, “Riesgo de Tasas de interés y Flujos de Caja”, Curso especializado para Directivos “Gestión Para el Buen Gobierno”, “Educación Financiera Inversión”; “Cómo evitar la captación de recursos ilegales”, “Proceso de promoción y desarrollo de un programa de Redes y de integración economía Cooperativa”; “Análisis Financiero”, “Gestión del Talento Humano en Organizaciones Solidarias”, “Prácticas en elaboración de Presupuesto 2024” y “Balance Social Gestión de Todos”

Dando cumplimiento al Manual de SARLAFT y a lo estipulado en las Circulares expedidas por la Supersolidaria, en el mes de noviembre de 2023 se realizó la Capacitación en materia del Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, SARLAFT, en cumplimiento al programa establecido por el Oficial de Cumplimiento a los nuevos empleados, retroalimentación al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y empleados de la cooperativa,

Peticiones de nuestros asociados:

En cumplimiento a la función de control social que ejerce la Junta de Vigilancia, se recibieron nueva (9) oportunidades de mejoramiento que corresponden a solicitudes, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones, radicadas por nuestros asociados, los cuales fueron atendidas de manera oportuna y aprovechadas para el levantamiento de planes de acción que aportarán al mejoramiento continuo de nuestro servicio.

Libre adhesión voluntaria de nuestros asociados:

Al 31 de diciembre de 2023, la cooperativa cuenta con 5321 asociados; manifestando que a lo largo del año se registraron ingreso de 966 y 603 retiros, los retiros voluntarios representaron el 89% (537 asociados) de las solicitudes, el 10.5% (63 asociados) por exclusión debido al el incumplimiento en el pago de sus obligaciones adquiridas con la Cooperativa y el 0.5% (3 asociados) por fallecimiento. El nivel de satisfacción con la prestación de productos y servicios es del 89.2% de acuerdo con los resultados arrojados en el Balance Social de la Cooperativa.

Control social de los beneficios a los asociados

La Junta de vigilancia destaca con especial énfasis los beneficios otorgados por la cooperativa a los asociados para facilitar las posibilidades de acceso a los servicios de ahorro y crédito, procurando minimizar el impacto en sus flujos de caja, es así como continuó con el apoyo hacia la disminución de los costos a los asociados tales como: no cobro cuota de manejo en tarjeta débito, menor valor cobrado en seguro de vida deudores y disminución de tasa de interés a créditos. Así mismo, los auxilios por calamidad, defunción, incapacidades médicas, compra de medicamentos, pólizas exequiales y medicina prepagada

La Junta de Vigilancia estuvo presente en los diferentes sorteos de las campañas del plan de incentivos para los asociados, verificando que se llevó a cabo con mucha transparencia. Este año la cooperativa incentivó el incremento de los aportes sociales, rifando entre todos los asociados que se acogieron a esta campaña una Moto Suzuki Viva V2 Style modelo 2023. Así mismo, en la entrega de los Kits escolares a los financierito, la celebración del día del Financierito, los obsequios de fin de año (Entrega de Ancheta Navideña a los asociados adultos y regalos a los financieritos).

Control a los estatutos.

De la reforma parcial a los estatutos aprobadas por unanimidad en la Asamblea ordinaria de delegados del mes de marzo de 2023, se resalta que todas estas reformas fueron enviadas a la Supersolidaria para su control de legalidad, las cuales fueron aceptadas y se dio aplicabilidad a dicha Reforma.

La Junta de Vigilancia, reafirma su compromiso en las funciones que le han sido encomendadas por la Asamblea General, las cuales, se considera, han sido cumplidas a cabalidad con total responsabilidad y compromiso en pro del bienestar y desarrollo social de todos los asociados de COFACENEIVA; en tal sentido agradecemos a la Asamblea General, Consejo de Administración, Gerencia, Revisoría fiscal y empleados de la Cooperativa, a nuestros asociados por la confianza depositada y por permitirnos gestionar las oportunidades de mejora continua, y al ente supervisor por propiciar el fortalecimiento del sector.

Cordialmente,


LESTER ROJAS VARGAS
Presidente Junta de Vigilancia


ALMA CRISTINA RAMIREZ MANRIQUE
secretaria

DICTAMEN REVISOR FISCAL



Neiva, 16 de marzo del 2024

Señores
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS
COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA
COFACENEIVA
Ciudad

Estimados delegados.

En mi condición de Revisor Fiscal de la COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CRÉDITO DE NEIVA COFACENEIVA, presento mi informe correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 que incluye el dictamen de los estados financieros por el mismo período.

He realizado la auditoría de los Estados Financieros, que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes al año que finalizó en esa fecha. Estos fueron comparados con los del año 2022. Así como las notas de los estados financieros y el resumen de las políticas contables significativas de la Cooperativa "COFACENEIVA", atendiendo las Normas Internacionales de Auditoría aplicables para el caso Cooperativo. La opinión por el año 2022 correspondió a otro profesional quien no expuso salvedad alguna a los estados financieros correspondientes.

Es preciso señalar que corresponde a la administración la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia. Esta responsabilidad implica el diseño, implementación y mantenimiento del control interno pertinente para asegurar la ausencia de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o error. Además, implica la elección y aplicación de políticas contables apropiadas, así como la realización de estimaciones contables razonables según las circunstancias.

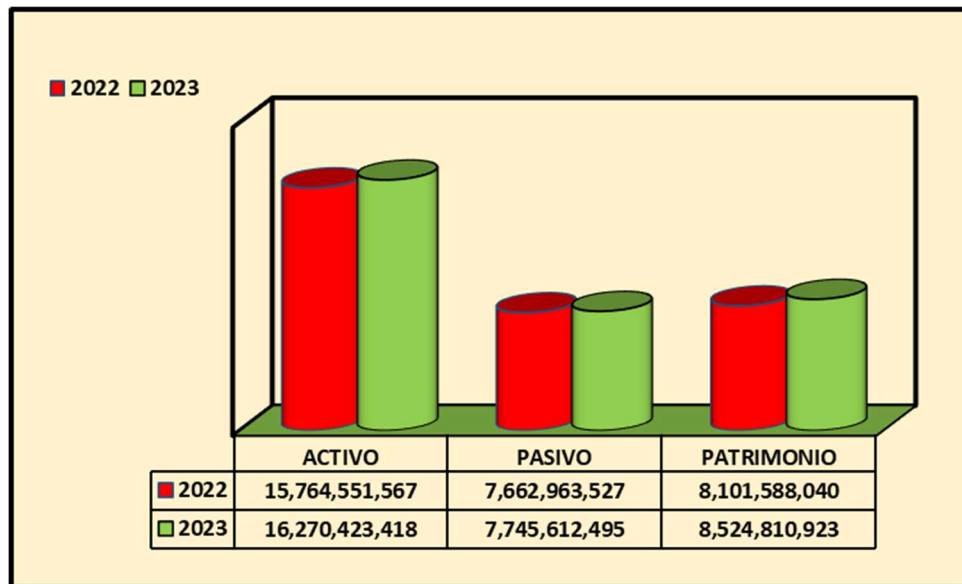
Mi responsabilidad como Revisor Fiscal se centra en emitir una opinión fundamentada en la auditoría realizada durante el periodo contable. He obtenido evidencia suficiente y adecuada para cumplir con mis funciones, asegurándome de seguir las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que se cumplan los requisitos éticos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Este enfoque planificado y ejecutado de la auditoría tiene como objetivo obtener seguridad razonable sobre la ausencia de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros.



Presenté mis informes de los trabajos de auditoría realizados en forma mensual al Consejo de Administración de acuerdo con el Plan de Trabajo diseñado para el ejercicio 2023.

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera de la Cooperativa Futurista de Ahorro y Crédito de Neiva COFACENEIVA, presenta un total de activos al corte 31 de diciembre del año 2023 por la suma de \$16.270.423.418 y el comportamiento en los últimos dos años ha sido el siguiente:



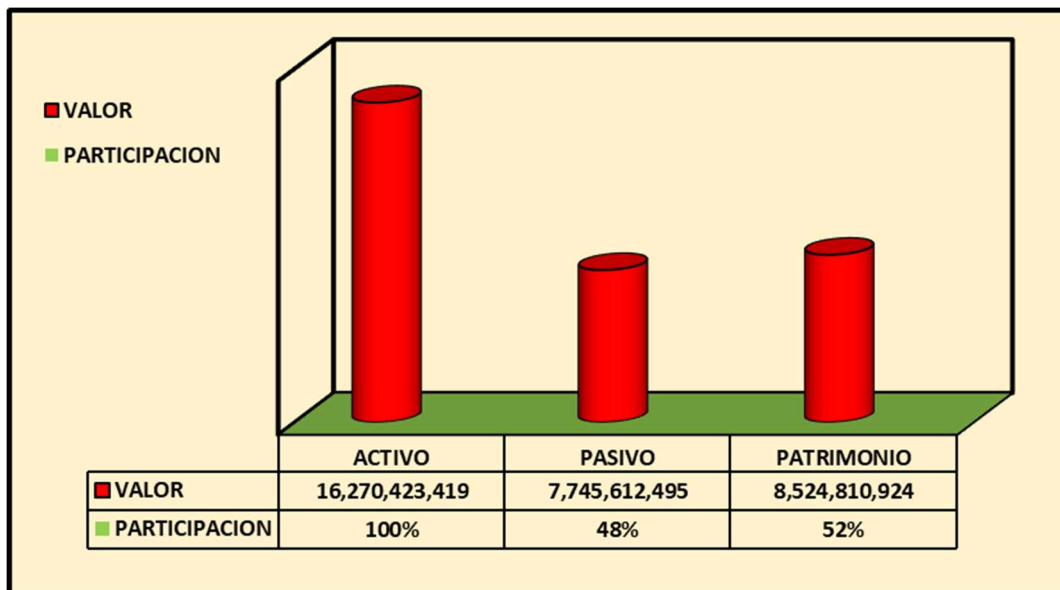
AÑO	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO
2022	15,764,551,567	7,662,963,527	8,101,588,040
2023	16,270,423,418	7,745,612,495	8,524,810,923
VARIACION ABSOLUTA	505,871,851	82,648,968	423,222,883
VARIACION RELATIVA	3.11%	1.07%	4.96%

Como se observa en el cuadro anterior, la Cooperativa aumento su activo en una variación relativa del 3.11% equivalente a una variación absoluta de \$505.871.851 al 31 de diciembre del año 2023 con relación al saldo del activo del año anterior, debido al aumento de la cartera, siendo ello algo positivo para la cooperativa.

De igual manera, los pasivos de la Cooperativa al 31 de diciembre del año 2023 aumentaron con relación al saldo del 31 de diciembre 2022 en un porcentaje del 1.07% correspondiente a \$82.648.968.

Producto de la combinación de los dos anteriores componentes, la Cooperativa ha fortalecido el patrimonio al 31 de diciembre del año 2023 con relación al saldo del patrimonio al 31 de diciembre 2022; con un crecimiento del 4.96%, originado por el incremento en el número de asociados y el valor de los Aportes Sociales de conformidad con los estatutos y reglamentos.

La estructura del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2023 de la Cooperativa Futurista de Ahorro y Crédito de Neiva COFACENEIVA es la siguiente:



El total del activo de la Cooperativa se encuentra comprometido con el total del pasivo en el 48% al 31 de diciembre del año 2023 y con respecto al patrimonio; es decir la propiedad de los asociados se sitúa en el 52%.

El componente más representativo del Estado de Situación Financiera lo constituye la Cartera de la Cooperativa, cuyo saldo al 31 de diciembre del año 2023 es de \$13.499.196.787 equivalente al 82.97% del total del activo y frente al año 2022 refleja un incremento del 1.79%.

AÑO	CARTERA	ACTIVO	VARIACION RELATIVA
2022	12,796,999,557	15,764,551,567	81.18%
2023	13,499,196,787	16,270,423,418	82.97%

En cuanto al valor de la cartera vencida aplicando la ley de arrastre de conformidad con la normatividad vigente emitida por la Supersolidaria y la provisión de esta al 31 de diciembre del año 2022 y 2023 arroja el siguiente comportamiento:

DETALLE	AÑO 2022	AÑO 2023	VARIACION
CARTERA VENCIDA	421,542,780	633,509,823	211,967,043
PORCENTAJE	3.29%	4.69%	1.40%
PROVISION CARTERA (DETERIORO) TOTAL	431,794,719	373,865,748	- 57,928,971

Se presenta un aumento de la cartera vencida al 31 de diciembre del año 2023 con relación al saldo de la cartera morosa del año 2022 de \$211.967.043, de igual forma el deterioro total disminuyo en \$57.928.971; la Revisoría Fiscal en el informe de control interno presentado a la Gerencia y Consejo de Administración solicito la aplicación de las estrategias encaminadas para la recuperación de la cartera.

Continuando con el análisis, el deterioro total de la cartera vencida se encuentra conformada por el deterioro individual cuyo valor al 31 de diciembre del año 2023 es de \$206.872.892 y la general al 31 de diciembre del mismo año es de \$ 166.992.856 para un total deterioro de cartera de \$373.865.748 al cierre del ejercicio.

Otro de los componentes del balance de gran importancia y participación es la cuenta de depósitos de los asociados, cuyo saldo al 31 de diciembre del año 2023 es de \$7.299.470.339, que visto frente al año 2022 presenta una disminución de 1.15%.

DETALLE	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2023	VARIACION
AHORRO VISTA	1,601,216,052	1,364,303,323	- 236,912,729
AHORRO CDAT	4,856,505,387	4,854,930,602	- 1,574,785
AHORRO CONTRACTUAL	926,300,701	1,080,236,414	153,935,713
TOTAL	7,384,022,140	7,299,470,339	- 84,551,801

Como se observa en la anterior tabla, el ahorro a la vista y el ahorro de cdat presenta una disminución consolidada de \$238.487.514; mientras que ahorro contractual presenta un aumento por valor de \$153.935.713.

La cuenta de Aportes Sociales al 31 de diciembre del año 2023 presenta un crecimiento con relación al año anterior, al pasar de \$6.313.663.173 al 31 de diciembre del 2022 a un saldo de \$6.871.723.096 en el año 2023, con un crecimiento del 8.12%.

CONCEPTO	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
PATRIMONIO	6,871,723,096	6,313,663,173	558,059,923	8.12%

La Cooperativa al 31 de diciembre del año 2023 presenta un capital de trabajo sostenido con el resultado del año anterior que asciende a 0.72%

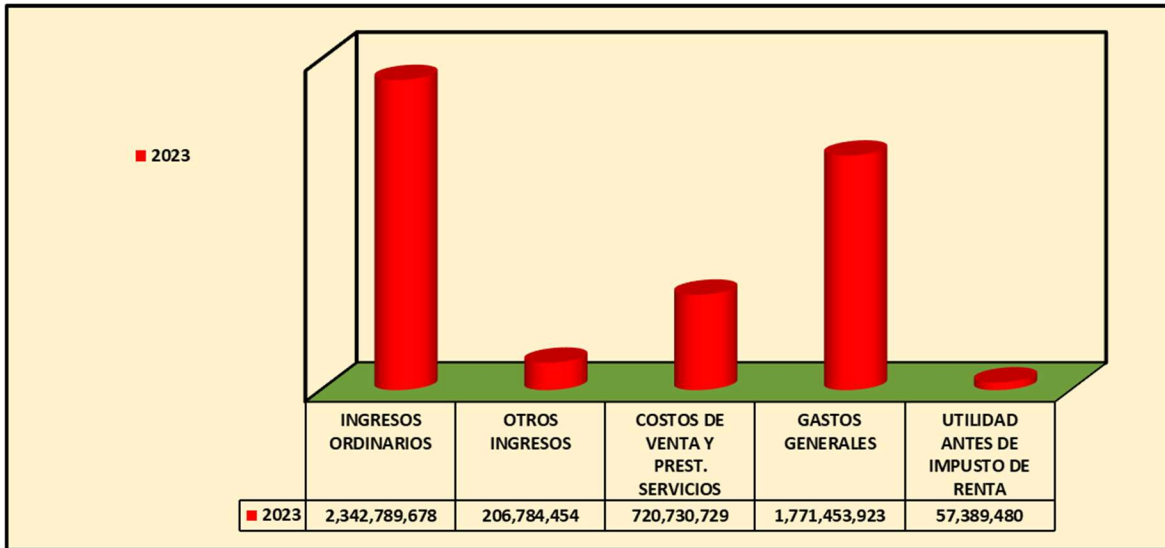
AÑO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	RESULTADO	INDICADOR
2023	5,561,670,161	7,745,612,495	- 2,183,942,334	0.72
2022	5,502,635,214	7,662,963,527	- 2,160,328,313	0.72

Al cierre del ejercicio fiscal el 31 de diciembre de 2023, los pasivos corrientes de la cooperativa superan el total de los activos corrientes. Por lo que indica que por cada \$1.00 comprometido en pasivos a corto plazo, la cooperativa cuenta con \$0.72 centavos en activos corrientes para hacer frente a las obligaciones. Ante esta situación, es importante que la Administración de la Cooperativa implemente estrategias efectivas para la gestión de recursos, asegurando el cumplimiento puntual de compromisos con asociados y terceros. Asimismo, se recomienda el desarrollo de estrategias orientadas a fortalecer el indicador de capital de trabajo a corto y mediano plazo.

El patrimonio técnico de la Cooperativa al 31 de diciembre del año 2023 es de \$ 5.877.090.936 que permite obtener una solvencia del 38.60%, superior a la mínima requerida del 9% por la normatividad vigente.

2. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, el Estado de Resultado Integral de la Cooperativa evidencia la gestión de sus Administradores, tanto de la Gerencia y su equipo de trabajo como la de los miembros del Consejo de Administración; alcanzando la cifra de \$57.389.480 y representando una rentabilidad del 2.45% con relación al total de ingresos ordinarios, como se detalla a continuación:



3. INFORME DE GESTION

El informe de gestión al 31 de diciembre de 2023 ha sido elaborado por la administración de la Cooperativa en cumplimiento de las disposiciones legales, aunque no forma parte integral de los estados financieros auditados por mí. De acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995, he llevado a cabo la verificación de que la información financiera contenida en dicho informe sea coherente con los estados financieros correspondientes al periodo mencionado, así como con las actividades desarrolladas por los Administradores.

Mi labor como Revisor Fiscal se centró en la verificación de que el informe de gestión incluya la información requerida por la ley y en asegurar su concordancia con las actividades llevadas a cabo por los Administradores.

4. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Durante el año 2023, la Cooperativa Futurista de Ahorro y Crédito de Neiva "COFACENEIVA" llevó a cabo de manera oportuna la liquidación, causación y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, así como los aportes a Comfamiliar, pensionales y riesgos profesionales. Este procedimiento se realizó en estricto cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 y demás normativas legales vigentes. Por lo anterior, puedo afirmar que la Cooperativa no presenta mora en los aportes al sistema y hasta la fecha no ha incurrido en sanciones por parte del Ministerio de Seguridad Social y otros entes reguladores.

5. CONTROL INTERNO

En cumplimiento con la Norma Internacional de Auditoría NIA 265, que aborda las deficiencias en el control interno, y en consonancia con el Código de Comercio, especialmente el artículo 209 que señala mi obligación de emitir una opinión sobre el cumplimiento de normas legales e internas y la idoneidad del control interno, en mi opinión basado en las auditorías realizadas. Considero que la Cooperativa Futurista de Ahorro y Crédito de Neiva, COFACENEIVA, ha establecido y desarrollado procedimientos de control interno adecuados que aseguran la conservación y custodia efectiva de sus bienes y derechos.

En mi revisión, no se han identificado deficiencias significativas en el control interno, ya sea de manera individual o combinada. Además, la Revisoría Fiscal ha comunicado de manera oportuna las recomendaciones y observaciones resultantes de las pruebas de auditoría, respecto a las debilidades y deficiencias del control interno de la cooperativa. Es destacable que la Administración ha respondido de manera diligente, atendiendo y corrigiendo oportunamente las áreas señaladas.

6. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SIN SALVEDADES

He llevado a cabo la auditoría de los estados financieros individuales adjuntos de la Cooperativa Futurista de Ahorro y Crédito de Neiva, que abarcan el estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, el flujo de efectivo y las Revelaciones a las Notas. Los estados financieros comparativos del año anterior fueron auditados y dictaminados por otro profesional quien en su opinión no presento salvedad alguna. Los estados financieros del año 2023 sometidos a mi consideración han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normativas vigentes emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria de Colombia.

En mi opinión los estados financieros arriba mencionados, tomados de los libros contables del sistema Siinet presentan razonablemente, respecto de todo lo material he importante, la posición financiera de la cooperativa COFACENEIVA por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre al 2023 de acuerdo con las normas internacionales de información financiera, conceptuó igualmente que, durante el año 2023 los registros y libros contables se llevaron conforme a las normas legales y la técnica contable; los actos de la administración se ajustaron a los estatutos, a las decisiones de la asamblea y el consejo de administración. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente, igualmente se observa una adecuada conservación y custodia de los bienes propios y de terceros que están en su poder, el resultado del trabajo



desarrollado ha sido informado a la administración oportunamente para lo de su competencia.

7. REVISION AL SISTEMA DE RIESGOS

7.1 Funciones del Oficial de Cumplimiento.

El Oficial de Cumplimiento en desarrollo de sus funciones viene presentando informes permanentes al consejo de administración y a la UIAF sobre los resultados de su labor. Mensualmente a través de las actas del comité SIAR se evalúa los Riesgos Operativos, el Riesgo de Mercado, el Riesgo de Crédito, el Riesgo de Liquidez al igual que el Sarlaf.

7.2 Órganos de Control

7.2.1 Revisoría Fiscal.

La Revisoría Fiscal de la Cooperativa COFACENEIVA desempeña sus funciones en estricto cumplimiento de lo establecido en los estatutos, reglamentos y las normativas que rigen la profesión contable, así como otras normas concordantes y complementarias.

En el ejercicio de sus responsabilidades, la Revisoría Fiscal asegura el cumplimiento de la Circular Básica Contable y Financiera, título IV "Sistema de Administración de Riesgos", y la Circular Básica Jurídica, título V "Instrucciones para la administración de riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo", emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Asimismo, se verifica la adhesión a la Circular Externa No. 22 del 28 de diciembre de 2020, que establece el cronograma de implementación junto con sus respectivos manuales, políticas, procesos y procedimientos para gestionar de manera efectiva los diversos riesgos en todas las fases y etapas.

Esta aplicación rigurosa de normativas y la adopción de prácticas y procedimientos específicos reflejan el firme compromiso de la Cooperativa COFACENEIVA con la transparencia, la eficiencia y la gestión responsable de los riesgos asociados a sus actividades.

Riesgo Operativo: Se lleva a cabo auditorías continuas a las afiliaciones de los asociados, asegurando el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Cooperativa. En julio de 2023, se actualizó el formulario físico de afiliación, y actualmente estamos en proceso de actualizar el formulario en línea a través de la página web.

Siguiendo la política establecida por COFACENEIVA, se realiza actualización regular de la información de los asociados al utilizar cualquier servicio ofrecido por la Cooperativa, mediante el sistema contable y financiero SIINET. Además, se verifica la identidad de los asociados a través del software "certihuella".

Riesgo de Liquidez: El Comité de Riesgo de Liquidez presenta mensualmente el informe correspondiente al consejo de administración. A su vez, cada mes se calcula el fondo de liquidez y la evaluación del riesgo de liquidez para toma de decisiones, con disponibilidad en caso de requerirse por parte de la Supersolidaria. Cabe destacar que el valor del fondo de liquidez ha mantenido consistentemente una posición por encima del valor mínimo requerido.

Riesgo de Mercado: Se realiza un análisis constante de las tasas de captación y colocación, utilizando como referencia el sector corporativo regional. En este contexto, se realizó en el mes enero de 2024, donde se examinó el comportamiento, impacto y perspectivas de diversas variables macroeconómicas que permitan la proyección de metas para el año 2024 de la entidad.

Riesgo de Crédito: Durante el año 2023, la Cooperativa COFACENEIVA cumplió con los lineamientos de la Circular Básica Contable y Financiera No. 022 de 2020 emitida por la Supersolidaria. En este contexto, se llevó a cabo las dos evaluaciones de la cartera de crédito correspondiente al año 2023, la primera en junio con corte a mayo y la segunda en diciembre con corte a noviembre, siguiendo rigurosamente todos los parámetros establecidos en la normativa vigente, específicamente en el numeral 5.2.2.2.1 del capítulo II del título IV.

Se evidenció la aplicación de la metodología y las políticas aprobadas por el consejo de administración. Los resultados de esta evaluación se tradujeron en la recalificación de créditos y los ajustes correspondientes en el deterioro.

Por otra parte, se ha implementado la presentación pedagógica de la pérdida esperada en la plataforma SICSES, utilizando el formato F-9083.

Adicionalmente, se ha llevado a cabo una auditoría de las solicitudes de créditos presentadas por los asociados, asegurando el estricto cumplimiento del Reglamento de Crédito. Este proceso de auditoría contribuye a mantener la integridad y la calidad de las operaciones crediticias de la cooperativa.

Riesgo de Lavado de activos y financiación del terrorismo: El 27 de noviembre de 2023, el Comité de SIAR, en su acta N. 010, socializó la consulta anual efectiva con corte al mes de agosto de 2023.

Los informes de transacciones en efectivo, tarjetas débito y crédito, operaciones sospechosas y productos han sido presentados puntualmente a la UIAF por parte del Oficial de Cumplimiento, quien también ha presentado de manera oportuna sus informes, al igual que el Comité de SIAR.

La Revisoría Fiscal lleva a cabo una auditoría constante de las segmentaciones, transacciones y alertas realizadas en la plataforma de AppsCloud.

A la fecha, la matriz de riesgos se encuentra actualizada con 17 riesgos completamente identificados. La Cooperativa mantiene una constante actualización de la información en la base de datos de sus asociados, demostrando un compromiso continuo con la gestión efectiva de riesgos y el cumplimiento normativo.

En conclusión, se observa que los cinco (5) riesgos analizados están implementados y se realizan actualizaciones continuas en los procesos, procedimientos, matrices, políticas y capacitaciones al personal, en cumplimiento con los requerimientos de la Supersolidaria y de acuerdo con el desarrollo que exige la Cooperativa.

En mi opinión, con el trabajo realizado a lo largo de este año, la Cooperativa de ahorro y crédito COFACENEIVA demuestra un compromiso sólido con el cumplimiento de las normas de lavado de activos y financiación del terrorismo. En ese sentido, considero que el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) implementado por la entidad es eficaz para respaldar la actividad que desarrolla.

Adicionalmente, destaco que la cooperativa cuenta con mecanismos y medidas sólidos para el control del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, lo que fortalece aún más su posición en términos de gestión integral de riesgos y cumplimiento normativo.

8. SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La cooperativa llevó a cabo de manera efectiva la implementación de los planes y programas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, en conformidad con el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019. Estas normativas fueron aplicadas de forma continua a través de capacitaciones ofrecidas a los empleados de la cooperativa por parte de la Coordinadora SST y pasantes de INFOTEC DE COLOMBIA. Este enfoque aseguró el cumplimiento adecuado de las disposiciones legales y promovió un entorno laboral seguro y saludable.



JAVIER TRUJILLO TELLEZ

Revisor Fiscal

TP 24326-T

ESTADOS FINANCIEROS



COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA
COFACENEIVA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1	ACTIVO		%
ACTIVO CORRIENTE			
1			
1105	Caja	\$ 78,365,311	0.48%
1110	Bancos Y Otras Entidades	209,576,494	1.29%
1115	Equivalentes De Efectivo - Fondo De Liquidez	733,538,176	4.51%
1120	Fondos Fiduciarios-Recaudos E.P.N	0	0.00%
1226	Inversiones En Instrumentos De Patrimonio	145,859,916	0.90%
14	Cartera de Creditos	4,239,949,825	26.06%
1443	Intereses Creditos De Consumo	142,778,595	0.88%
1445	Deterioro Creditos De Consumo	-170,107,825	-1.05%
1446	Deterioro Intereses Cred. Consumo	-13,062,589	-0.08%
1630	Anticipo a Contratos y Proveedores	7,850,000	0.05%
1640	Anticipo De Impuestos	14,994,181	0.09%
1650	Deudores Patronales Y Empresas	171,538,076	1.05%
1660	Otras Cuentas Por Cobrar	390,000	0.00%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 5,561,670,161	34.18%
ACTIVOS NO CORRIENTES			
14	Cartera de Creditos	\$ 9,259,246,962	56.91%
1445	Deterioro Creditos De Consumo	-203,757,923	-1.25%
TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO		\$ 9,055,489,039	55.66%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
17			
1705	Terrenos	\$ 162,750,000	1.00%
1710	Propiedades De Inversion	710,130,128	4.36%
1715	Edificaciones	702,239,035	4.32%
1720	Muebles Y Equipo De Oficina	121,489,313	0.75%
1725	Equipo De Computacion Y Comunicacion	237,431,708	1.46%
1795	Deprecacion Acumulada	-282,409,076	-1.74%
TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		\$ 1,651,631,108	10.15%
OTROS ACTIVOS			
19			
1910	Activos Intangibles Distintos A La Plusvalia	\$ 0	0.00%
1960	Depositos	1,633,111	0.01%
TOTAL OTROS ACTIVOS		\$ 1,633,111	0.01%
TOTAL ACTIVOS		\$ 16,270,423,418	100.00%
DEUDORAS CONTINGENTES		\$ 1,833,356,708	

**COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA
COFACENEIVA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

2	PASIVO	%
2	CORRIENTE	
2105	Depositos De Ahorro	\$ 1,364,303,323 8.39%
2110	Certificados De Deposito A Termino	4,854,930,602 29.84%
2125	Depositos De Ahorro Contractual	1,080,236,414 6.64%
2305	Creditos Ordinarios	96,376,748 0.59%
2420	Provedores	67,362,469 0.41%
2430	Gravamen A Los Mvtos Financieros	882,000 0.01%
2435	Retencion En La Fuente	12,442,000 0.08%
2440	Impto Gravámenes Y Tasas	15,938,000 0.10%
2450	Retenciones y aportes de nomina	7,888,000 0.05%
2460	Exigibilidades Por Servicios De Recaudo	110,613,386 0.68%
2465	Remanentes De Aportes Por Pagar	63,256,281 0.39%
2710	Obligaciones Laborales Por Beneficio A Empleados	44,573,227 0.27%
2720	Ing. Antic. Aportes Ptes De Aplicar	20,700,439 0.13%
2725	Ingresos Recibidos Para Terceros	6,109,605 0.04%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 7,745,612,495 47.61%
TOTAL PASIVO		\$ 7,745,612,495 47.61%
3	PATRIMONIO	
31	CAPITAL SOCIAL	
3105	Aportes Sociales	\$ 2,405,723,096 14.79%
3110	Aportes Sociales Minimios No Reducibles	4,466,000,000 27.45%
3200	Reservas	1,269,123,657 7.80%
3505	Excedentes Del Ejercicio	57,389,480 0.35%
3605	Resultados Por Convergencia	38,196,206 0.23%
3705	Revaluacion de Propiedad, Planta y Equipo	288,378,485 1.77%
TOTAL PATRIMONIO		\$ 8,524,810,924 52.39%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 16,270,423,419 100.00%
DEUDORAS CONTINGENTES POR EL CONTRARIO		\$ 1,833,356,708

Teresa Leonor Barrera Duque

TERESA LEONOR BARRERA DUQUE
Gerente
Fdo

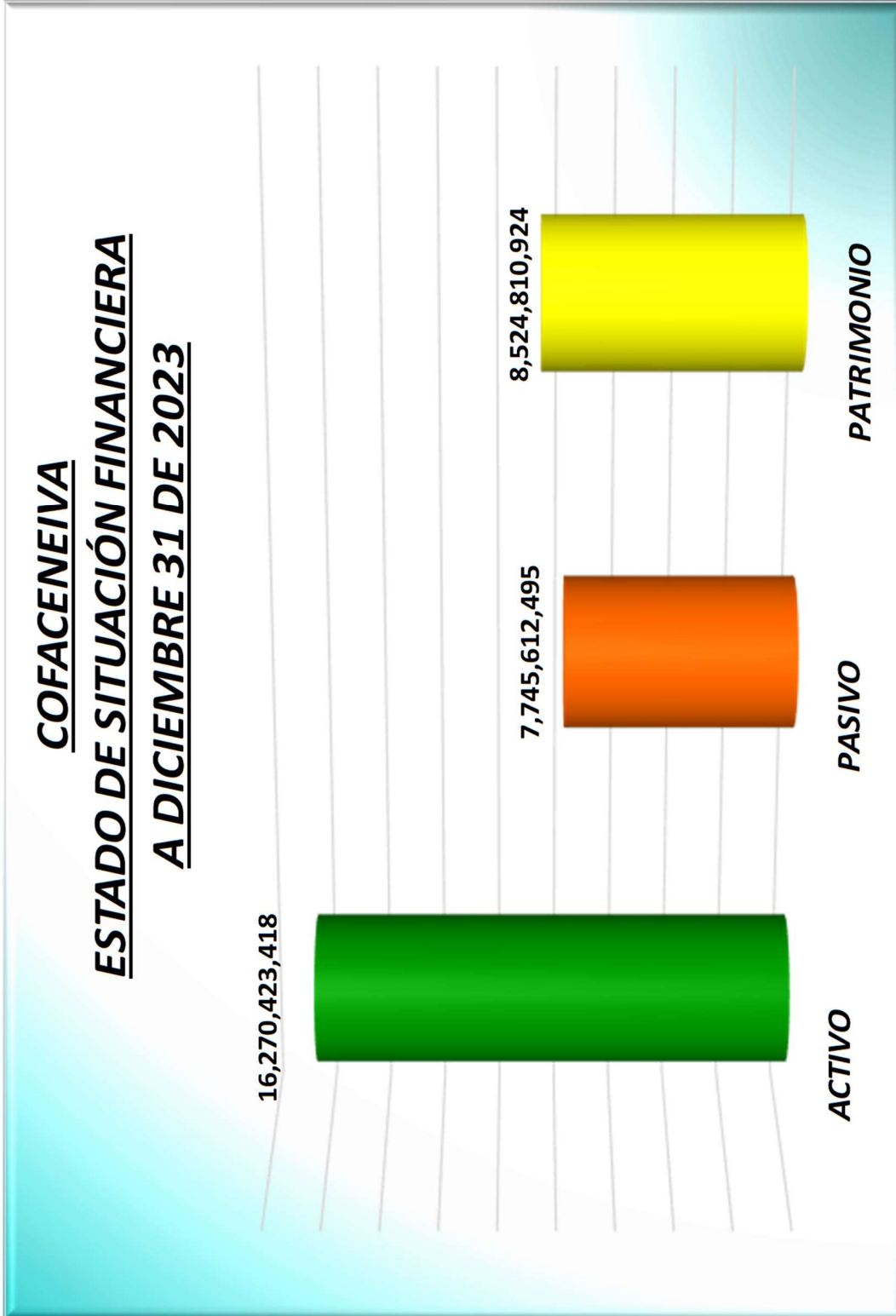
Herminia Sanchez Perdomo

HERMINIA SANCHEZ PERDOMO
Contador Publico T.P. 23.982-T
Fdo

Javier Trujillo Tellez

JAVIER TRUJILLO TELLEZ
Revisor Fiscal T.P. 24.326-T
Ver Dictamen Adjunto
Fdo





Fuente: Estados financieros -Cooperativa Cofaceneiva

COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA
COFACENEIVA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE 2023

ACTIVO	NOTAS	2023	2022	VARIACION	%
ACTIVO CORRIENTE					
Caja	(6)	\$ 78,365,311	120,241,674	-41,876,363	-34.8%
Bancos Y Otras Entidades	(6)	209,576,494	299,485,807	-89,909,313	-30.0%
Equivalentes De Efectivo - Fondo De Liquidez	(6)	733,538,176	932,903,994	-199,365,818	-21.4%
Fondos Fiduciarios-Recaudos E.P.N	(6)	0	87,496,624	-87,496,624	-100.0%
Inversiones En Instrumentos De Patrimonio	(7)	145,859,916	127,119,441	18,740,475	14.7%
Cartera de Creditos	(8)	4,239,949,825	3,846,181,743	393,768,082	10.2%
Intereses Creditos De Consumo	(8)	142,778,595	105,640,258	37,138,337	35.2%
Deterioro Creditos De Consumo	(8)	-170,107,825	-158,079,840	-12,027,985	7.6%
Deterioro intereses Cred. Consumo	(8)	-13,062,589	-14,370,075	1,307,486	-9.1%
Anticipo a Contratos y Proveedores	(9)	7,850,000	2,000,000	5,850,000	292.5%
Anticipo De Impuestos	(9)	14,994,181	13,841,929	1,152,253	8.3%
Deudores Patronales Y Empresas	(10)	171,538,076	135,318,658	36,219,418	26.8%
Otras Cuentas Por Cobrar	(11)	390,000	4,855,000	-4,465,000	-92.0%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 5,561,670,161	5,502,635,214	59,034,947	1.1%
ACTIVOS NO CORRIENTES					
Cartera de Creditos	(8)	\$ 9,259,246,962	8,950,817,814	308,429,148	3.4%
Deterioro Creditos De Consumo	(8)	-203,757,923	-273,714,879	69,956,956	-25.6%
TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO		\$ 9,055,489,039	8,677,102,934	378,386,105	4.4%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO					
Terrenos	(12)	\$ 162,750,000	162,750,000	0	0.0%
Propiedades De Inversion	(12)	710,130,128	696,624,000	13,506,128	1.9%
Edificaciones	(12)	702,239,035	692,339,035	9,900,000	1.4%
Muebles Y Equipo De Oficina	(12)	121,489,313	89,924,942	31,564,371	35.1%
Equipo De Computacion Y Comunicacion	(12)	237,431,708	160,121,531	77,310,177	48.3%
Deprecacion Acumulada	(12)	-282,409,076	-252,329,200	-30,079,876	11.9%
TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		\$ 1,651,631,108	1,549,430,308	102,200,800	6.6%
OTROS ACTIVOS					
Activos Intangibles Distintos A La Plusvalia	(13)	\$ 0	33,750,000	-33,750,000	-100.0%
Depositos	(14)	1,633,111	1,633,111	0	0.0%
TOTAL OTROS ACTIVOS		\$ 1,633,111	35,383,111	-33,750,000	-95.4%
TOTAL ACTIVOS		\$ 16,270,423,418	15,764,551,567	505,871,851	3.2%
DEUDORAS CONTINGENTES	(23)	\$ 1,833,356,708	1,699,419,554	133,937,154	7.9%

COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA

COFACENEIVA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO

A 31 DE DICIEMBRE

	N O T A S		2023	2022	VARIACION	%
PASIVO						
CORRIENTE						
Depositos De Ahorro	(15)	\$	1,364,303,323	1,601,216,052	-236,912,729	-14.8%
Certificados De Deposito A Termin	(15)		4,854,930,602	4,856,505,387	-1,574,785	0.0%
Depositos De Ahorro Contractual	(15)		1,080,236,414	926,300,701	153,935,713	16.6%
Creditos Ordinarios	(16)		96,376,748	0	96,376,748	100.0%
Provedores	(17)		67,362,469	29,041,508	38,320,961	132.0%
Gravamen A Los Mvtos Financieros	(17)		882,000	1,038,000	-156,000	-15.0%
Retencion En La Fuente	(17)		12,442,000	6,539,000	5,903,000	90.3%
Retencion y aportes de nomina	(17)		7,888,000	0	7,888,000	100.0%
Exigibilidades Por Servicios De Recaudo	(17)		110,613,386	104,599,124	6,014,262	5.7%
Remanentes De Aportes Por Pagar	(17)		63,256,281	64,939,916	-1,683,635	-2.6%
Imppto Gravamenes Y Tasas	(18)		15,938,000	16,952,000	-1,014,000	-6.0%
Fondos sociales	(19)		0	0	0	0.0%
Obligaciones Laborales Por Beneficio A Empleados	(20)		44,573,227	33,924,928	10,648,299	31.4%
Ing. Antic. Aportes Ptes De Aplicar	(20)		20,700,439	6,163,000	14,537,439	235.9%
Ingresos Recibidos Para Terceros	(20)		6,109,605	15,743,911	-9,634,306	-61.2%
Provisiones	(21)		0	0	0	0.0%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$	7,745,612,495	7,662,963,527	82,648,968	1.1%
TOTAL PASIVO		\$	7,745,612,495	7,662,963,527	82,648,968	1.1%
PATRIMONIO						
CAPITAL SOCIAL						
Aportes Sociales	(22)	\$	2,405,723,096	2,463,663,173	-57,940,077	-2.4%
Aportes Sociales Minimios No Reducibles	(22)		4,466,000,000	3,850,000,000	616,000,000	16.0%
Reservas	(22)		1,269,123,657	1,165,617,070	103,506,587	8.9%
Excedentes Del Ejercicio	(22)		57,389,480	295,733,106	-238,343,626	-80.6%
Resultados Por Convergencia	(22)		38,196,206	38,196,206	0	0.0%
Revaluacion de Propiedad, Planta y Equipo	(22)		288,378,485	288,378,485	0	0.0%
TOTAL PATRIMONIO		\$	8,524,810,924	8,101,588,040	423,222,884	5.2%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$	16,270,423,419	15,764,551,567	505,871,852	3.2%
DEUDORAS CONTINGENTES POR EL CONTRARIO	(23)	\$	1,833,356,708 #	1,699,419,554	133,937,154	7.9%

Teresa Leonor Barrera Duque

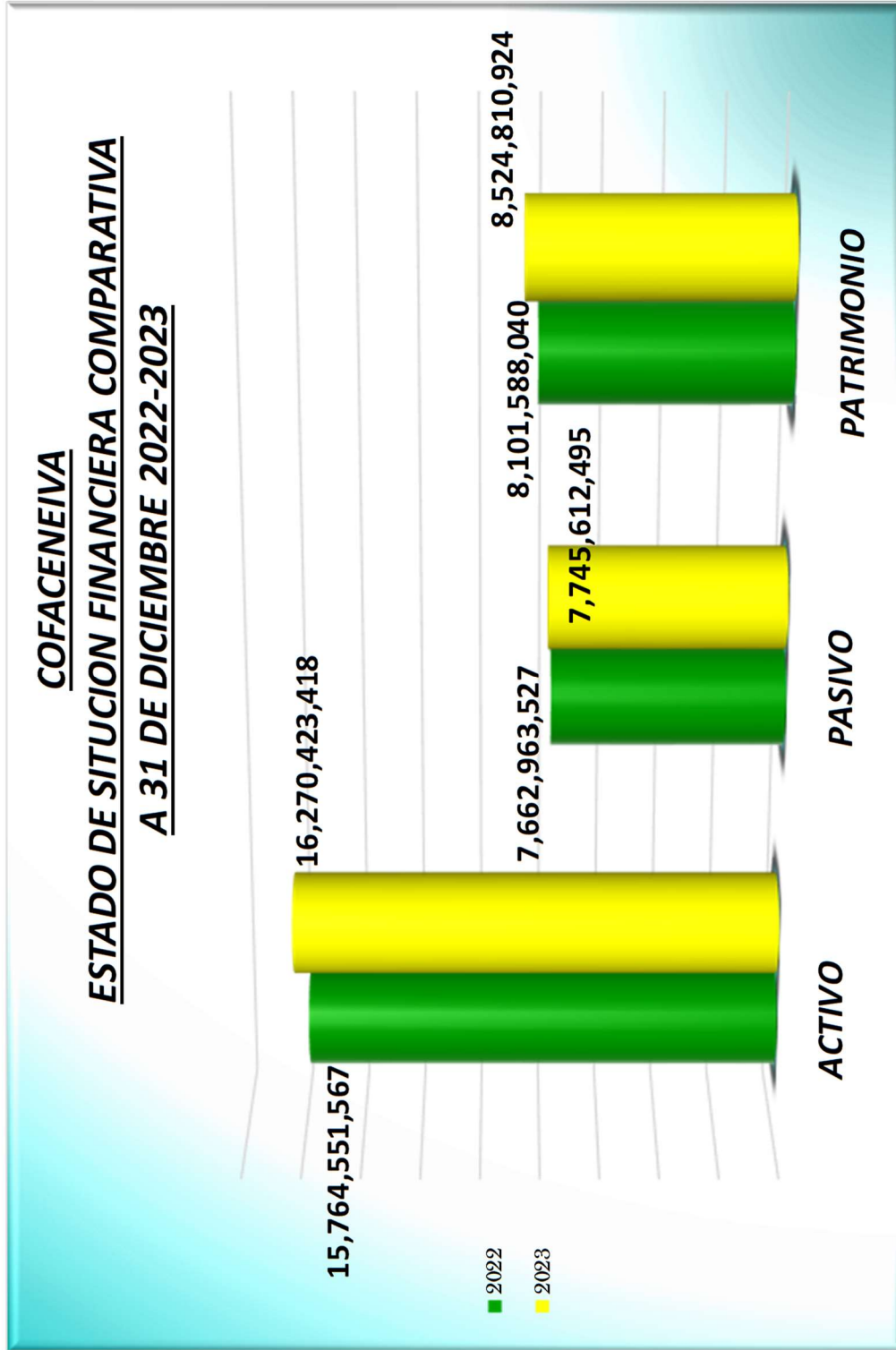
TERESA LEONOR BARRERA DUQUE
Gerente
Fdo

Herminia Sanchez Perdomo

HERMINIA SANCHEZ PERDOMO
Contador Publico T.P. 23.982-T
Fdo

Javier Trujillo Tellez

JAVIER TRUJILLO TELLEZ
Revisor Fiscal T.P 24.326-T
Ver Dictamen Adjunto
Fdo



Fuente: Estados financieros -Cooperativa Cofaceneiva



**COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO
DE NEIVA
COFACENEIVA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2023**

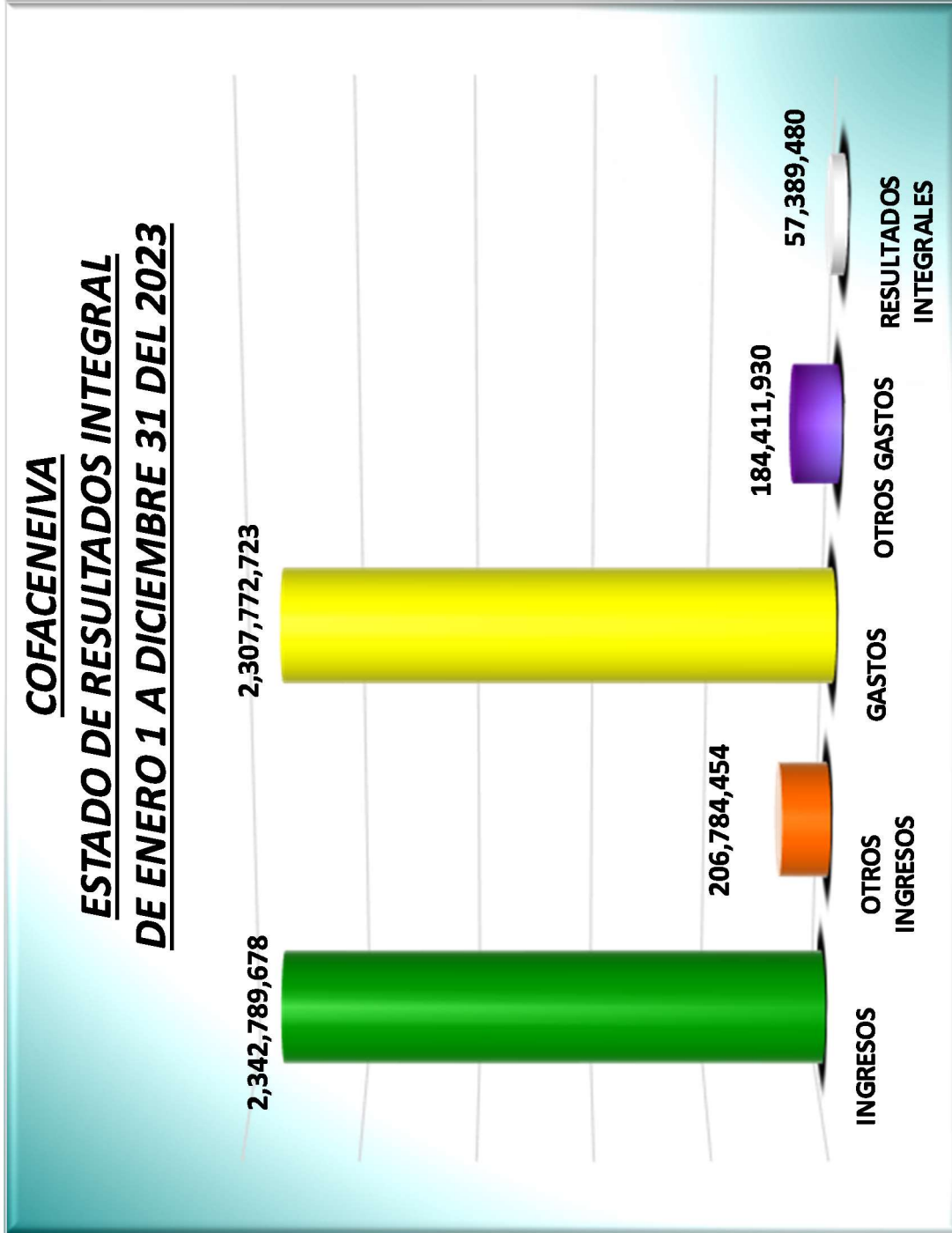
41	INGRESOS OPERACIONALES	
4150	Actividad Financiera	2,161,050,546
4180	Recuperacion de cartera	0
4190	Administrativos Y Sociales	181,739,132
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		\$ 2,342,789,678
61	COSTO DE VENTAS	
6150	Actividad Financiera	\$ 720,730,729
51	GASTOS OPERACIONALES	
5105	Beneficios A Empleados	\$ 515,178,213
5110	Gastos Generales	764,900,096
5115	Deterioro	276,883,808
5125	Depreciacion Propiedad, Planta Y Equipo	30,079,876
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES		\$ 2,307,772,723
GANANCIA BRUTA		\$ 35,016,956
42	OTROS INGRESOS	
4210	Ingresos Por Valorizacion De Inversiones	\$ 7,859,028
4225	Recuperaciones Deterioro	191,156,291
4240	Servicios Diferentes Al Objeto Social	7,607,310
4245	Indemnizaciones	161,825
TOTAL OTROS INGRESOS		\$ 206,784,454
52	OTROS GASTOS	
5230	Gastos varios (Fondo bienestar social)	184,411,930
TOTAL OTROS EGRESOS		\$ 184,411,930
OTRO RESULTADO INTEGRAL		\$ 22,372,524
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		\$ 57,389,480

Teresa Leonor Barrera Duque
TERESA LEONOR BARRERA DUQUE
Gerente
Fdo

Herminia Sanchez Perdomo
HERMINIA SANCHEZ PERDOMO
Contador Publico T.P. 23.982-T
Fdo

Javier Trujillo Tellez
JAVIER TRUJILLO TELLEZ
Revisor Fiscal T.P. 24.326-T
Ver Dictamen Adjunto
Fdo





Fuente: Estados financieros -Cooperativa Cofaceneiva



**COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA
COFACENEIVA**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE**

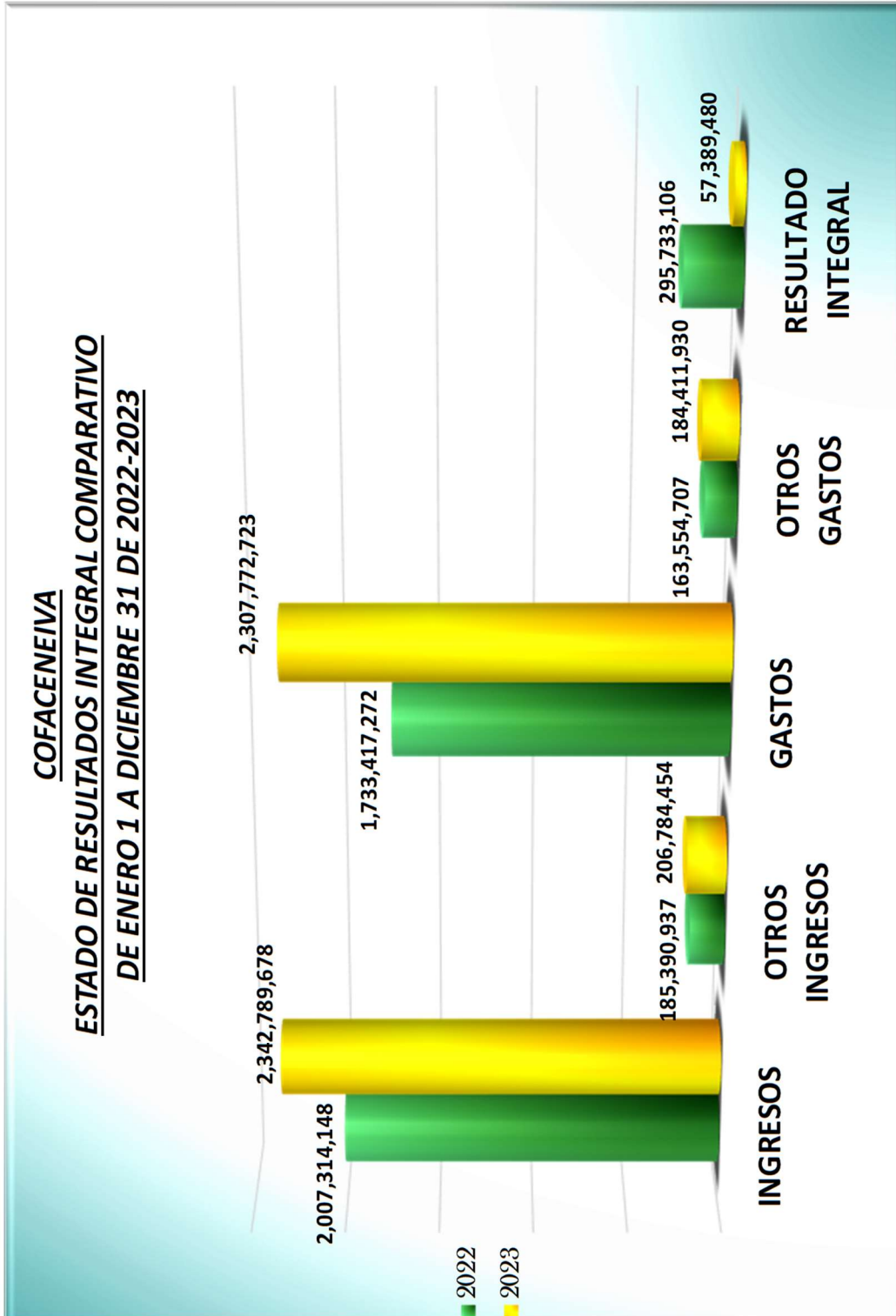
		N O T A S	2023	2022	VARIACION	
41	INGRESOS OPERACIONALES				ABSOLUTA	RELATIVA
4150	Actividad Financiera	(24)	2,161,050,546	1,772,151,952	388,898,594	21.94%
4180	Recuperacion de cartera	(24)	0	42,411,759	-42,411,759	-100.00%
4190	Administrativos Y Sociales	(24)	181,739,132	192,750,437	-11,011,305	-5.71%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES			\$ 2,342,789,678	2,007,314,148	335,475,530	16.71%
61	COSTO DE VENTAS					
6150	Actividad Financiera	(25)	\$ 720,730,729	463,046,123	257,684,606	55.65%
51	GASTOS OPERACIONALES					
5105	Beneficios A Empleados	(26)	515,178,213	437,484,252	77,693,961	17.76%
5110	Gastos Generales	(26)	764,900,096	720,208,058	44,692,038	6.21%
5115	Deterioro	(26)	276,883,808	90,728,091	186,155,717	205.18%
5125	Depreciacion Propiedad, Planta Y Equipo	(26)	30,079,876	21,950,748	8,129,128	37.03%
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES			\$ 2,307,772,723	1,733,417,272	574,355,451	33.13%
GANANCIA BRUTA			\$ 35,016,956	273,896,876	-238,879,920	-87.22%
42	OTROS INGRESOS					
4210	Ingresos Por Valorizacion De Inversiones	(24)	\$ 7,859,028	2,297,662	5,561,366	242.04%
4225	Recuperaciones Deterioro	(24)	191,156,291	147,364,960	43,791,331	29.72%
4240	Servicios Diferentes Al Objeto Social	(24)	7,607,310	29,754,600	-22,147,290	-74.43%
4245	Indemnizaciones	(24)	161,825	5,973,715	-5,811,890	-97.29%
TOTAL OTROS INGRESOS			\$ 206,784,454	185,390,937	21,393,517	11.54%
52	GASTOS NO OPERACIONALES					
5230	Gastos varios (Fondo bienestar social)	(26)	184,411,930	163,554,707	20,857,223	12.75%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES			\$ 184,411,930	163,554,707	20,857,223	12.75%
TOTAL RESULTADO INTEGRAL			(22) \$ 57,389,480	295,733,106	-238,343,626	-80.59%

Teresa Leonor Barrera Duque
TERESA LEONOR BARRERA DUQUE
Gerente
Fdo

Herminia Sanchez Perdomo
HERMINIA SANCHEZ PERDOMO
Contador Publico T.P. 23.982-T
Fdo

Javier Trujillo Tellez
JAVIER TRUJILLO TELLEZ
Revisor Fiscal T.P 24.326-T
Ver Dictamen Adjunto
Fdo





Fuente: Estados financieros -Cooperativa Cofaceneiva



**COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA
COFACENEIVA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO TERMINADO EN DICIEMBRE 31**

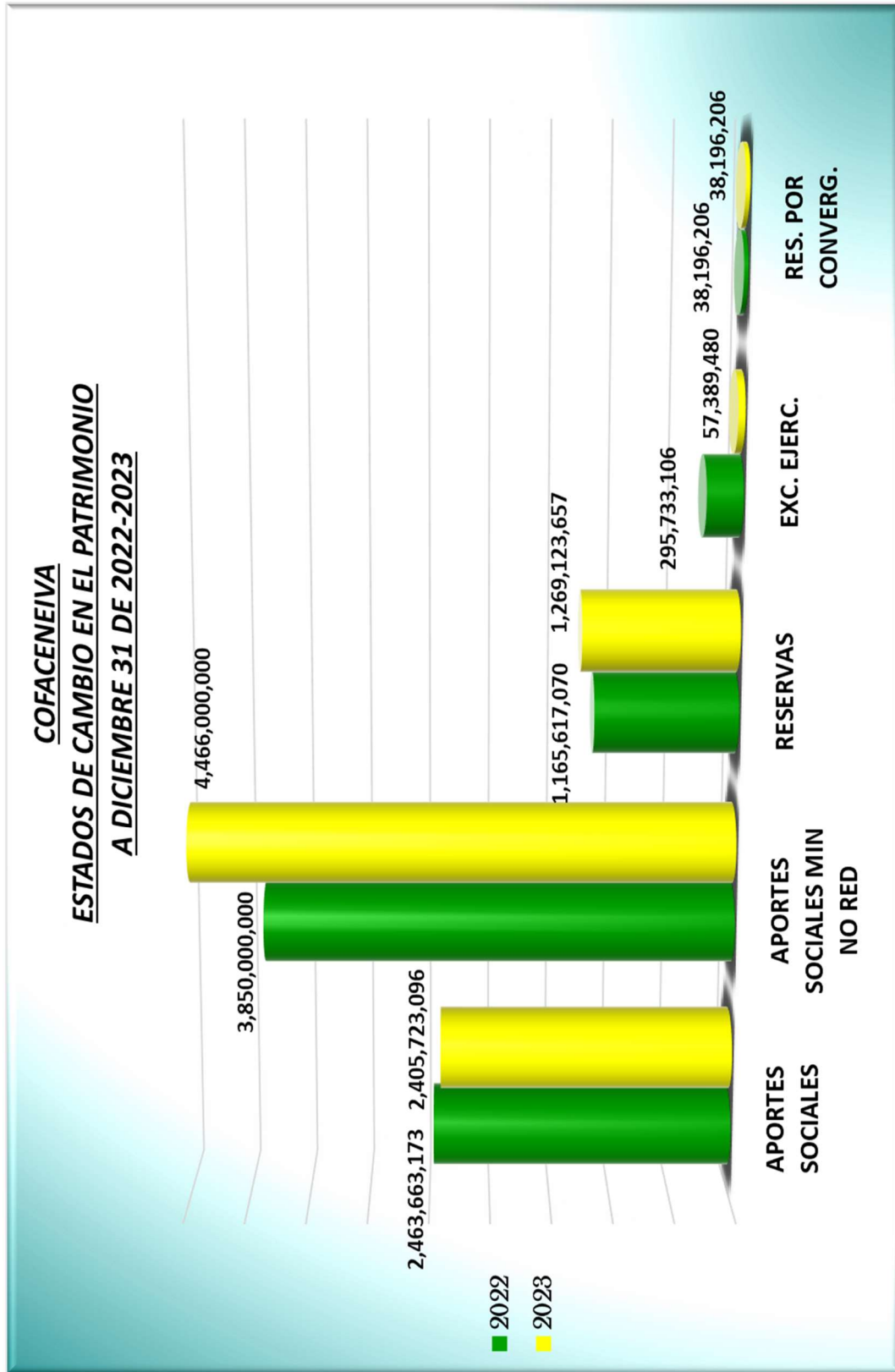
	Concepto	2022	DISMINUCIONES	AUMENTOS	2023
31	CAPITAL SOCIAL \$	6,313,663,173	57,940,077	558,059,923	6,871,723,096
3105	Aportes Sociales	2,463,663,173	57,940,077		2,405,723,096
3110	Aportes Sociales Minimios No Reducibles	3,850,000,000		616,000,000	4,466,000,000
32	RESERVAS \$	1,165,617,070	0	103,506,587	1,269,123,657
3205	Reserva Para Proteccion De Aportes	1,147,155,800	0	103,506,587	1,250,662,387
3215	Reservas De Asamblea	11,076,762	0	0	11,076,762
3220	Reserva Proteccion Cartera	7,384,508	0	0	7,384,508
35	RESULTADO DEL EJERCICIO \$	295,733,106	238,343,626	0	57,389,480
3505	Excedente O Perdida Del Ejercicio	295,733,106	238,343,626		57,389,480
36	RESULTADO Y/O PERDIDA POR CONVERGENCIA \$	38,196,206	0	0	38,196,206
3605	Resultado Y/O Perdida Por Convergencia	38,196,206	0	0	38,196,206
37	REVALUACION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO \$	288,378,485	0	0	288,378,485
3705	Revaluacion de Propiedad, Planta y Equipo	288,378,485	0	0	288,378,485
Total Patrimonio		8,101,588,040	296,283,703	661,566,510	8,524,810,924

Teresa Barrera Duque
TERESA LEONOR BARRERA DUQUE
Gerente
Fdo

Hermia Sanchez Perdomo
HERMINIA SANCHEZ PERDOMO
Contadora T.P.23.982-T
Fdo

Javier Trujillo Tellez
JAVIER TRUJILLO TELLEZ
Revisor Fiscal T.P. 24.326-T
Ver Dictamen Adjunto
Fdo





COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA
COFACENEIVA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO DE 2023

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
+ Utilidad del Periodo	\$	57,389,480
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
Depreciacion	\$	30,079,876
		30,079,876
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN		
	\$	87,469,356
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
- Aumento en Deudores	\$	-837,328,695
+ Aumento en Acreedores		55,272,588
+ Aumento en Obligaciones Laborales		10,648,299
- Disminucion en Valores Recibidos para Tercero		-9,634,306
+ Aumento en Ing. Anticipados de Aportes por Aplicar		14,537,439
		- 766,504,675
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
	\$ -	679,035,319
ACTIVIDADES DE INVERSION		
- Aumento en Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	\$	-18,740,475
- Aumento en Propiedad, Planta y Equipo		-132,280,676
- Disminución en Otro Activos		33,750,000
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
	\$ -	117,271,151
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
- Disminucion en Bancos Nacionales	\$	96,376,748
+ Aumento en Financiación de Asociados		-84,551,801
+Aumento en Aportes Sociales		558,059,923
- Disminucion en Partidas del Patrimonio		-192,226,519
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
	\$	377,658,351
AUMENTO DEL EFECTIVO		
	\$ -	418,648,118
EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO		
	\$	1,440,128,099
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		
	\$	1,021,479,981

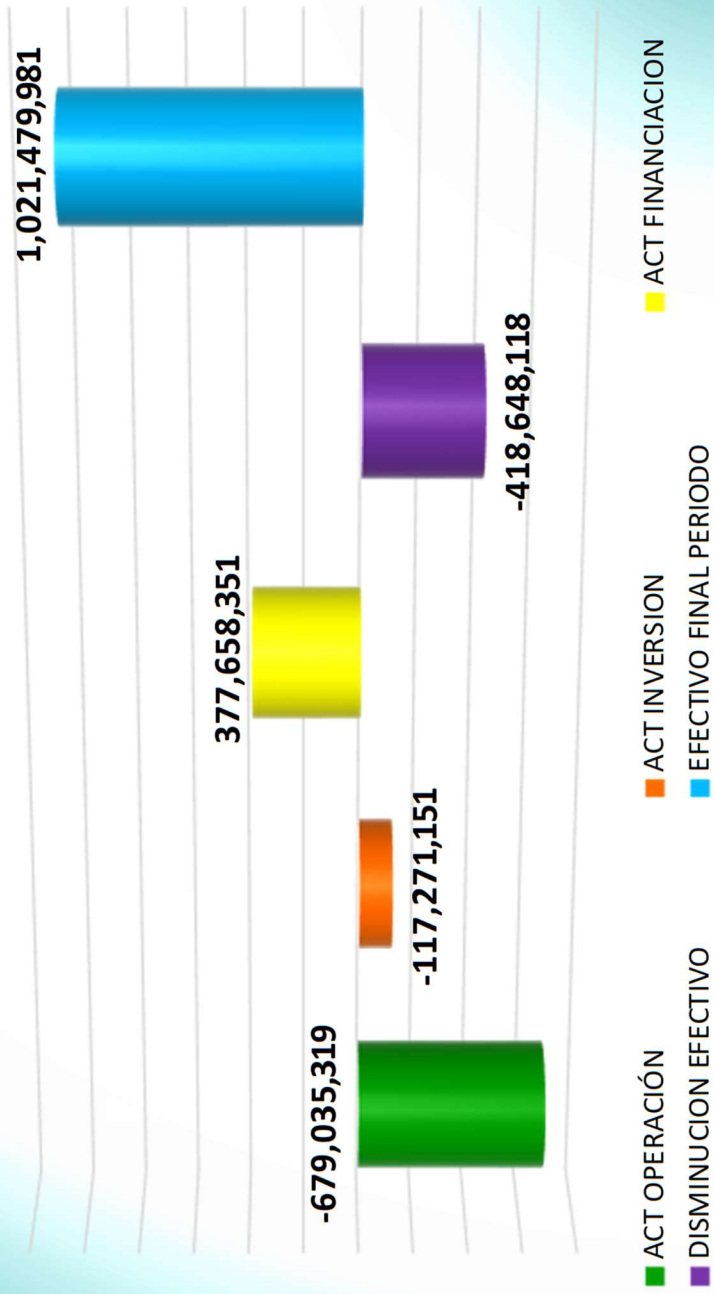
Teresa Leonor Barrera Duque
TERESA LEONOR BARRERA DUQUE
Gerente
rco

Herminia Sanchez Perdomo
HERMINIA SANCHEZ PERDOMO
Contador Publico T.P. 23.982-T
rco

Javier Trujillo Tellez
JAVIER TRUJILLO TELLEZ
Revisor Fiscal T.P 24.326-T
Ver Dictamen Adjunto
Fdo



COFACENEIVA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AÑO 2023



Fuente: Estados financieros -Cooperativa Cofaceneiva



COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA
COFACENEIVA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

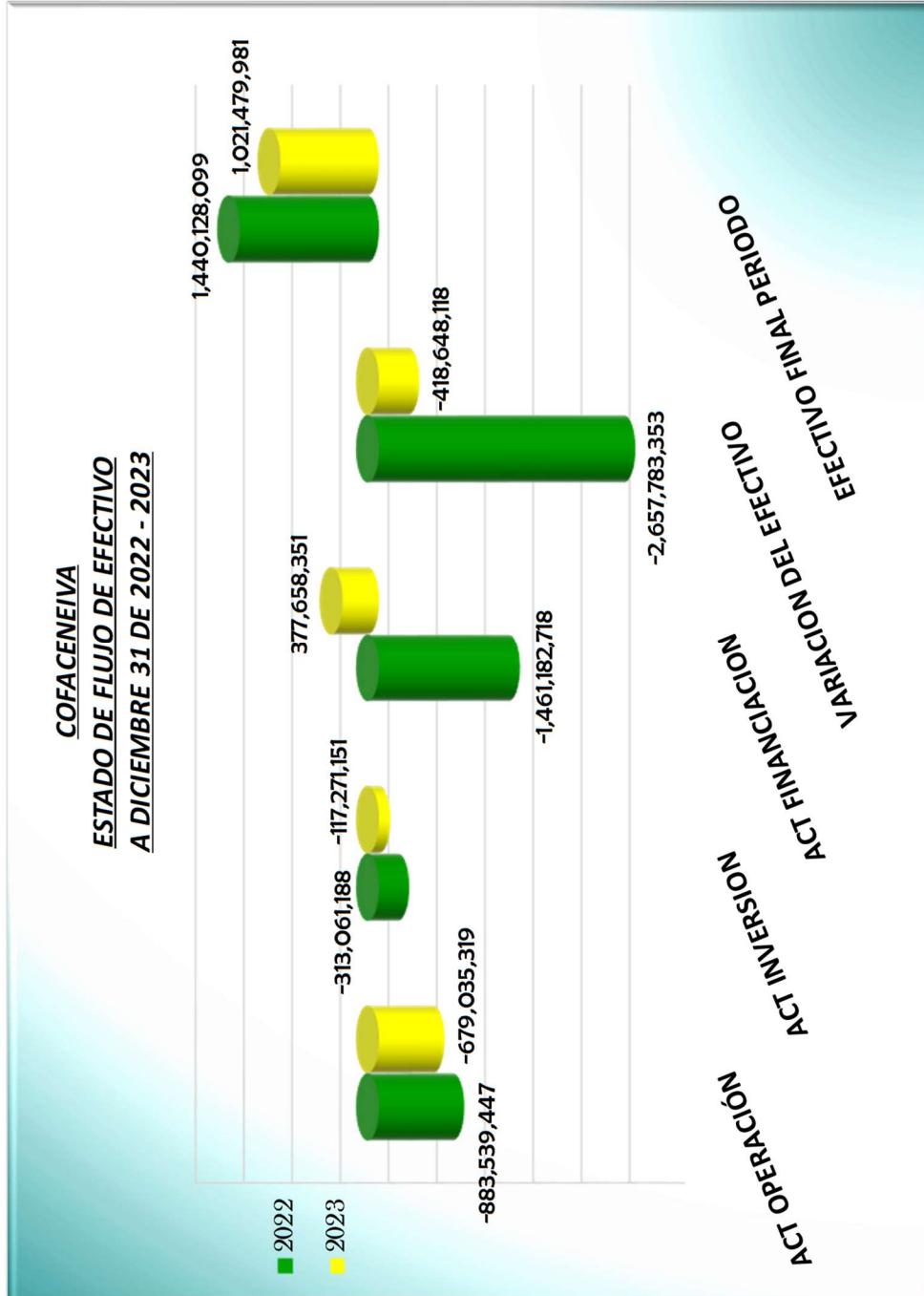
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	POR EL AÑO 2023		POR EL AÑO 2022	
+ Utilidad del Periodo		\$ 57,389,480		\$ 295,733,106
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO				
Depreciación	\$ 30,079,876	30,079,876	\$ 14,714,224	14,714,224
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN		\$ 87,469,356		\$ 310,447,330
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES				
- Aumento en Deudores	\$ -837,328,695		\$ -1,210,736,271	
+ Aumento en Acreedores	55,272,588		22,378,180	
+ Aumento en Obligaciones Laborales	10,648,299		1,381,092	
- Disminución en Valores Recibidos para Terceros	-9,634,306		3,069,223	
+ Aumento en Ing. Anticipados de Aportes por Aplicar	14,537,439	- 766,504,675	-10,079,000	- 1,193,986,777
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		\$ - 679,035,319		\$ - 883,539,447
ACTIVIDADES DE INVERSION				
- Aumento en Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	\$ -18,740,475		\$ -15,507,082	
- Aumento en Propiedad, Planta y Equipo	-132,280,676		-321,303,436	
- Disminución en Otros Activos	33,750,000		23,749,330	
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		\$ - 117,271,151		\$ - 313,061,188
ACTIVIDADES DE FINANCIACION				
+ Aumento en Bancos Nacionales	\$ 96,376,748		\$ 0	
- Disminución en Financiación de Asociados	-84,551,801		-2,217,893,644	
+Aumento en Aportes Sociales	558,059,923		548,719,870	
- Disminución en Partidas del Patrimonio	-192,226,519		207,991,056	
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		\$ 377,658,351		\$ - 1,461,182,718
VARIACION DEL EFECTIVO		\$ - 418,648,118		\$ - 2,657,783,353
EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO		\$ 1,440,128,099		4,097,911,452
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		\$ 1,021,479,981		\$ 1,440,128,099

Teresa Leonor Barrera Duque
TERESA LEONOR BARRERA DUQUE
Gerente
Fdo

Herminia Sánchez Perdomo
HERMINIA SANCHEZ PERDOMO
Contador Público T.P. 23.982-T
Fdo

Javier Trujillo Tellez
JAVIER TRUJILLO TELLEZ
Revisor Fiscal T.P. 24.326-T
Ver Dictamen Adjunto
Fdo





Fuente: Estados financieros - Cooperativa Cofaceneiva



**LAS SUSCRITAS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA DE LA COOPERATIVA
FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA.**

CERTIFICAMOS:

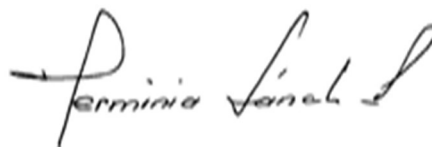
Que los estados financieros de COFACENEIVA al 31 de diciembre del 2022 y 2023 han sido fielmente tomados de los libros, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la Cooperativa, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Cooperativa, durante los años terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2023, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Cooperativa.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015 y 2496 del 2015 anexo 1, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera (Estándar Internacional para Pymes) tal como han sido adoptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Cooperativa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

La presente certificación se expide en Neiva, a los ocho (08) días del mes de febrero de 2024.



TERESA LEONOR BARRERA DUQUE
Representante Legal



HERMINIA SÁNCHEZ PERDOMO
Contador Público T.P. 23.982-T

Financial statement

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



PRESENTACION

La cooperativa COFACENEIVA en su compromiso de brindar información financiera útil y oportuna a sus usuarios de la información, ha preparado sus Estados financieros, conforme al Decreto 3022 de 2013. Este Estado financiero aplica los principios y políticas contables en los criterios de Reconocimiento, medición, revelación y presentación de activos, pasivos y patrimonio bajo este marco normativo internacional; este proceso se desarrolla para la cooperativa COFACENEIVA, aplicando los principios y políticas contables que reflejen mejor la esencia económica de sus negocios y el ciclo de sus operaciones.

La Ley 1819 de 2016 derogó el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012, según el cual los nuevos marcos normativos bajo normas internacionales no tendrían efectos fiscales en sus primeros 4 años de aplicación. Además, modificó y agregó varios artículos al ET para establecer que las bases del impuesto de renta se obtendrán principalmente a partir de las cifras contables obtenidas mediante la aplicación de los nuevos marcos, pero tras efectuar sobre estas las depuraciones mencionadas de forma expresa en la norma.

NOTAS DE REVELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES A 31 DE DBRE DE 2023

NOTA No. 1. INFORMACION GENERAL

La Cooperativa Futurista de Ahorro y Crédito de Neiva “COFACENEIVA” es un organismo sin ánimo de lucro, reconocida con la personería jurídica No. 3282 del 9 de septiembre de 1992 otorgada por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas DANCOOP sometida al régimen para las empresas cooperativas, actúa con responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio variable e ilimitado, su duración es indefinida, pero podrá disolverse en cualquier tiempo en los casos previstos en la Ley y el Estatuto.

La dirección de su sede principal es la calle 12 No. 4-28 del municipio de Neiva, departamento del Huila, Colombia, su planta de personal está conformada por trece (13) empleados y su objeto social es la actividad de ahorro y crédito con sus asociados.

Su régimen legal lo regulan las leyes 79 de 1988 y 454 de 1998 que transformó el Departamento Administrativo de Cooperativas en El Departamento Administrativo de la Economía Solidaria y crea la Superintendencia de la Economía Solidaria.

El objeto social de Cofaceneiva es colaborar en la satisfacción de las necesidades de los asociados por intermedio de la prestación de servicios de Ahorro y Crédito y demás de carácter financiero, procurando con ellos contribuir al mejoramiento social, económico y cultural y el desarrollo de la comunidad, fomentando también los hábitos de Ahorro e impulsando entre los asociados la ayuda mutua; la solidaridad, para lo cual podrá adelantar actividades que las leyes y demás disposiciones legales le faculte realizar a este tipo de Cooperativas.

Cofaceneiva podrá realizar, entre otras, las siguientes operaciones, actos y negocios jurídicos con sujeción a las restricciones y prohibiciones expresamente contempladas en la ley:

- Recibir aportes sociales, ahorros y depósitos de sus asociados de conformidad con las disposiciones legales vigentes en los estatutos y reglamentos.
- Captar ahorros, depósitos a la vista y a término de los asociados previo cumplimiento de la ley vigente.
- Propiciar actividades e impulsar planes y estímulos de ahorro.
- Conferir créditos a los asociados de acuerdo con el estatuto y reglamentos de la cooperativa.
- Ejercer todas las actividades y operaciones autorizadas por la ley.



- Servir de intermediaria con entidades financieras y realizar cualquier otra operación complementaria o convenio con entidades nacionales e internacionales.
- Asociarse con otras entidades para lograr asistencia técnica para si o para sus asociados y ahorradores.
- Efectuar inversiones que no contraríen las disposiciones expresas en la ley, con fondos de liquidez, e igualmente hacer inversiones con otros fondos.
- Fomentar y promover sus servicios a través de campañas publicitarias.
- Contribuir al funcionamiento de proyectos de desarrollo comunitario.
- Prestar a sus asociados servicios de prevención, asistencia y solidaridad.
- Contratar servicios de seguros con empresas aseguradoras que cuenten con la correspondiente autorización gubernamental.
- Efectuar operaciones de compra de cartera sobre toda clase de títulos.
- Realizar inversiones temporales con sus excedentes transitorios de liquidez.
- Efectuar giros, negociar remesas, crear, adquirir, aceptar, endosar, descontar, cobrar y cancelar títulos valores y hacer transferencias de dinero, todo de conformidad con la legislación vigente.
- Realizar todo tipo de operaciones necesarias o complementarias para el desarrollo del objeto social y para la prestación de servicios.

2. COMENTARIOS DE LA GERENCIA

Los comentarios de la gerencia se encuentran contenidos en el informe de gestión para el periodo de 2023 que hace parte integral del informe administrativo y financiero que se presenta ante la honorable Asamblea General de Delegados.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La presentación del estado de situación financiera se hace por el grado de liquidez. La entidad revela el importe esperado a recuperar o a cancelar después de los doce meses para cada partida de activo o pasivo que combine importe a recuperar o a cancelar.

Los estados financieros que presenta la entidad son:

- a. Estado de situación financiera individual con fecha de corte del periodo que se presenta, comparado con las cifras del cierre de ejercicio inmediatamente anterior.
- b. Estado de resultados Integral
- c. Estado de cambios en el patrimonio.
- d. Estado de Flujos de Efectivo el cual se elaborará por el método directo
- e. Revelaciones a los Estados Financieros, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.



3.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Las políticas de contabilidad y la preparación de los Estados Financieros Individuales de **COFACENEIVA** han sido realizados de acuerdo con lo establecido en el Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 (Normas de Información Financiera para PYMES) con las excepciones del Decreto 2496 de 2015 en particular las relacionadas con el tratamiento de la cartera de crédito y la presentación de los aportes sociales.

Los estados financieros fueron autorizados para su publicación en la reunión del Consejo de Administración del día el 31 de enero de 2024.

3.2 MONEDA DE PRESENTACIÓN

Conforme a las exigencias del párrafo 3.23 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, la moneda funcional y de presentación, para la Entidad, mediante la cual se registrará la información financiera y contable es el peso colombiano, ya que corresponde al entorno económico principal en el cual se llevan a cabo las operaciones de **COFACENEIVA**.

3.3 BASE DE ACUMULACIÓN

Conforme se desprende de las exigencias establecidas en el párrafo 2.36, Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos fueron incorporados en la información financiera, en la medida en que cumplieron con las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos.

3.4 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con el Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 requiere el uso de ciertos estimados contables, así como que la gerencia ejerza el juicio en el proceso de aplicación de políticas contables.

En ese orden de ideas, los principales activos de **COFACENEIVA** (Efectivo, equivalentes de efectivo, Cartera de Crédito y Cuentas por Cobrar) se miden y revelan de acuerdo con las condiciones indicadas en el Anexo del Decreto referido.

3.4.1 POLITICAS CONTABLES, CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y ERRORES

Cambios voluntarios de políticas contables: No se realizó ningún cambio voluntario de políticas contables durante el periodo.

Los estados financieros fueron autorizados para su publicación en la reunión del Consejo de Administración del día el 31 de enero de 2024.

Corrección de errores de periodos anteriores: No se detectaron errores importantes de periodos anteriores

3.5 NEGOCIO EN MARCHA

La información financiera se prepara debido a que la entidad está en funcionamiento y en condiciones normales continuará estando dentro de un futuro previsible. El período de funcionamiento estimado de la entidad es indefinido, así mismo la Administración en cabeza de la gerencia no tiene la necesidad ni la intención de liquidar, suspender o recortar sus operaciones o cerrarla temporalmente.

3.6 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Los acontecimientos revelados, corresponden a eventos ocurridos entre 1 y el 31 de enero, fecha de autorización para la publicación de los Estados Financieros para su emisión.

3.7 IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio contable siguiente, son los que se expresan a continuación:

- Deterioro de la cartera de crédito: los indicios de deterioro que pueden surgir en el futuro con relación a la cartera de crédito, pueden significar una reducción considerable en el valor de estos activos, sin embargo, de acuerdo con el Decreto 2496 del 2015 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo modifico el Decreto 2420 de 2015, con el fin de incluir disposiciones especiales relacionadas con el tratamiento de la cartera de crédito y de los aportes sociales en las cooperativas “Artículo 1.1.4.5.2: Para la preparación de los estados financieros individuales y separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Sección 11 y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1. del presente decreto.”

- Deterioro del Valor de los Activos: los indicios de deterioro que pueden surgir en el futuro con relación a los activos mantenidos en la Propiedad planta y equipo pueden significar una reducción considerable en el valor de estos activos.

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS APLICADAS

Los estados financieros han sido elaborados sobre la base del costo histórico excepto por:

a) Los activos medidos por su valor razonable en el estado de situación financiera de apertura (ESFA), como los edificios y los terrenos. Estos se midieron una sola vez y se estableció la política de no volver a reconocer contablemente las valorizaciones. Eventualmente se pueden revelar en notas el valor comercial de los activos.

b) Las propiedades, planta y equipo se miden por su costo menos su depreciación o amortización acumulada basándose en vidas útiles razonables.

c) Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable cuando:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o
- Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.”

Reconocimiento de activos intangibles

La cooperativa COFACENEIVA llevará al GASTO, los activos intangibles por valor inferior a 3 SMMLV o que no se cuente o determine la vida económica del bien y se realizará control sobre la existencia.

Medición inicial: COFACENEIVA medirá en el reconocimiento inicial los activos intangibles al costo.

Amortización: Es la distribución sistemática del importe amortizable de un activo intangible durante su vida útil, cuando no se pueda determinar la vida útil se amortizará en 10 años.

Valor Residual: COFACENEIVA estableció para los activos intangibles un valor residual cero.

Medición posterior: COFACENEIVA medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Baja de Activos Intangibles: Un activo intangible se dará de baja en cuentas por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determinará como la diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, y el importe en libros del activo. Se reconocerá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas.

d) Las inversiones en instrumentos de deuda (CDTS) se midieron por el valor de compra más los intereses causados y no cobrados, medidos con el valor presente con la tasa de interés efectiva.

Complementario del anterior resumen de políticas contables, la Entidad consideró que es relevante para los usuarios de la información, revelar en detalle las siguientes políticas contables:

4.1 ACTIVOS

4.1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible a la mano, depósitos a la vista y de libre disponibilidad en entidades financieras, así mismo se incluye aquí, otras inversiones con las siguientes características:

- Altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición de la inversión.
- Sujetos a riesgos inmateriales en cambios de su valor razonable
- Son convertibles en un periodo corto de tiempo sin algún tipo de sanción material.
- Se mantienen para cumplir con compromisos de corto plazo y no con propósitos de inversión u otros.

El saldo en los bancos representa la totalidad de los fondos que tiene la Cooperativa a su disposición en los diferentes bancos de la ciudad.

La relación de equivalentes se describe más adelante.

4.1.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros son un contrato (acuerdo, convenio o título valor) que da lugar a un activo financiero de COFACENEIVA y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

La cooperativa COFACENEIVA opta por aplicar lo previsto en la Sección 11 en su totalidad, como política contable al reconocer, medir y revelar los activos y pasivos financieros.

a) Activos Financieros

Se clasifican para la cooperativa COFACENEIVA como activos financieros, entre otras, las siguientes partidas: efectivo y equivalente de efectivo, instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio, las cuentas por cobrar y préstamos (cartera de crédito).

Los activos financieros se reconocieron inicialmente por el valor de la transacción incluyendo los costos incrementales de la transacción excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Los activos financieros se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, excepto, para los activos financieros corrientes que no constituyen una transacción de financiación, se miden al importe inicial no descontado del efectivo que se espera recibir. El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de distribución del ingreso por intereses o gasto por intereses a lo largo del periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar, estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe en libros del activo financiero o pasivo financiero.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, se evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Existiendo la evidencia objetiva, se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Son sucesos como evidencia objetiva que proveen información de la existencia de una pérdida por deterioro de valor, las siguientes:

- (a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- (b) Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- (c) El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- (d) Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- (e) Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector industrial.

Para un Activo Financiero medido al costo amortizado, la medición de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.

Para un activo financiero medido al costo menos el deterioro del valor, la medición de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación del importe que se recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

Si, en periodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, se realizara una reversión de la pérdida por deterioro, reconociéndose inmediatamente en los resultados.

b) Pasivos Financieros

Se clasifican para la cooperativa COFACENEIVA como Pasivos financieros entre otras las siguientes partidas; depósitos, préstamos (obligaciones financieras), las cuentas por pagar y proveedores (facturas comerciales).

Los pasivos financieros se reconocieron inicialmente por el valor de la transacción incluyendo los costos incrementales de la transacción excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Existe financiación, si el acreedor determina un mayor valor al que se obtuviera en una transacción en términos de plazo normal de crédito en el mercado, en tal caso la partida se medirá por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Posterior a su reconocimiento inicial, los pasivos financieros se miden al importe inicial no descontado del efectivo que se espera pagar.

4.1.3 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los activos de propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos o con propósitos administrativos y además se espera usar durante más de un periodo. La cooperativa COFACENEIVA registra los activos de propiedades, planta y equipo a su costo. En el inicio del periodo de transición se midieron al costo Histórico (valor en libros ajustado a vida útil) según los principios contables locales.

El costo comprende entre otros: el precio de adquisición, los impuestos no recuperables, los costos de emplazamiento físico y los otros considerados necesarios para disponer del activo en las condiciones necesarias para su uso y operación; a su vez, se deducirán cualquier descuento o rebaja de precio en el momento de su adquisición.

Se reconocerán como partidas de Propiedad, Planta y Equipo los bienes cuyo costo unitario sea mayor o igual 2.5 SMMLV y se suministre documento donde se establezca técnicamente su vida económica, para determinar su vida útil. En caso contrario se llevará al gasto y se controlará con inventario físico.

La cooperativa COFACENEIVA distribuirá el costo inicial reconocido, entre las partes significativas (componentes) del activo de propiedad planta y equipo, si estos tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos al activo completo.



Algunos componentes pueden estar constituidos por piezas, repuestos o inspecciones generales; estos harán parte del mayor valor del activo, sólo, cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos se pueda medir razonablemente.

a) Medición

La medición posterior se realiza por el costo (será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento) menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Un elemento de propiedad, planta y equipo se dará de baja cuando se disponga o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación.

b) Depreciación

La depreciación inicia cuando esté disponible en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar, este cargo por depreciación en el periodo contable se reconoce en el resultado.

La depreciación se realiza por cada componente del activo de propiedad planta y equipo, si así se encuentra reconocido inicialmente.

La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual durante su vida útil. Si se especifica el valor residual de la propiedad planta y equipo, esta se determina por el valor de mercado esperado al final de su vida útil. La vida útil es una estimación basada en la experiencia, en la utilización prevista del activo con referencia a la capacidad o al producto físico del mismo, su desgaste físico esperado por su operatividad, la obsolescencia u otras consideraciones.

La depreciación de un activo cesara cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual de este supere el valor en libros de este. No cesa cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso operativo por alguna circunstancia, excepto si el método de depreciación está en función del uso.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable. Si existe un cambio significativo en estas variables se ajusta como estimaciones y se revela en las notas de carácter específico.

Para la depreciación de los elementos reconocidos como propiedades, planta y equipo la cooperativa COFACENEIVA utilizará el **MÉTODO DE LÍNEA RECTA**, así:

EDIFICIOS:	DE 50 A 100 AÑOS
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA:	DE 3 A 20 AÑOS
EQUIPOS DE CÓMPUTO:	DE 1 A 10 AÑOS
EQUIPO DE COMUNICACIÓN:	DE 3 A 10 AÑOS



c) Deterioro de la Propiedad Planta y Equipo

La cooperativa COFACENEIVA reconoce una pérdida por deterioro de valor, cuando el valor en libros del activo supere su importe recuperable. Para reconocer el deterioro de los activos, la cooperativa COFACENEIVA analizará si existe en la fecha de corte algún indicio que haga prever que su importe recuperable es menor al valor en libros del activo. Si existe este indicio, el valor recuperable se determina entre el mayor valor del valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso.

Son indicios de deterioro, los que la cooperativa COFACENEIVA determina entre los siguientes:

- El valor de mercado del activo ha disminuido materialmente como consecuencia del tiempo o de su uso normal.
- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico del activo
- Durante el periodo, ha tenido lugar, o se espera en el futuro, cambios significativos o en la manera como se usa o se espera usar el activo, los cuales afectará a la cooperativa.
- Se dispone de evidencia procedente de informes internos que indican que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, inferior al esperado.
- La cooperativa COFACENEIVA como mínimo al final del periodo contable, evaluará la existencia de los anteriores indicios de deterioro del valor de los activos. Se determina pérdida por deterioro de valor para un activo individual o de una unidad generadora de efectivo, cuando se estima una u otra forma de manera fiable. La cooperativa COFACENEIVA evidencia todo indicio de deterioro, entre otros: las opiniones de expertos, declaraciones de personal interno, fotos y otros tipos de informes.

4.1.4 PROPIEDADES DE INVERSION

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019. La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

Las Propiedades de Inversión son definidas como aquellos edificios considerados en su totalidad o en parte, que tiene la Cooperativa para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, el cual incluye:

- a) Su precio de compra, incluyendo los costos de importación y de impuestos no descontables, después de deducir los descuentos comerciales.



- b) Cualquier costo directamente atribuible para traer el activo a la locación y condiciones necesarias para su correcta y adecuada operación.

Algunos activos pueden haber sido adquiridos a cambio de uno o varios activos no monetarios; para estos casos, el costo de dicho activo se medirá por su valor razonable, a menos que: a) La transacción de intercambio no tenga carácter comercial. b) No pueda medirse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido ni el entregado.

4.1.5 COSTOS POR PRÉSTAMOS

Son costos por préstamos; Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo de los instrumentos y las cargas financieros con respecto a los arrendamientos financieros. Los costos por préstamos se reconocen como un gasto en los resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

4.1.6 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Se reconocen en este rubro, todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho por los servicios prestados a la cooperativa COFACENEIVA durante el periodo sobre el que se informa. Los beneficios actuales con los que cuenta los empleados de la cooperativa se clasifican como de corto plazo, los cuales se miden al importe no descontado que se espera que haya que pagar por esos servicios a la fecha de corte. Están en este rubro, las siguientes partidas: sueldos, auxilios de transporte, aportes a cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios, vacaciones, aportación a la seguridad social, entre otros excepcionales.

4.2 PASIVOS

4.2.1 PASIVOS FINANCIEROS

4.2.1.1 DEPÓSITOS DE ASOCIADOS

La Entidad cuenta con autorización para el ejercicio de la actividad financiera (captación de ahorros) desde el año 2006 y se encuentra inscrita en el Fondo de Garantías de entidades Cooperativas – FOGACOOOP, por tanto, cuentan con seguro de depósito. Los intereses se causan mensualmente y se capitalizan en la cuenta individual de ahorros de cada asociado, utilizando el método del interés efectivo. La entidad capta ahorros en las siguientes modalidades reglamentadas por el Consejo de Administración:

- a) Depósitos de Ahorro a la Vista: cuenta de ahorros de consignación y retiro libre que paga rendimientos liquidados trimestre vencido y que pueden inmovilizarse o comprometerse para cumplir la reciprocidad que exige el reglamento de crédito para acceder a dicho servicio.

- b) Contractual: Corresponden al 3% de un SMMLV efectuados por los asociados mensualmente, no es obligatoria, se puede retirar los primeros quince días del año siguiente.
- c) Certificados de Ahorro a Término - CDAT: El Consejo de Administración define las tasas según los plazos teniendo en cuenta el comportamiento del mercado.
- d) Ahorro Futurista: Cuenta de ahorros de consignación y retiro libre, paga rendimientos diarios. Se apertura con el 12% de un SMLMV.
- e) Ahorro Vacacional: Se apertura con el 12% de un SMLMV, se cancelan intereses mensuales.
- f) Financieritos: Se apertura con el 1% de un SMLMV, es la cuenta de los menores de edad, cancela intereses diarios.

4.2.1.2 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Los pasivos correspondientes a obligaciones se reconocerán inicialmente por su costo de adquisición, para luego valorizarlos o medirlos al costo por cuanto las características de los pasivos son corrientes y de muy poca vigencia en su disposición para el pago.

Los préstamos recibidos de instituciones financieras se reconocen inicialmente al precio de la transacción, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce aplicando el método de interés efectivo. Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Entidad tenga un derecho incondicional a diferir el pago de la obligación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

BAJA EN CUENTAS DE UN PASIVO FINANCIERO:

Se eliminará del estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) si y solo si, se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada en la que se incluirá cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido se reconocerá en el resultado del periodo.

4.2.2 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Se registran en este rubro los importes causados y pendientes de pago, tales como obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de impuestos a las ventas, las retenciones en la fuente y los aportes laborales, y otras sumas por pagar de características similares.

4.2.2.1 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan por consolidación al cierre del período contable de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo. Los beneficios a corto plazo identificados por la Entidad al cierre de ejercicio corresponden a salarios, auxilio de transporte y aportes a la seguridad social, vacaciones, prima legal, prima extralegal, cesantías e intereses sobre cesantías.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones. Salarios, auxilio de transporte, y aportaciones a la seguridad social. Las obligaciones por remuneraciones y aportaciones a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo o acumulación, al costo que normalmente es su valor nominal. En el caso de sueldos y salarios adicionalmente el importe total de los beneficios que se devengarán y liquidarán será descontado de cualquier importe ya pagado. Vacaciones, prima legal, prima extralegal, cesantías e intereses sobre las cesantías

4.2.2.2 FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Este tipo de pasivo se considera legal, por cuanto surgen tanto de lo dispuesto en la Ley 79 de 1988 como del estatuto y su consumo se prevé realizar durante la vigencia en los cuales son aprobados, no obstante, los saldos remanentes son autorizados por parte de la Asamblea para que sean consumidos en el período siguiente, en particular los relacionados con auxilios de los fondos de Solidaridad y de bienestar social.

4.2.2.3. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- a) tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- b) sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- c) el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

4.3 INGRESOS

El ingreso de actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, siempre que tal

entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los asociados.

Es objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de ingreso, siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a la entidad y tenga un valor que pueda ser medido con fiabilidad.

4.4 GASTOS

Gastos son las disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de gasto, siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida salga de la entidad y tenga un costo que pueda ser medido con fiabilidad.

4.5. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Dentro de este rubro se incluyen todos los tipos de retribuciones que la entidad proporciona a los trabajadores como contraprestación por sus servicios.

NOTA No. 5. TRANSICION A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Esta se realizó en el año 2016, cuando se prepararon los primeros estados financieros de conformidad con el decreto 2420 de 2015 y demás reglamentarios.

NOTAS EXPLICATIVAS ACTIVOS

NOTA No. 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Representa el efectivo que poseía la Cooperativa, constituido en caja, bancos, fondo de liquidez, considerando como tales aquellas cuyo vencimiento de conversión en efectivo se haya previsto en un término no mayor de 3 meses, así:

	2023	2022
CAJA	78,365,311	120,241,674
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	209,576,494	299,485,807
EQUIVALENTE AL EFECTIVO	733,538,176	932,903,994
FONDOS FIDUCIARIOS	0	87,496,624
TOTAL, DISPONIBLE	1,021,479,981	1,440,128,099



Durante el año 2023 este rubro mantuvo una cifra que ha permitido proyectar de forma organizada los egresos de efectivo para cada período.

A 31 de diciembre de 2023 sobre el disponible no existía ninguna restricción (embargos, pignoración, etc.) y la cuenta principal se está manejando a través del Bancolombia, el saldo en dicha entidad es de \$38.466.814

El fondo de liquidez durante el año 2023 cumplió las exigencias legales (10% de los depósitos y exigibilidades), según lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera en su Título III, Capítulo I, de esta manera se ha garantizado al asociado y al ahorrador la disponibilidad de sus depósitos.

Los fondos que no están disponibles corresponden al fondo de liquidez (efectivo restringido) y son:

	2023	2022
COLPATRIA FIDUCIA No. 69	210,897,730	35,565,264
BANCO COOPCENTRAL FIDUCIA	522,640,446	897,338,730
TOTAL	733,538,176	932,903,994

Para la protección del efectivo se tienen constituidas pólizas de manejo y transporte de valores a cada responsable con La Aseguradora Solidaria de Colombia.

NOTA No. 7. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

En este grupo se encuentran las inversiones permanentes representadas en aportes sociales en diferentes organismos cooperativos.

	2023	2022	VARIACION
Coopcentral	55,680,000	50,000,000	5,680,000
Funerales los olivos	52,200,000	45,000,000	7,200,000
La Equidad Seguros de Vida	19,147,606	16,247,606	2,900,000
La Equidad Seguros Generales	18,310,911	15,410,909	2,900,002
Asocooph	521,399	460,926	60,473
TOTAL	145,859,916	127,119,441	18,740,475

Se contabilizan por su costo de adquisición, se adiciona el efecto inflacionario aplicado hasta diciembre de 2000 y la revalorización anual.

Durante este año se incrementó este rubro en \$18.740.475 por la revalorización de los aportes de Los Olivos por valor de \$5.904.000 y el incremento en los aportes por valor de \$1.296.000, Coopcentral por la revalorización de aportes \$1.955.026 e incremento de aportes por valor de \$3.724.974, La Equidad Seguros de Vida por \$2.900.000, La Equidad Seguros Generales por \$2.900.002 y el incremento en aportes de Asocooph por valor de 60.473.

NOTA No. 8 CREDITO CONSUMO GARANTIA ADMISIBLE

La cartera de crédito es el activo más representativo de COFACENEIVA, con base en el desarrollo de su objeto social de ahorro y crédito, mediante el otorgamiento de créditos a los asociados a través de diversas modalidades. Esta partida no aplica todo dispuesto en la NIIF para Pymes, con base en las excepciones contempladas en el Decreto 2496 de 2015.

Los criterios para el otorgamiento de créditos y evaluación del riesgo crediticio utilizados por la Cooperativa, se ciñen a las instrucciones impartidas por la Supersolidaria, además de las políticas propias en el manejo de crédito y cartera establecidas.

La Cooperativa establece las líneas de crédito, montos, formas de pago, plazos, tasas de interés, organismos y competencias de aprobación, garantías, periodicidad de las amortizaciones y cobertura de las garantías. También se reglamenta cómo se realizan las gestiones de recuperación, arreglos de cartera, sanciones, cobro por vía judicial y el procedimiento para castigar cartera.

a. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE CARTERA

La metodología de evaluación de cartera establecida por COFACENEIVA se realizó a partir del análisis de los seis criterios mínimos obligatorios que son requeridos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en su Circular Básica Contable y Financiera No 022 de 2020, numeral 5.2.2.2.1. capítulo II título IV y un criterio adicional determinado por la cooperativa (modelo de pronóstico).

La evaluación de cartera se realizó con la cartera vigente de la entidad a corte del 31 de mayo y 30 de noviembre del 2023; se desarrolló la metodología aprobada por el Consejo de Administración, la cual, analiza los seis (6) criterios mínimos obligatorios requeridos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera No 022 de 2020, numeral 5.2.2.2.1. capítulo II título IV y dos (2) criterios adicionales determinados por la Cooperativa: modelo de pronóstico, y el perfil de riesgo por actividad económica.

El modelo establecido se compone de los siguientes aspectos técnicos y metodológicos:

El análisis parte de una calificación global de riesgo sobre los criterios establecidos para el proceso de evaluación de cartera que se desarrollan desde el comportamiento de indicadores base para cada uno.



De acuerdo con lo anterior, los criterios establecidos son: 1. Capacidad de pago, 2. Solvencia, 3. Garantía, 4. Servicio de Deuda (12m+), 5. Reestructuración / Novación / Rescate, 6. Central de Riesgo, y 7. Modelo Interno Pronostico (90+) y 8. Actividad Económica Perfil de Riesgo.

b. POLITICAS Y CRITERIOS EN MATERIA DE GARANTIAS

Las políticas y criterios en materia de garantías se encuentran definidos en el Reglamento de Crédito, aprobado por el Consejo de Administración. La Cooperativa cuenta con garantía reales, hipotecarias, prendarias.

c. CLASIFICACION DEL CREDITO

La cartera se encuentra clasificada de acuerdo con la Sección 11 Instrumentos Financieros, según el destino, en cartera de consumo, según la garantía, con libranza y de acuerdo con el riesgo en categorías A, B, C, D, Y E.

El deterioro se efectúa a partir de los 31 días de vencimiento aplicando la Ley de arrastre y el deterioro de créditos de consumo y deterioro general, aplicando las normas legales; se incrementaron los porcentajes en las categorías B, C, D y E

La metodología de evaluación de cartera establecida por COFACENEIVA se realizó a partir del análisis de los seis criterios mínimos obligatorios que son requeridos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en su Circular Básica Contable y Financiera No 022 de 2020, numeral 5.2.2.2.1. capítulo II título IV y dos criterios adicionales determinados por la COFACENEIVA (modelo de pronóstico y el perfil de riesgo por actividad económica).

La estructura de la cartera a diciembre de 2023 Y 2022, es la siguiente:

CARTERA DE CREDITOS	2023	2022
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	12,771,178,499	12,325,840,684
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	416,407,656	94,617,351
CATEGORIA C RIESGO APRECIALE	140,582,370	42,721,014
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	51,119,248	31,811,020
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRAB.	119,909,014	302,009,488
TOTAL CARTERA	13,499,196,787	12,796,999,557

DETERIORO INDIVIDUAL	2023	2022
CATEGORIA B CREDITO ACEPTABLE	5,027,385	4,730,869
CATEGORIA C CREDITO APRECIALE	16,177,958	6,835,364
CATEGORIA D CREDITO SIGNIFICATIVO	11,252,252	8,907,084
CATEGORIA E CREDITO DE INCOBRAB.	174,415,297	235,251,011
TOTAL	206,872,892	255,724,328

DETERIORO GENERAL	2023	2022
DETERIORO CREDITOS CON LIBRANZA	83,079,027	75,374,024
DETERIORO CREDITOS SIN LIBRANZA	51,912,940	52,605,804
DETERIORO GENERAL ADICIONAL	32,000,889	48,090,563
TOTAL	166,992,856	176,070,391
TOTAL DETERIORO CARTERA	373,865,748	431,794,719

INTERESES Y DETERIORO	2023	2022
INTERESES CREDITO DE CONSUMO	142,778,595	105,640,258
DETERIORO INTERESES CREDITO DE CONSUMO	-13,062,589	-14,370,075
TOTAL	129,716,006	91,270,183

CARTERA NETA	13,255,047,045	12,456,475,021
---------------------	-----------------------	-----------------------

Saldo 2022	12.796.999.557
Cartera colocada	8.538.671.684
Recaudo	(7.836.474.454)
Saldo 2023	13.499.196.787

d. CARTERA POR CLASIFICACION, SECTOR ECONOMICO Y ZONA GEOGRAFICA, a 31 de diciembre de 2023, la composición de la cartera es la siguiente:

Sector Economico	Clasificacion	Contable	Capital	Causacion de intereses	Deterioro Individual	Deterioro Causacion
1			8,413,070,680	96,386,367	122,622,445	8,513,286
	COMERCIAL		52,332,471	910,585	0	0
		146205	52,332,471	910,585	0	0
	CONSUMO		8,037,927,315	93,277,072	122,622,445	8,513,286
		144105	3,729,284,392	29,878,330	0	0
		144110	193,926,093	5,119,421	1,681,334	16,061
		144115	45,162,353	1,094,406	4,048,407	866,270
		144120	12,655,200	504,317	2,812,051	117,718
		144125	23,928,148	634,587	15,688,485	634,587
		144205	3,578,484,545	36,823,455	0	3,776
		144210	251,950,145	10,714,917	2,241,579	85,335
		144215	61,716,380	3,300,696	5,854,329	3,300,696
		144220	29,342,425	1,580,870	6,705,108	817,973
		144225	111,477,635	3,626,073	83,591,152	2,670,870
	VIVIENDA		322,810,894	2,198,710	0	0
		140505	322,810,894	2,198,710	0	0
2			4,697,607,112	43,262,266	82,322,595	4,328,878
	CONSUMO		4,597,408,854	42,303,368	82,322,595	4,328,878
		144105	2,762,546,119	13,607,556	0	0
		144110	88,914,938	1,556,160	687,419	15,561
		144115	37,803,435	938,262	4,069,072	938,262
		144120	9,121,623	164,049	1,735,093	164,049
		144125	3,694,538	167,823	2,031,996	167,823
		144205	1,544,959,086	20,378,137	0	0
		144210	41,798,772	1,670,409	361,224	15,218
		144215	21,932,901	822,362	1,964,541	29,355
		144225	86,637,442	2,998,610	71,473,250	2,998,610
	VIVIENDA		100,198,258	958,898	0	0
		140505	100,198,258	958,898	0	0
3			388,518,995	3,129,962	1,927,852	220,425
	CONSUMO		388,518,995	3,129,962	1,927,852	220,425
		144105	176,624,786	190,036	0	0
		144125	270,414	1,652	148,728	1,652
		144205	201,333,492	2,404,219	0	0
		144210	5,582,923	318,467	55,829	3,185
		144215	2,013,405	106,264	241,609	106,264
		144225	2,693,975	109,324	1,481,686	109,324
Total general			13,499,196,787	142,778,595	206,872,892	13,062,589

La causación de los intereses de cartera se provisionas según la categoría, así:

- Cartera tipo B se deteriora el 1% de los intereses causados.
- Cartera tipo C, D y E se deteriora el 100% de los intereses causados.



De acuerdo con la circular básica contable y financiera actualizada según Circular Externa No. 022 de 2020 y sus anexos, entro en vigencia el 27 de enero de 2021, la cartera se clasifica según su vencimiento obligatoriamente en:

	CONSUMO
Categoría A	0 – 30 días
Categoría B	31 - 60 días
Categoría C	61 – 90 días
Categoría D	91 -180 días
Categoría E	Mayor a 180 días

El deterioro individual se realiza teniendo en cuenta los siguientes porcentajes, los cuales fueron aprobados en reunión ordinaria del Consejo de Administración realizada el día 20 de diciembre de 2018, así

	CONSUMO	
	DIAS	DETERIORO
Categoría A	0-30	0%
Categoría B	31-60	1%
Categoría C	61-90	12%
Categoría D	91-180	25%
Categoría E	181-360	55%
	Mayor 360	100%

Los créditos de consumo son con garantía admisible y otras garantías, con libranza y sin libranza, el deterioro general de cartera es del 1.0%. Según la Circular Externa No. 17, se constituyó un deterioro (provisión) general adicional, por valor de \$55.000.000, con cargo al gasto, como un mecanismo para fortalecer la cobertura y anticiparse al potencial deterioro de la cartera de créditos. Este deterioro (provisión) general adicional, se podrá utilizar para compensar el gasto de deterioro individual que se genere por el rodamiento de la cartera a categorías de mayor riesgo, en los meses posteriores a su constitución.

EL Deterioro de los intereses crédito consumo, es una cuenta de valuación de activo de naturaleza crédito que registra los montos provisionados por la Cooperativa, para cubrir probable pérdida de las Cuentas por Cobrar clasificadas como de consumo; como son los intereses.

Adicionalmente la Cooperativa tiene constituida la póliza de vida deudores con la Aseguradora Solidaria de Colombia, para garantizar aquella cartera de asociados que pueden fallecer o sufrir una incapacidad permanente en un momento dado.

La cartera es el activo que tiene mayor representatividad en el Estado de Situación Financiera y genera los ingresos operacionales de la Cooperativa.



e. VENTAS Y COMPRAS DE CARTERA

La Cooperativa compro cartera en el año 2023 por valor de \$398.200.000, a todos los asociados se les realizaron los respectivos créditos con el lleno de todos los requisitos, según los Acuerdos vigentes aprobados por el Consejo de Administración. De igual manera se vendió cartera por valor de \$258.520.000 según la colocación por la línea de compra de cartera del año 2023.

f. CREDITOS REESTRUCTURADOS

Durante el periodo no hubo créditos reestructurados.

g. PERSONAS QUE ALCANCEN ACUERDOS INFORMALES

A la fecha no tenemos créditos a cargo de personas que alcancen acuerdos informales y extra concordatarios, además no tenemos conocimiento de personas que se encuentren tramitando procesos de concurso universal de acreedores.

h. POLITICAS ADOPTADAS PARA REALIZAR BAJA EN CUENTA

Durante el año 2023 se castigaron 23 créditos de la modalidad de consumo por valor de \$171.175.522.

Dentro del procedimiento que se tiene para el castigo de cartera se establece que anualmente, se analizaran las obligaciones y si no existe posibilidad de recaudo, se tendrá en cuenta las siguientes circunstancias, condiciones y criterios mínimos para proceder al castigo de cartera:

- Que la obligación este calificada en categoría E.
- La desaparición y desubicación residencial de los deudores y codeudores de la obligación de un periodo superior a 180 días.
- El concepto previo del abogado ejecutor que recomiende el castigo haga referencia de la irrecuperabilidad del mismo.

i. MOVIMIENTO DEL DETERIORO POR MODALIDAD DEL CREDITO

Modalidad de Crédito	Capital	Intereses	Deterioro Individual	Deterioro de Causación
Comercial	52,332,471.00	910,585.00	0	0
Consumo	13,023,855,164.00	138,710,402.00	206,872,892.00	13,062,589.00
Vivienda	423,009,152.00	3,157,608.00	0	0
Total general	13,499,196,787.00	142,778,595.00	206,872,892.00	13,062,589.00



NOTA No. 09 ANTICIPO DE PROVEEDORES Y DE IMPUESTOS (CTA. 1630 Y 1640)

Corresponde a los anticipos entregados a proveedores con el fin de cumplir el objeto social y las retenciones en la fuente por impuesto de renta e Industria y Comercio, practicadas a la Cooperativa, su saldo a 31 de diciembre de 2023 y 2022, así:

	2023	2022
Francisco Martinez velasco	0	2,000,000
Cristian Alejandro Garcia Peña	7,850,000	0
TOTAL	7,850,000	2,000,000

	2023	2022
Retención en la Fuente	30,181	3,122,929
Autorretención de Industria y Comercio	14,964,000	10,719,000
TOTAL	14,994,181	13,841,929

NOTA No. 10. DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS (CTA 1650)

Su saldo representa valores pendientes de cancelar por parte de las diferentes entidades del orden municipal, por concepto de descuentos efectuados a sus empleados en la nómina del mes Diciembre, así:

ENTIDAD	2023	2022
COMOOTOR CARRETERAS	6,353,897	20,050,987
COMOOTOR LTDA	9,418,300	8,610,423
COOVIPORE CTA	9,467,116	14,625,785
EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA	47,228,176	0
MUNICIPIO DE NEIVA	51,843,313	52,999,066
SECRETARIA DE EDUCACION	47,227,274	39,032,397
TOTAL	171,538,076	135,318,658

NOTA No. 11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR (CTA 1690)

Su saldo corresponde a derechos pendientes de cobrar originados en actividades desarrolladas por la Cooperativa, así:

	2023	2022
Olmes Molina Chavarro	150,000	0
Luz Perla Conde Vargas	240,000	0
Cesar Coqueco	0	4.855.000
TOTAL	390.000	4.855.000

NOTA No. 12 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (CTA 1700)

Este rubro está conformado por los bienes muebles e inmuebles que **COFACENEIVA** tiene para la prestación de los servicios. Se registran por su costo de adquisición. En el inicio del periodo de transición se midieron al costo histórico. La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta.

Durante el año 2023 no se realizó revaluación a la propiedad planta y equipo. Por tal motivo, no se informa sobre:

- a) Fechas de revaluaciones practicadas en el año 2023.
- b) Utilización de servicios de tasadores independientes.
- c) Métodos aplicados para estimar los valores razonables de las partidas.
- d) El importe en libros de activos de propiedad planta y equipo revaluados

Este rubro lo conforman los siguientes saldos, así:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

DETALLE	TERRENOS	EDIFICACIONES	MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	TOTAL
SALDO A 31/12/2022	162,750,000	647,112,200	840,824	42,103,284	852,806,308
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	162,750,000	647,112,200	840,824	42,103,284	852,806,308
AVALUOS	0	0	0	0	0
ADICIONES	0	9,900,000	31,564,371	77,310,177	118,774,548
RETIROS	0	0	0	0	0
DEPRECIACION (CUENTA GASTO)	0	9,559,716	4,044,948	16,475,212	30,079,876
BAJAS	0	0	0	0	0
SALDO A 31/12/2023	162,750,000	647,452,484	28,360,247	102,938,249	941,500,980

EL 11 de Julio de 2014 según escritura No. 1445 de la Notaria primera de Neiva se adquirió la sede para la Cooperativa, en la calle 12 No. 4 28, se encuentra libre de hipoteca.

El mes de agosto de 2022, se efectuó un avalúo a los bienes inmuebles de la Cooperativa.

A diciembre de 2023 el local 4001 del Centro Comercial Los Comuneros, ubicado en la Cra. 2 No. 8 05, el inmueble ubicado en la calle 12 No. 4 28 y el inmueble ubicado en la calle 12 No. 4 20, se encuentran libres de hipotecas y embargos.

Para la protección de los inmuebles y equipos se tiene constituida una póliza con la Aseguradora Solidaria de Colombia, además estos activos a diciembre de 2023 no tienen restricción alguna.



Entre la propiedad planta y equipo de la Cooperativa, existen algunos bienes que se encuentran totalmente depreciados, pero aún continúan en uso de la Cooperativa.

PROPIEDADES DE INVERSION

Las propiedades de inversión son definidas como terrenos o edificios considerados en su totalidad o en parte, que tiene la Cooperativa para obtener rentas, apreciaciones de capital o ambos en lugar de su uso para fines propios.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, el cual comprende, su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible.

PROPIEDADES DE INVERSION	
DETALLE	TERRENOS
SALDO A 31/12/2022	696.624.000
AVALUOS	0
ADICIONES	13.506.128
GANANCIAS	0
TRANSFERENCIAS	0
OTROS CAMBIOS	0
SALDO A 31/12/2023	710.130.128

El 8 de mayo de 2017 según escritura No. 695 de la Notaria Segunda de Neiva, se compró un local por valor de \$480.000.000, contiguo a las oficinas de la Cooperativa, calle 12 No. 4 20, se encuentra libre de hipoteca.

El total de pagos futuros para un año (2024) es de \$15.000.000

Los pagos futuros entre uno y cinco años serían de \$82.500.000

Se realizaron remodelaciones durante el periodo por valor \$13.506.128, con recursos propios de la Cooperativa.

- No se presentaron adiciones, para revelar por separado las procedentes de adquisiciones a través de combinaciones de negocios,
- No se mostraron ganancias ni pérdidas netas procedentes de los ajustes al valor razonable
- No hubo transferencias a, y desde propiedades de inversión, razón por la cual no se registran al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados



- Tampoco se realizaron transferencias de propiedades a inventarios, o de inventarios a propiedades, y hacia o desde propiedades ocupadas por el dueño
- El saldo a 31 de diciembre de 2023 es igual a cero (0).

NOTA No. 13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA (CTA 1910)

Valor correspondiente a los 15 cinerarios a \$2.350.000 cada uno, en pared en Jardines el Paraíso, a continuación, se relaciona la conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo, así:

DETALLE	CINERARIOS	VALOR
Saldo a 31/12/2022	26	58.500.000
Compras en el Periodo	0	0
Ventas en el Periodo	26	58.500.000
Saldo a 31/12/2023	15	0

En el periodo no hubo amortización, ni indicio del deterioro del valor de los activos intangible; a 31 de diciembre de 2023, el saldo de esta cuenta es de cero (0)

NOTA No. 14. DEPOSITOS JUDICIALES (CTA 1960)

Registra los valores correspondientes a los depósitos judiciales que se encuentran en los juzgados por concepto de las medidas cautelares ejecutadas por el cobro de cartera de crédito vía judicial, a continuación, se relaciona la conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo, así:

DEPOSITOS JUDICIALES	
DETALLE	VALOR
Saldo a 31/12/2022	1.633.111
Títulos Recibidos	0
Títulos Aplicados	0
Saldo a 31/12/2023	1.633.111

PASIVOS Y PATRIMONIO

NOTA No. 15. DEPOSITOS DE AHORRO

Representa los ahorros de asociados, captados por la Cooperativa en diferentes modalidades y productos, reglamentados por el Consejo de Administración en cuanto a



valores mínimos de apertura, periodicidad en liquidación de intereses, plazos y condiciones para su manejo y disponibilidades, los cuales están distribuidos así:

Saldo a 31 de diciembre así:

	2023	2022
Depósitos de Ahorro (*1)	1,364,303,323	1,601,215,052
Certificados de Depósito a Término (*2)	4,854,930,602	4,856,505,387
Ahorro Contractual (*3)	1,080,236,414	926,300,701
TOTAL	7,299,470,339	7,384,021,140

(*1) Saldo depósitos de ahorro según los productos a diciembre 2023:

	2023	2022
AHORRO A LA VISTA	547,933,355	928,786,281
AHORRO FUTURISTA	453,123,333	363,366,289
FINANCIERITOS	363,246,635	309,063,482
TOTAL DEPOSITOS	1,364,303,323	1,601,216,052

(*2) Se encuentra contabilizados el capital e intereses causados a 31 de diciembre de 2023.

(*3) Saldo de ahorro contractual según los productos a diciembre 2023:

	2023	2022
AHORRO CONTRACTUAL	1,020,932,368	875,347,706
AHORRO VACACIONAL	59,304,046	50,952,995
TOTAL DEPOSITOS	1,080,236,414	926,300,701

Los depósitos de la Cooperativa presentaron un crecimiento del 1.8% con respecto al año 2022, siendo el ahorro contractual el rubro que presentó mayor incremento y la modalidad de ahorro a la vista disminuyo frente al año anterior.

Los depósitos se encuentran amparados por el Seguro de Depósitos que ofrece el Fondo de Garantías para entidades Cooperativas, FOGACOOP, el cual respalda hasta \$25 millones por ahorrador.

Por disposición legal, COFACENEIVA no capta ahorros de terceros, solo de sus asociados

Con respecto a la garantía que deben tener los depósitos de los asociados en caso de retiros masivos superiores al efectivo disponible, la Cooperativa posee el Fondo de Liquidez que es el encaje financiero, el cual debe estar constituido en forma permanente y constante



como mínimo el 10% del valor de los depósitos. Durante el año 2023, la Cooperativa mantuvo este indicador adecuadamente en cada corte mensual, finalizando en el 10.33% a la fecha del informe.

Con respecto al costo reconocido a las diversas modalidades de ahorros, a continuación, se reflejan las tasas promedio canceladas durante el año 2023, así:

Modalidad de Ahorros	Tasa EA 2023	Tasa EA 2022
Depósitos de Ahorro	1.84%	1.70%
Certificados Depósito de Ahorro a Termino	11.93%	7.54%
Ahorro Contractual	2%	1.95%

El ahorro contractual, según reglamentación tiene vencimiento el 15 de enero del año siguiente.

Los vencimientos de los Certificados de Depósito de Ahorro a término es el siguiente:

	31-dic-21	31-dic-22	31-dic-23
2022	7,016,979,634		
2023		4,651,883,414	
2024		94,665,000	4,295,978,614
2025			363,909,990
	7,016,979,634	4,746,548,414	4,659,888,604

NOTA No. 16 CREDITOS ORDINARIOS A CORTO PLAZO

Corresponde al compromiso adquirido por la Cooperativa con COOPCENTRAL, para colocación de créditos de consumo.

Las Obligaciones Financieras reflejaron incremento del 100% con base en el año 2022. En cuanto al plazo, el 100% son a corto plazo

En el mes de septiembre de 2023, se adquirió un crédito de Tesorería con Coopcentral por valor de \$250.000.000, Pagare No. 320880006150 con una tasa de interés del 17.5%, con un plazo de 6 meses, garantía firma del Representante Legal.

	2023	2022
Pagare No. 320880006150	96.376.748	0



NOTA No. 17 CUENTAS POR PAGAR

Son obligaciones a cargo de la Cooperativa con asociados, ex-asociados, proveedores y terceros. A diciembre de 2023 Y 2022 este grupo se conforma así:

	2023	2022
Proveedores	67,362,469	29,041,508
Gravamen Movimientos Financieros	882,000	1,038,000
Retención en la Fuente	12,442,000	6,539,000
Exigibilidades por Servicios	110,613,386	104,599,124
Remanentes por Pagar	63,256,281	64,939,916
Retenciones y aportes de Nomina	7,888,000	0

NOTA No. 18 IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

Corresponde al valor del Impuesto a las Ventas Generado en el último periodo de los años 2023 y 2022, el cual se cancela en el mes de enero siguiente, y el valor correspondiente al impuesto de industria y comercio del periodo gravable 2023 y 2022, así:

	2023	2022
Impuesto a las Ventas por Pagar	1,122,000	2,404,000
Impuesto de Industria y Comercio	14,816,000	14,548,000
TOTAL IMPUESTOS	15,938,000	16,952,000

NOTA No. 19 FONDOS SOCIALES

Los fondos sociales corresponden a los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, aprobados por la Asamblea Ordinaria de delegados celebrada el 11 de marzo de 2023 y de aquellos resultados originados por actividades realizadas para tal fin.

Con respecto a las actividades del fondo de educación, éstas se fortalecen a través de la realización de capacitaciones y educación cooperativa, y actividades de integración del sector cooperativo.

El fondo de solidaridad tiene gran influencia en subsidios a los asociados que toman la póliza de previsión exequial, los beneficios a familiares de asociados fallecidos, los auxilios por incapacidades, medicamentos, salud y auxilios de calamidad doméstica. Los servicios de



previsión exequial y salud se realizan en convenio con entidades cooperativas y empresas de servicios de la región.

CONCEPTO	EXCEDENTES
Impuesto de Renta año 2022	59,146,621
Fondo de Educación Capacitación	19,715,540
Fondo de Solidaridad	54,217,737
TOTAL	133,079,898

SALDO AL INICIO DEL PERIODO	\$ 0
INCREMENTO VIA EXCEDENTES	\$ 73.933.277
UTILIZACION	\$ 73.933.277
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	\$ 0

A través del fondo de educación se desarrollaron actividades de capacitación y recreación tanto a asociados, directivos y funcionarios. Por el fondo de solidaridad se otorgaron auxilios funerarios, por incapacidad, medicamentos, salud y auxilios de calamidad doméstica. Los servicios de previsión exequial y salud se realizan en convenio con entidades cooperativas y empresas de servicios de la región, de igual manera se canceló el impuesto de Renta y Complementarios correspondiente al periodo gravable 2022 por valor de \$59.146.621.

Los recursos destinados para educación formal, ahora se utilizan para cancelar el impuesto de renta y complementarios, según normatividad vigente.

NOTA No. 20 OTROS PASIVOS

Este grupo está conformado, así:

	2023	2022
Obligaciones Laborales	44,573,227	33,924,928
Ing. Anticip. Aportes Ptes de Aplicar	20,700,439	6,163,000
Ingresos Recibidos Para Terceros	6,109,605	15,743,911
TOTAL	71,383,271	55,831,839

Corresponde al pasivo generado por las causaciones y provisiones de prestaciones sociales por pagar de corto plazo, entre las que se encuentran cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios, vacaciones.

En el cumplimiento de las obligaciones por prestaciones laborales, la Cooperativa realizó los traslados a los fondos de cesantías dentro de los plazos establecidos y el pago oportuno de las prestaciones de carácter legal, más las extralegales reconocidas a los funcionarios.



Los Ingresos Anticipados Pendientes de Aplicar, corresponden a los aportes de los asociados que han sido causados a 31 de diciembre de 2023, los cuales en el mes de enero pasaran a la cuenta de aportes sociales.

Los ingresos recibidos para terceros corresponden a lo recaudado por concepto de seguros, garantías comunitarias y centrales de riesgo.

NOTA No. 21 PROVISIONES

Se relaciona a continuación el movimiento de la cuenta de provisiones durante el año 2023, así:

PROVISIONES CUENTA 283500	
DETALLE	VALOR
Saldo a 31/12/2022	0.00
Aumento provisión mensual de enero a diciembre de 2023	187.217.532
Disminución provisión meses de junio a diciembre de 2023	187.217.532
Saldo a 31/12/2023	0.00

Esta cuenta corresponde a la causación mensual de los gastos de bienestar social para las actividades de los asociados que se realizan en junio y diciembre de 2023, como son: la celebración del día de los niños, las anchetas para los asociados adultos, los detalles y fiesta en diciembre para los financieritos.

NOTA No. 22 PATRIMONIO

Los aportes sociales comprenden el capital social que posee la Cooperativa, que es el dinero invertido por los afiliados a COFACENEIVA y les da la condición de asociados a la misma y los convierte en propietarios de la entidad y, a su vez, beneficiarios de los servicios ofrecidos.

Son asociados de la Cooperativa toda persona natural o jurídica, de derecho público o privado, sin ánimo de lucro, que en forma libre y voluntaria decidan asociarse y sean admitidos de acuerdo con las normas establecidas y estén inscritos en el registro social.

Este grupo está conformado por las cuentas que representan los bienes y derechos de COFACENEIVA, y son el respaldo o la garantía para los acreedores.



El estado actual del patrimonio es el siguiente:

	2023	2022
Aportes Sociales	2,405,723,096	2,463,663,173
Aportes Sociales Mínimos no Reducibles	4,466,000,000	3,850,000,000
Reservas	1,269,123,657	1,165,617,070
Excedentes del Ejercicio	57,389,480	295,733,106
Resultados por Convergencia	38,196,206	38,196,206
Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo	288,378,485	288,378,485
TOTAL	8,524,810,924	8,101,588,040

Rubros para destacar de este grupo:

CAPITAL SOCIAL

El comportamiento de aportes respecto a números y cifras de aportes es el siguiente.

Año	No. Asociados	Valor en aportes
2022	4.964	6.313.663.173
2023	5.321	6.871.723.096
	357	588.059.923

Es importante informar que nuestra cooperativa en Asamblea Extraordinaria de delegados realizada el 4 de Julio de 2015, se aprobó 3.850 S.M.ML.V., como aportes sociales mínimos no reducibles durante la existencia de la cooperativa.

RESERVAS/FONDOS

Se incrementó de acuerdo con lo dispuesto en la Asamblea para la distribución de los excedentes del año 2022 en \$103.506.587 la Reserva para Protección de Aportes, correspondiente al 35% del total de los excedentes del 2022, y \$59.146.621 para el fondo de amortización de aportes, aprobado en la Asamblea Ordinaria de delegados realizada el 11 de marzo de 2023.

EXCEDENTE OPERACIONAL

El resultado obtenido en el período económico 2022 se aplicó, según lo aprobado en la XXV Asamblea General de delegados realizada el 11 de marzo de 2023, así:

Conceptos	Parciales	Distribución
Resultado del ejercicio		295,733,106
Resultado del Ejercicio Apropriaciones de Ley		147,866,553
- 20% Reserva Protección Aportes Sociales	59,146,621	
- 20% Fondo de Educación	59,146,621	
- 10% Fondo de Solidaridad	29,573,311	
Excedentes del ejercicio 2022 a disposición de Asamblea		147,866,553
- Reserva protección de Aportes	44,359,966	
- Readquisición de Aportes	59,146,621	
- Fondo de Solidaridad	44,359,966	
Total Aplicación de Excedentes año 2022		295,733,106

Es el resultado financiero de las actividades desarrolladas en la Cooperativa.
En el año 2023 obtuvimos excedentes por valor de \$57.389.480

NOTA No. 23. DEUDORAS CONTINGENTES

Las Cuentas de Orden son cuentas de registro utilizadas para cuantificar y revelar los hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos (deudoras) u obligaciones (acreedoras) que en algún momento afectaría la estructura financiera de una entidad, y sirven de control interno para el buen manejo de la información gerencial o de futuras situaciones financieras, y su valor asciende a:

	2023	2022
Deudores Contingentes	\$1.833.356.708	\$1.669.419.554
TOTAL	\$1.833.356.708	\$1.669.419.554

NOTA No. 24 INGRESOS

Los ingresos están conformados por las actividades ordinarias, las cuales se reconocen cuando sea probable que los beneficios económicos fluyan a COFACENEIVA y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el asociado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el asociado.



24.1 INGRESOS POR SERVICIO DE CRÉDITO

Siendo el ahorro y crédito el objeto social de la Cooperativa, la mayor fuente de ingresos se genera por el servicio de crédito, actividad que se presta a través de diversas modalidades que satisfagan las necesidades de los asociados, tanto en oportunidad como en tasa de interés, a 31 de diciembre de 2023 la tasa de rentabilidad promedio de la cartera bruta fue de 20.21% EA, mientras que a 31 de diciembre de 2022 fue de 16.81% EA. Durante el 2023 se desembolsaron un total de \$ 8.538.671.684, presentando un decrecimiento del 7.89% respecto al año 2022, año en el que se desembolsaron \$ 9.269.605.341.

Los ingresos por servicio del crédito ascienden a la suma de \$2.161.050.546. Los rubros de los ingresos son los siguientes:

Descripcion	2,023	2,022	%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2,342,789,678	2,007,314,148	16.71%
Ingresos cartera de créditos	2,161,050,546	1,772,151,952	21.94%
Intereses corrientes Cartera Vivienda	37,265,287	16,566,471	124.94%
Interés corriente cartera comercial	11,606,314	12,160,446	-4.56%
Intereses corrientes Cartera Consumo	2,087,486,676	1,719,043,744	21.43%
Intereses moratorios cartera de consumo	24,692,269	24,381,291	1.28%
Recuperación de Cartera	0	42,411,759	-100.00%
Cartera Castigada	0	42,411,759	-100.00%
Administrativos Y Sociales	181,739,132	192,750,437	-5.71%
Otros ingresos Administrativos	111,332,183	78,878,340	41.14%
Aprovechamientos	17,109,023	6,197,794	176.05%
Recaudo de Gas y teléfono	2,332,842	2,204,247	5.83%
Libretas de ahorro	831,916	655,466	26.92%
Reintegro Costas Judiciales	0	809,743	-100.00%
Ingresos Fondo de Solidaridad	90,758,600	67,791,723	33.88%
Comisiones	299,802	1,219,367	-75.41%
Comisiones y/o Honorarios	70,406,949	113,872,097	-38.17%
Comisiones CMC tarjeta debito	1,249,620	0	100.00%
Comisiones financieras	21,200	2,795,334	-99.24%
Comisiones Inter-cooperativas	0	17,000	-100.00%
Cobro tarjetas debito	15,428,531	2,493,299	518.80%
Otros ingresos financieros	405,197	3,383,944	-88.03%
Intereses del Fondo de Liquidez	53,302,401	105,182,520	-49.32%

Del resultado obtenido, se evidencia que la mayor participación de los ingresos de la cartera lo constituyen la cartera de consumo con el 96.60%.

Los ingresos por intereses corrientes y moratorios de la cartera de crédito presentaron crecimiento 21.94%, con respecto al año anterior.

De igual manera comprende otros ingresos administrativos que la Cooperativa obtiene en actividades complementarias al servicio de ahorro y crédito, tales como los rendimientos por las cuentas de ahorros, fondo de liquidez, las comisiones por servicios de recaudos y ventas de seguros, fondo de solidaridad y otros ingresos menores.

24.2 OTROS INGRESOS

Comprende otros ingresos que la Cooperativa obtiene en actividades tales inversiones y las recuperaciones por deterioros calculados en el (los) año(s) anterior(es), arrendamiento e incapacidades. Un arrendador reconocerá los pagos por arrendamiento procedentes de los arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal o de acuerdo con otra base sistemática. Un arrendador reconocerá como un gasto los costos, incluyendo la depreciación, incurridos para obtener los ingresos del arrendamiento. Un arrendador añadirá los costos directos iniciales incurridos para obtener un arrendamiento operativo al importe en libros del activo subyacente y reconocerá dichos costos como gasto a lo largo de la duración de arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. La cuenta de cartera castigada se reclasifico de la 418005 a la cuenta 422546, las cuentas correspondientes son:

	2,023	2,022	%
Otros Ingresos	206,784,454	185,390,937	11.54%
Ingresos por Valoracion Inversiones	7,859,028	2,297,662	242.04%
En inversiones para mantener hasta el vencimiento	7,859,028	2,297,662	242.04%
Coopcentral	1,955,026	2,297,662	-14.91%
Funerales Los Olivos	5,904,000	2,297,662	156.96%
Equidad Seguros Generales	2	0	0.00%
Recuperaciones deterioro	191,156,291	147,364,960	29.72%
De creditos de consumo	68,663,182	111,272,107	-38.29%
Cartera de Credito Consumo	68,663,182	111,272,107	-38.29%
De intereses creditos de consumo	5,779,861	3,278,841	76.28%
Reintegro Deterioro de Intereses Credit	5,779,861	3,278,841	76.28%
De Deterioro General	89,394,042	32,814,012	172.43%
Reintegro de Deterioro General	89,394,042	32,814,012	172.43%
Recuperacion de Cartera Castigada	27,319,206	0	100.00%
Cartera Castigada	27,319,206	0	100.00%
Servicios Diferentes al Objeto Social	7,607,310	29,754,600	-74.43%
Arrendamiento Oficina calle 12 No. 4 20	7,607,310	29,754,600	-74.43%
Por Incapacidades	161,825	5,973,715	3591.47%
Incapacidades	161,825	5,973,715	3591.47%

Durante el año 2023, la cuenta que presenta mayor crecimiento corresponde a recuperación de deterioro, con un 29.72% con respecto al año anterior.

NOTA No. 25. COSTO DE VENTAS (CTA 6150)

Registra el valor de los costos incurridos por la entidad, para la obtención de los ingresos en la intermediación financiera, así:

	2023	2022	%
Intereses de Ahorro a la Vista	24,391,951	27,121,273	-10.06%
Intereses C.D.A.T.	547,413,255	327,426,315	67.19%
Intereses de Ahorro Contractual	13,079,322	11,640,861	12.36%
Cont. Emergencia Económica	39,158,363	36,769,430	6.50%
Intereses de créditos Bancarios	28,540,306	0	100.00%
Gastos Bancarios	5,508,948	4,738,273	-13.99%
Costo Tarjeta Debito	62,638,584	55,349,971	13.17%
TOTAL COSTOS DEL SERVICIO	720,730,729	463,046,123	55.65%

NOTA No. 26. GASTOS GENERALES (CTA. 5000)

Representa los diversos gastos causados y/o pagados en que incurre la cooperativa para atender a los empleados y la gestión administrativa y social. Se clasifican en operacionales y no Operacionales, así:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	2023	2022	%
Sueldos	347,783,501	287,452,033	20.99%
Incapacidades	61,816	7,130,372	-99.13%
Auxilio de transporte	13,437,246	10,416,590	29.00%
Cesantías	31,531,321	26,774,443	17.77%
Intereses sobre cesantías	3,637,143	2,448,648	48.54%
Prima legal de servicios	31,515,698	26,978,337	16.82%
Prima extralegal	6,597,000	6,379,351	3.41%
Vacaciones	17,379,788	17,278,528	0.59%
Dotación y Suministro	9,210,900	8,522,850	8.07%
Aportes a salud	100	1,700	-94.12%
Aportes a Pensión	36,865,800	30,660,900	20.24%
Aportes a A.R.L	1,822,700	1,506,400	21.00%
Aportes a Comfamiliar	15,335,200	11,934,100	28.50%
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	515,178,213	437,484,252	17.76%

GASTOS GENERALES	2022	2023	%
Honorarios	63,480,000	61,751,062	2.80%
Impuestos	15,408,800	15,463,406	-0.35%
Administración de Bienes Raíces	3,037,165	2,239,175	35.64%
Seguros	65,133,253	42,070,622	54.82%
Mantenimiento y reparaciones	15,955,253	28,966,882	-44.92%
Aseo y Elementos	3,987,428	2,979,169	33.84%
Cafetería	1,175,236	950,264	23.67%
Servicios Públicos	55,943,774	37,972,422	47.33%
Correo	14,215,200	12,257,700	15.97%
Transporte	88,786,327	72,290,498	22.82%
Papelería y Útiles de Oficina	12,300,485	14,983,936	-17.91%
Fotocopias	163,540	139,800	16.98%
Publicidad y propaganda	7,948,173	12,018,025	-33.86%
Contribuciones y afiliaciones	47,421,126	56,990,148	-16.79%
Gastos de Asamblea	14,320,000	11,574,420	23.72%
Gastos de Directivos	28,981,173	17,019,637	70.28%
Gastos Comités	0	40,315	-100.00%
Gastos Legales	3,323,091	3,541,661	-6.17%
Gastos de Representación	3,420,087	3,298,680	3.68%
Servicios temporales	4,803,333	5,064,666	-5.16%
Vigilancia Privada	48,953,224	41,787,288	17.15%
Sistematización	44,522,898	42,083,453	5.80%
Cuotas de Sostenimiento	49,576,999	36,524,889	35.73%
Gastos Varios	2,568,654	302,295	749.72%
Gastos SAR	20,886,065	32,892,552	-36.50%
Gastos Fondo de Educación	43,012,716	66,241,487	-35.07%
Gastos Fondo de Solidaridad	25,483,375	40,964,090	-37.79%
Gestión Documental	3,913,016	3,459,172	13.12%
Gastos Fondo de Bienestar Social	49,562,790	49,408,648	0.31%
Gastos Otros Fondos (Recreac-Deporte)	8,495,574	0	100.00%
Servicios de Asesora SGSST	8,121,341	4,931,696	64.68%
Proyecto Estudio Apertura Oficina	10,000,000	0	100.00%
TOTAL GASTOS GENERALES	764,900,096	720,208,058	6.21%

DETERIORO	2023	2022	%
Individual de Cartera	190,987,268	66,754,788	186.10%
Intereses de crédito	5,580,025	3,595,827	55.18%
General de Cartera	25,316,515	15,377,476	64.63%
Deterioro General Adicional Crédito Consumo	55,000,000	5,000,000	1000.00%
TOTAL DETERIORO	276,883,808	90,728,091	205.18%

DEPRECIACIONES	2023	2022	%
Edificaciones	9,559,716	6,670,079	43.32%
Muebles y Equipo de Oficina	4,044,948	7,274,496	-44.40%
Equipo de Computación y Comunicación	16,475,212	8,006,173	105.78%
TOTAL DEPRECIACIONES	30,079,876	21,950,748	37.03%

GASTOS NO OPERACIONALES	2023	2022	%
GASTOS VARIOS			
Gastos de Bienestar Social	184,411,930	163,554,707	12.75%
TOTAL GASTOS VARIOS	184,411,930	163,554,707	12.75%

Los aspectos relevantes de este grupo son:

- El costo del servicio respecto al año 2023 presentó un incremento del 55.65%, siendo el rubro más representativo por el aumento en las tasas de interés de los CDAT's, según estudios realizados en el sector y establecido en Acuerdos aprobados por el Consejo de Administración.
- Los gastos de personal presentaron un incremento del 17.76% con respecto al año 2022, obedece al incremento anual de sueldos, prestaciones sociales y aportes parafiscales de los empleados de la cooperativa.
- Los gastos generales se incrementaron en un 6.21% con relación al año anterior siendo los más representativos seguros, aseo, cafetería, servicios públicos, correo, transporte, gastos de asamblea, gastos directivos, vigilancia, cuotas de sostenimiento, servicio de asesoría de SGSST.

NOTA No. 27. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

En cumplimiento del Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones, por medio del cual se expide el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2 (contenido en el anexo del decreto en mención, es conocido como las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES –emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB (Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015), dando cumplimiento a la sección 31), a continuación se revelan las operaciones con los vinculados económicos. Así como también, en cumplimiento de lo establecido en la circular básica jurídica emitida por la Supersolidaria, se presentan los saldos activos y pasivos, los ingresos y gastos causados en el período, correspondientes a operaciones con vinculados económicos, tales como administradores y miembros del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.



27.1 OPERACIONES O CONTRATOS ENTRE LOS ADMINISTRADORES E INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COFACENEIVA

27.1.1 Gastos de Directivos

Comprende las operaciones con los integrantes del Consejo de Administración En cumplimiento de sus funciones a los directivos les fueron cancelados los siguientes valores:

	2023	2022
CONCEPTO	VALOR	VALOR
Ayuda al Transporte	49.457.000	39.362.000
Otras Erogaciones	4.000.000	375.000
Total Gastos Directivos	53.457.000	39.737.000

Referente a las operaciones en su condición de asociados a la cooperativa, a continuación, se detalla el resumen correspondiente al ejercicio 2023, así:

2022

Total Operaciones Vigentes	Total Saldo	Tipo Garantía	Cant. Operaciones Garantía
29	649,833,629	Idónea	0
		No Idónea	18
		Sin garantía	11

2023

Total Operaciones Vigentes	Total Saldo	Tipo Garantía	Cant. Operaciones Garantía
25	766,427,571	Idónea	1
		No Idónea	16
		Sin garantía	8

La tabla muestra el número total de operaciones de crédito realizadas por los directivos para los años 2022 y 2023. Esta se discrimina por el tipo de garantía que ofrece la cooperativa (Idónea, No Idónea y Sin garantía) y el monto total de las operaciones.

Con base a la información, la cooperativa tiene un mayor número de operaciones de crédito para operaciones con garantía "Idónea" que para operaciones con garantía "No Idónea" o "Sin garantía".

27.1.2 Transacciones con personal clave de la gerencia

El personal clave de la gerencia corresponde a la gerencia y subgerencia – Principal y Suplente quienes ejercen la Representación Legal de la Cooperativa.

La remuneración total del personal clave de la gerencia que incluye salarios y otras erogaciones, arroja el siguiente resultado para el año 2023, así:

CONCEPTO	2023	2022
Gastos por salarios	157.995.271	145.052.463
Otras Erogaciones	15.472.000	10.905.463
Total Gastos	173.467.271	155.957.926

En cuanto hace referencia a las operaciones de crédito, a corte de 31 de diciembre de 2023, se presentó la siguiente información, así:

2022

Total Operaciones Vigentes	Total Saldo	Tipo Garantía	Cant. Operaciones Garantía
6	82,219,396	Idónea	0
		No Idónea	0
		Sin garantía	6

2023

Total Operaciones Vigentes	Total Saldo	Tipo Garantía	Cant. Operaciones Garantía
5	87,517,123	Idónea	0
		No Idónea	0
		Sin garantía	6

Con respecto a los créditos y operaciones activas de crédito a 31 de diciembre de 2023, estos se encuentran calificados en categoría A y no han requerido el cálculo de deterioro por inadecuado cumplimiento en el pago de sus cuotas, que implique afectar el gasto por deterioro relacionadas con los saldos pendientes durante el ejercicio económico.

27.2. ASPECTOS TRIBUTARIOS

COFACENEIVA, tiene la calidad de responsable de Iva, responsable del impuesto a la renta del régimen tributario especial, de impuesto a las ventas (IVA), retenedor en los conceptos de renta que la ley señala.

De igual manera, a nivel territorial COFACENEIVA es declarante y responsable del Impuesto de Industria y Comercio, en los períodos y tarifas indicadas por el Municipio de Neiva.

El Gobierno Nacional, a través de la reforma tributaria de la Ley 1819 de diciembre de 2016, eliminó la inversión en educación formal e impuso a las cooperativas el pago del impuesto

de renta y complementarios a la tarifa del 20%, cuyo valor debe tomarse de los fondos de educación y solidaridad.

Para efectos de liquidar dicho impuesto, la Cooperativa realizó el cálculo de la siguiente forma:

Excedente o Beneficio Neto año 2022	295.733.106
Tarifa del Impuesto de Renta y Complementarios	<u>20%</u>
Valor Impuesto de Renta y Complementarios	59.146.621

Este valor se tomó de los fondos sociales, así:

Fondo de Educación	39.431.081
Fondo de Solidaridad	<u>19.715.540</u>
Valor Impuesto de Renta y Complementarias	59.146.621

De acuerdo con el Excedente del Ejercicio económico 2023, el impuesto de renta que se pagará en el siguiente año 2024, será el siguiente:

Concepto	Valor	Tarifa	Impuesto
Excedente año 2023	57.389.480	20%	11.478.000

La Ley 1955 de 2019 en su artículo 337 adicionó un inciso al párrafo 2 del artículo 114-1 del Estatuto Tributario, así: Las entidades de que trata el artículo 19-4 del Estatuto Tributario conservan el derecho a la exoneración del pago de aportes parafiscales y cotización al Régimen contributivo de salud Por tanto, al tenor de los artículos 19, 19-4 y 114-1 del Estatuto Tributario vigente, las cooperativas se encuentran exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Se encuentra pendiente la devolución del SENA a la Cooperativa el valor de \$4.643.000, por reclamación realizada por el pago de lo no debido correspondiente a los aportes del año 2018.

NOTA No. 28. REVELACIONES DE RIESGOS

28.1 GESTIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ

En la administración del riesgo de liquidez, COFACENEIVA ha utilizado para la medición de este riesgo la metodología establecida por Supersolidaria y los límites internos definidos por el Consejo de Administración, que buscan en todo momento evitar la exposición al riesgo y como tal se han establecido controles de tipo preventivo que permiten de manera razonable anticipar los requerimientos de liquidez hasta por doce (12) meses.



NOTA No. 29. REVELACION DE RIESGO

COFACENEIVA a corte 31 diciembre 2023 ha dado cumplimiento y ha definido políticas prudentes en la gestión, aplicando las técnicas y la determinación de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos SARLAFT, SARC, SARO, SARL y SARM, a fin de generar seguridad de negocio a nuestros asociados y partes interesadas. La gestión está guiada bajo los siguientes principios:

- Establecimiento de límites a las exposiciones por riesgo.
- Establecimientos de políticas y procedimientos de riesgo.
- Determinación de modelos de medición y control.
- Mantenimiento de una estructura organizacional adecuada.
- Generación de cultura de riesgo.
- Políticas de información y comunicación.

En cuanto al SARLAFT, la entidad cuenta con la metodología para la segmentación de los factores de riesgos, los cuales, nos permiten realizar un continuo monitoreo de las señales de alerta y a la consolidación de operaciones.

Frente al SARC, la entidad viene realizando desde junio del año 2022 el reporte pedagógico de la PE en SICSES, lo cual, nos ha permitido proyectar su impacto y tomar medidas frente a nuevas políticas de deterioro general como individual de la cartera, de igual manera, frente al proceso de evaluación de cartera a corte mayo 2023, el deterioro adicional fue de \$47.307.263, el mismo, fue afectado de la cuenta 146810, la cual, al corte del 31 de mayo presentaba un saldo de \$73.100.395; para el corte noviembre del 2023, el deterioro adicional fue de \$23.792.243, este se afectó de la cuenta 146810; así mismo, el Consejo de Administración aprobó continuar con el deterioro adicional mensual de \$5.000.000 en la cuenta 146810.

Por su parte, SARO, durante lo corrido del año 2023, en la entidad no presentó materialización, pérdidas, fallas ni ausencias de los eventos de riesgos identificados; por consiguiente, la Cooperativa sigue realizando seguimiento y monitoreo a los controles diseñados para para tal fin.

En cuanto a SARL, Las actividades realizadas para la administración del Riesgo de Liquidez se desarrollaron aplicando las directrices normativas expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, a través de la Circular Básica Contable y Financiera, según Título IV, Capítulo III: Sistema De Administración Del Riesgo De Liquidez — SARL. Estas directrices normativas se adoptan en la Cooperativa mediante el Manual de políticas para la administración del Riesgo de liquidez y sus anexos metodológicos para la mediación del indicador de riesgo de liquidez — IRL, medición de brechas GAP y demás indicadores complementarios. Como principales actividades para la adecuada Administración del Riesgo de Liquidez en COFACENEIVA, se destacan:



- Seguimiento permanente de indicadores, factores de riesgo y señales de alerta de liquidez, con el fin de detectar situaciones que pudieran generar mayor exposición sobre este riesgo, informes periódicos hacia las diferentes dependencias, como insumo importante para la toma de decisiones y la definición de los planes de acción.
- Considerando que la gestión del Riesgo de liquidez involucra la mayoría de los procesos y transacciones realizadas al interior de la Cooperativa, se participó permanentemente en la construcción de análisis que evalúan la interacción con otros tipos de riesgos, principalmente el riesgo de crédito, de tasa de interés, de mercado y operativo, para determinar la incidencia sobre la exposición de liquidez de COFACENEIVA, así como la valoración de riesgos asociados a canales y productos.
- Desde el Comité del Riesgo de liquidez se sesionó mensualmente como equipo técnico de análisis de este riesgo, apoyando al Consejo de Administración, en actividades como la definición del marco de apetito al riesgo de liquidez, así como en la definición de criterios para las diferentes etapas y generando recomendaciones relativas a las políticas y parámetros de medición.
- Ejecución de diversas pruebas de estrés, valorando el riesgo de liquidez sobre diferentes escenarios, considerando situaciones de índole interna o externa que pudieran incidir sobre la liquidez en el corto, mediano y largo plazo, con los cuales se pudieron orientar recomendaciones y estrategias, para fortalecer la estructura de capital y fondeo de la Cooperativa.

Y en relación con SARM, la entidad viene aplicando el Modelo Estándar Valor en Riesgo, en este, realizando seguimiento y monitoreo al riesgo de tasas de interés que es el riesgo al que la entidad está expuesta.

NOTA No. 30. REGIMEN PRUDENCIAL

- La Cooperativa está dando cumplimiento en un 100% a lo establecido en el Título III de la Circular Básica Contable y Financiera: Fondo de Liquidez, Relación de Solvencia, Límites a los cupos individuales de crédito y la concentración de operaciones.
- Fondo de Liquidez: Se ha dado cabal cumplimiento al Capítulo I en lo que hace referencia al Monto Exigido, entidades receptoras, cumplimiento del Fondo de liquidez, condiciones especiales para el uso del fondo, custodia de los títulos, presentación de informes.
- Relación de Solvencia: Se da cumplimiento al Capítulo II. La relación de solvencia mínima de las cooperativas de ahorro y crédito es de un 9%.

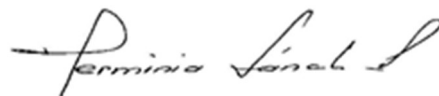
- Quebranto Patrimonial: Es causal de disolución y liquidación cuando ocurran perdidas que reduzcan el patrimonio neto por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital.
- Así mismo, se informa que la Cooperativa no se encuentra adelantando ningún plan de ajuste para adecuarse a alguna(s) de estas disposiciones legales, en lo pertinente a cada una de ellas.
- Límites a los cupos individuales de crédito y la concentración de operaciones: Se da cumplimiento al Capítulo II en lo que hace referencia a los Límites individuales de crédito, Límites a las inversiones y límite individual a las captaciones

NOTA No. 31. INFORMES ADICIONALES

- La Cooperativa no tiene cuentas que hayan sufrido modificaciones relevantes, con relación a la situación financiera anterior.
- En el año 2023, no se realizó capitalización de la cuenta fondo de revalorización de aportes.



TERESA LEONOR BARRERA DUQUE
Representante Legal



HERMINIA SÁNCHEZ PERDOMO
Contador Público T.P. 23.982-T



JAVIER TRUJILLO TELLEZ
Revisor Fiscal T.P. 24.326-T Ver Dictamen Adjunto



INDICADORES FINANCIEROS



TIPO	NOMBRE	Descripción FORMULA	2022	2023
Riesgo Credito	Indicador de calidad por riesgo	Cartera Total Calificada en Categorías B, C, D y E / Cartera Bruta	3.68%	7.63%
Activo	Indicador de calidad por riesgo con castigos	(Cartera Total Calificada en Categorías B, C, D y E + Castigos) / (Total Cartera + Castigos)	7.22%	11.76%
Riesgo Credito	Indicador de cartera por Riesgo en Consumo sin Libranza	Cartera Calificada en Categorías B, C, D y E "Consumo SL" / Cartera Bruta "Consumo SL"	6.84%	10.36%
Riesgo Credito	Indicador de cartera por Riesgo en Consumo con Libranza	Cartera Calificada en Categorías B, C, D y E "Consumo CL" / Cartera Bruta "Consumo CL"	1.13%	5.87%
Riesgo Credito	Indicador de cartera por Riesgo en Comercial	Cartera Calificada en Categorías B, C, D y E "Comercial" / Cartera Bruta "Comercial"	0.00%	0.00%
Riesgo Credito	Indicador de cartera por Riesgo en Vivienda	Cartera Calificada en Categorías B, C, D y E "Vivienda" / Cartera Bruta "Vivienda"	0.00%	0.00%
Activo	Indicador de Cobertura de la Cartera Total en Riesgo	Deterioro / Cartera Bruta	3.37%	2.77%
Activo	Indicador de Cobertura individual de la cartera improductiva para la cartera en Riesgo	Deterioro C,D,E / Cartera Vencida C,D,E	66.7%	45.01%
Riesgo Credito	Indicador de Cobertura de la Cartera de Consumo en Riesgo	Deterioro / Cartera Vencida	54.28%	20.07%
Riesgo Credito	Indicador de Cobertura de la Cartera Comercial en Riesgo	Deterioro / Cartera Vencida Comercial	0.00%	0.00%
Riesgo Credito	Indicador de Cobertura de la Cartera Microcrédito Empresarial en Riesgo	Deterioro / Cartera Vencida Microcredito	0.00%	0.00%
Riesgo Credito	Indicador de Cobertura de la Cartera de Vivienda en Riesgo	Deterioro / Cartera Vencida Vivienda	0.00%	0.00%
Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento Cartera Bruta total	(Carte Bruta periodo Actual / Cartera Bruta del mismo periodo del año anterior)-1	8.80%	5.49%
Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento de Cartera Bruta de Consumo Sin Libranza	(Cartera Bruta periodo Actual / Cartera Bruta del mismo periodo del año anterior)-1	23.84%	3.12%
Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento de Cartera Bruta de Consumo Con Libranza	(Cartera Bruta periodo Actual / Cartera Bruta del mismo periodo del año anterior)-1	-1.06%	3.65%
Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento de Cartera Bruta Comercial	(Cartera Bruta periodo Actual / Cartera Bruta del mismo periodo del año anterior)-1	-52.09%	-21.41%
Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento de Cartera Bruta Microcrédito	(Cartera Bruta periodo Actual / Cartera Bruta del mismo periodo del año anterior)-1	0.00%	0.00%
Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento de Cartera Bruta Vivienda	(Cartera Bruta periodo Actual / Cartera Bruta del mismo periodo del año anterior)-1	110.60%	212.18%
Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento de Cartera Total por Riesgo	(Cartera en riesgo periodo actual / Cartera en riesgo del mismo periodo del año anterior)-1	-2.83%	118.74%
Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento de Cartera Consumo Sin Libranza por Riesgo	(Cartera Calificada en Categorías B, C, D y E periodo Actual / Cartera Calificada en Categorías B, C, D y E del mismo periodo del año anterior)-1	38.91%	56.18%
Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento de Cartera Consumo Con Libranza por Riesgo	(Cartera Calificada en Categorías B, C, D y E periodo Actual / Cartera Vencida del mismo periodo del año anterior)-1	-61.61%	437.53%



Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento de Cartera Comercial por Riesgo	(Cartera Calificada en Categorías B, C, D y E periodo Actual / Cartera Vencida del mismo periodo del año anterior)-1	0.00%	0.00%
Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento de Cartera Microcrédito por Riesgo	(Cartera Calificada en Categorías B, C, D y E periodo Actual / Cartera Vencida del mismo periodo del año anterior)-1	0.00%	0.00%
Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento de Cartera de Vivienda por Riesgo	(Cartera Calificada en Categorías B, C, D y E periodo Actual / Cartera Vencida del mismo periodo del año anterior)-1	0.00%	0.00%
Riesgo Liquidez	Indicador de relación entre Activos Liquidos ampliados a depósitos de corto plazo	Efectivo y equivalentes+ Fondo Liquidez +Inversiones / Depositso < 6 Meses	52.08%	33.87%
Riesgo Liquidez	Indicador de relación entre la brecha de liquidez y los Activos Liquidos netos	Brecha 2-3 meses /efectivo y equivalentes+fondo de liquidez + participación en fondos de inversión colectiva abiertos sin pacto de permanencia	-629.87%	-320.55%
Riesgo Liquidez	Indicador de concentración de Depositos	Saldo Depositos de los 20 mayores Ahorradores / Saldo Total de Depositos	52.87%	48.93%
Riesgo Liquidez	Indicador de concentración de Cartera	Saldo Cartera de los 20 mayores Deudores / Saldo Total de la cartera	18.95%	14.65%
Riesgo Operativo	Indicador de relación entre el Gasto Administrativo y los Ingresos por venta de bienes y servicios y recuperaciones	Gasto Administrativo / Ingresos por venta de bienes y servicios y recuperaciones	63.63%	66.19%
Capital	Quebranto Patrimonial	Patrimonio / Capital social	128.3%	124.1%
Capital	Relacion Solvencia	Patrimonio Técnico / Activos Ponderados por Riesgo	34.80%	38.60%
Capital	Indicador de relación entre el Aportes sociales mínimos no reducibles y el Capital Social	Aportes sociales no reducibles / Capital Social	61.0%	65.0%
Capital	Indicador de relación entre el Capital Institucional y el Activo Total	Capital Institucional / Activo	7.4%	7.8%
Activo	Activo Productivo	Activos Productivos / Activo	85.5%	85.6%
Administración	Indicador de Margen Financiero de Operación	Margen Financiero de Operación / Ingresos por venta de bienes y servicios	73.9%	66.6%
Administración	Indicador de Margen Operacional	Utilidad Operacional / Ingresos por venta de bienes y servicios y recuperaciones	12.8%	3.2%
Administración	Indicador de relación entre las obligaciones financieras y el pasivo total	Obligac Financ. / Pasivo Tot	0.0%	1.2%
Administración	Estructura de Balance	Activo Productivo / Pasivos con costo	182.6%	188.4%
Rentabilidad	Indicador de rentabilidad sobre recursos propios - ROE	$(1 + (\text{Excedentes Neto} / ((\text{Patrimonio Año Actual} + \text{Patrimonio a Dic año anterior})/2)))^{12-1}$	3.9%	0.69%
Rentabilidad	Indicador de margen neto	Excedente Neto / Ingresos por venta de bienes y servicios y recuperaciones	15.1%	2.4%
Rentabilidad	Indicador de rentabilidad sobre el capital invertido - ROIC	Excedente Neto / Fuentes de Financiación	2.2%	0.4%



ANEXO No. 001
COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA NIT 800.175.594-6
COFACANEIVA
VIGENCIA 2023

METODOLOGIA PARA LA APLICACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE PARA ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO

PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES

CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
1. TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 57,389,480.00	\$ 57,389,480.00
A. Resultado Operacional	\$ 57,389,480.00	
2. TOTAL EXCEDENTES OPERACIONALES	\$ 57,389,480.00	
TOTAL DISTRIBUCION LEGAL		
3. RESERVAS LEGALES		
A. 20% Reserva Proteccion De Aportes		\$ 28,694,740
B. 20% Fondo De Educacion		11,477,896
C. 10% Comité De Solidaridad		11,477,896
		5,738,948
4. 50% SALDO A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA		\$ 28,694,740
A. 15% Reserva Proteccion De Aportes		8,608,422
C. 15% Fondo De Solidaridad		20,086,318
TOTAL	\$	57,389,480

Fondo de Educación	\$	7,651,931
Fondo de Solidaridad	\$	3,825,965
20% IMPUESTO DE RENTA AÑO 2022	\$	11,477,896

Teresa Leonor Barrera Duque

TERESA LEONOR BARRERA DUQUE
Gerente

Humberto Bonilla Cardoso

HUMBERTO BONILLA CARDOSO
Presidente Consejo de Administracion



Síguenos



www.cofaceneiva.com

cofaceneiva2004@yahoo.com

Neiva, Huila, Calle 12 No. 4-28 Centro Tel. 608-8717755